

**CARTA PASTORAL**  
***VEO EN LA CIUDAD VIOLENCIA Y DISCORDIA***



**CON OCASIÓN DE LA FIESTA**  
**DEL AMADO BEATO OSCAR ROMERO**

José Luis Escobar Alas  
Arzobispo de San Salvador

24 de marzo, Fiesta del Beato Oscar Romero, de 2016



## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>PRIMERA PARTE</b>	
<b>LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR</b> .....	12
1. <i>Una injusticia que continua clamando al cielo</i> .....	12
2. <i>Una herencia del pasado</i> .....	20
3. <i>Violencia en transformación</i> .....	30
4. <i>Raíces de la violencia en El Salvador</i> .....	37
<b>SEGUNDA PARTE</b>	
<b>DONDE HAY VIOLENCIA NO ESTA DIOS</b> .....	47
a. <i>La violencia en el Antiguo Testamento</i> .....	48
b. <i>La violencia en el Nuevo Testamento</i> .....	62
c. <i>El Magisterio de la Iglesia y la violencia</i> .....	72
d. <i>Algunas consideraciones finales</i> .....	91
<b>TERCERA PARTE</b>	
<b>VUELVE TU ESPADA A SU SITIO</b> .....	94
I. <i>Jesús-Eucaristía: Plenitud de fraternidad</i> .....	96
II. <i>María: Modelo de fraternidad</i> .....	105
<b>EXHORTACIÓN FINAL</b> .....	109

**SIGLAS Y ABREVIATURAS  
LIBROS BÍBLICOS**

<i>2 Cor</i>	Segunda de Corintios
<i>Ex</i>	Éxodo
<i>Ez</i>	Ezequiel
<i>Gal</i>	A los Gálatas
<i>Gn</i>	Génesis
<i>Is</i>	Isaías
<i>Jn</i>	Evangelio según San Juan
<i>1 Jn</i>	Primera Epístola de San Juan
<i>Lc</i>	Evangelio según San Lucas
<i>Mc</i>	Evangelio según San Marcos
<i>Mt</i>	Evangelio según San Mateo
<i>Nm</i>	Números
<i>Pr</i>	Proverbios
<i>Qo</i>	Cohélet
<i>1 Re</i>	Libro Primero de los Reyes
<i>Si</i>	Sirácides
<i>St</i>	Carta a Santiago

**SIGLAS Y ABREVIATURAS**  
**DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA**

- AG Concilio Vaticano II: Decreto *Ad Gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia
- CA Papa San Juan Pablo II: Carta Encíclica *Centesimus Annus*
- CD Concilio Vaticano II: Decreto *Christus Dominus*, sobre el oficio pastoral de los obispos.
- DA Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: Documento Conclusivo de Aparecida
- EG Papa Francisco: Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*.
- GS Concilio Vaticano II: Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual.
- LG Concilio Vaticano II: Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, sobre la Iglesia
- LS Papa Francisco: Carta Encíclica *Laudato Si*, sobre el cuidado de la casa común
- PP Papa Pablo IV: Carta Encíclica *Populorum Progressio*, sobre el Desarrollo de los Pueblos



## PRESENTACIÓN

Nuestro amadísimo **Beato Monseñor Oscar Romero** es la maravillosa luz que alumbra nuestro camino, es nuestro gran intercesor rogando por nosotros ante Dios y presente en medio de nosotros guiando nuestro camino con su doctrina y con el ejemplo de su vida. En honor a Monseñor Romero en ocasión de la celebración de su primera fiesta como Beato, presento a ustedes esta sencilla carta pastoral, esperando contribuya a buscar la solución del gran problema de la violencia que nos aqueja, que sea luz en el túnel que atravesamos, en este momento de prueba que nos toca vivir. Para que todos invocando la gracia de Dios y aportando lo mejor de nosotros mismos seamos verdaderos constructores de la paz de nuestro amado país, El Salvador.

### **A mis queridos hermanos y queridas hermanas:**

A los nuestros queridos Obispos

A mis hermanos sacerdotes Diocesanos y Religiosos

A mis queridos seminaristas

A las abnegadas Congregaciones de Hermanas Religiosas y Hermanos Religiosos

A los muy apreciados hermanos laicos de los distintos Movimientos, Asociaciones, Ordenes Seglares y comunidades de fieles laicos

A los fieles todos que el Señor me ha confiado en nuestra Arquidiócesis de San Salvador

A todos los hombres y mujeres de buena voluntad

**LA PAZ DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO SEA CON  
TODOS USTEDES**

## INTRODUCCIÓN

1. Quisiera haberles dirigido mis palabras en momento más oportuno; pero lo hago en medio de una situación llena de dolor, violencia, discordia y muerte, como todos ustedes bien lo saben. Situación que viene ocurriendo desde hace décadas, y no precisamente en disminución sino en continuo aumento; llenando nuestra sociedad de miedo, quitándonos la alegría y lamentablemente, muchas veces, endureciendo nuestros corazones hasta el punto de dejarnos paralizados o mudos como en su tiempo lo denunciaba el profeta Isaías: *Un hombre justo perece, pero eso a nadie le importa; hombres de bien desaparecen y nadie parece percatarse (Is 57, 1)*. Además, uniendo mi voz a la del Santo Padre Francisco puedo decirles a ustedes, con gran sentimiento, que en El Salvador: *La alegría de vivir frecuentemente se apaga, la falta de respeto y la violencia crecen, la inequidad es cada vez más patente. Hay que luchar para vivir y, a menudo para vivir con poca dignidad (EG 52)*.

2. En este Año de la Misericordia que ya hemos iniciado, el Espíritu dador de los dones del amor y la compasión debe movernos a actuar para dar solución a tan doloroso infortunio que nos golpea a todos y a todas duramente. Por mi parte, gimo ante el Señor por la situación actual y con el salmista exclamo: *Veo en la ciudad violencia y discordia (Sal 55, 10)* invitándoles, como pastor de esta Grey, hermanos y hermanas mías, hijos e hijas mías, hombres y mujeres de buena voluntad a tomar en este nuevo año dos actitudes. En primer lugar, luchemos por lograr una profunda comprensión de los signos de los tiempos que nos ha correspondido vivir, como Jesús, nuestro máximo Pastor lo exigió a la gente de

su época: *¿Cómo no exploran, pues, este tiempo? (Lc 12, 56)*. Explorar nuestro tiempo ayudará a encontrar la raíz o las raíces verdaderas de este flagelo reconociendo que quizá nos hemos limitado a paliar con los síntomas en lugar de acabar con las causas que lo originan; o en el peor de los casos, tal vez, hemos contribuido –con nuestro silencio o nuestras acciones –a generar violencia. En segundo lugar, les invito a una pronta intervención en la búsqueda de soluciones; pero una solución basada en la unión, solidaridad y compromiso cristiano. Cada uno, desde donde está, puede aportar con su ayuda a la consecución de la paz nacional convirtiéndose en constructor y promotor de paz ya que *la paz jamás es una cosa del todo hecha, sino en perpetuo quehacer (GS 78)*.

3. Confieso a todos ustedes que no tengo la solución exacta –ni pretendo, siendo sólo un humilde siervo de la viña del Señor –a tan terrible situación; pero, a su vez reconozco que uno de mis deberes pastorales, recomendados y encomendados por los Padres Conciliares es el de exponer, *los modos como hayan de resolverse los gravísimos problemas acerca de la posesión, incremento y recta distribución de los bienes materiales, sobre la guerra y la paz y la fraterna convivencia de todos los pueblos (CD 12)*. Mandato del cual retomo y defino el objetivo principal de mi Carta: Reflexionar desde la Palabra y el Magisterio sobre la violencia que azota al país y animar a mi Grey, así como a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a esperar contemplativa y activamente en el Dios de la vida, luchando por alcanzar el cumplimiento del *reto amoroso de la transfiguración de Cristo a los salvadoreños: la transfiguración de nuestro pueblo*, planteado por el Beato Monseñor Oscar Arnulfo Romero en su *Cuarta Carta Pastoral: Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país (n. 1)*.

4. Dividiré, entonces, el contenido de la presente Carta en tres partes que menciono y describo brevemente en las siguientes líneas:

4.1. La violencia en El Salvador.

4.2. *Donde hay violencia no puede estar Dios.*

4.3. *Vuelve tu espada a su sitio.*

La primera está dedicada a analizar el tema de la violencia en nuestro país desde la conquista y colonización española hasta nuestros días dejando entrever que aun cuando la violencia ha sido un flagelo constante, no por ello, es un fenómeno insuperable. En la segunda parte, ilumino desde la Biblia y el Magisterio el acuciante problema de la violencia que azota a salvadoreños y salvadoreñas en general, destacando en un primer momento la postura del Dios de la vida, posteriormente la postura jesuánica y finalizo con la postura de la Iglesia Católica de la cual indignamente soy Pastor. En la tercera y última parte invito a todas y todos a tomar por modelo de vida a Jesús-Eucaristía y a la Santísima Virgen María como maestra y discípula de fraternidad para que con su ejemplo podamos ser promotores y constructores de paz. Finalizo con una breve Exhortación donde hago un llamado a todos y todas a comprometernos.

## PRIMERA PARTE

### LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR

5. La magnitud de los efectos de la violencia actual nos impelen a todos y todas a buscar soluciones inmediatas, que en su mayoría, nos hacen olvidar que la violencia en El Salvador es un problema que hunde sus raíces en un pasado que, o ha sido ignorado; o encubierto; o bien, relatado desde una óptica unilateral, buscando responder a los interés de quien lo relata y olvidando que sólo *la verdad nos hace libres* (cf. *Jn 8, 32*). Entre los resultados de estas actitudes se enumera, la pervivencia de la violencia, no ya como la respuesta a un estímulo que el medio físico o social lanza sobre las personas; sino como un misterio de iniquidad donde ésta aparece como un pecado estructurado e institucionalizado. El Padre Ignacio Ellacuría, SJ explicaba en 1973 que: *la violencia es un dato sintomático que exige reflexión*<sup>1</sup>. Una seria y profunda reflexión dado que los actores y escenarios, desde el Padre Ellacuría hasta nuestros días, han cambiado enormemente; pero la violencia pervive; bajo nuevas formas sintomatológicas; pero pervive. De aquí la importancia de ver y analizar la realidad salvadoreña a la luz de la Providencia Divina en esta primera parte.

#### 1. Una injusticia que continúa clamando al cielo

6. En 1968, los obispos reunidos en la segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín

---

1. Ignacio Ellacuría, "Violencia y Cruz". *Escritos Teológicos III*, UCA Editores, San Salvador, 2002, p. 448.

expusieron: *la violencia constituye uno de los problemas más graves que se plantean en América Latina* (2, 15). Más de cuarenta años han transcurrido desde la celebración de Medellín y la situación de violencia –específicamente en El Salvador –continúa clamando al cielo. De igual forma, al leer la Tercera Carta Pastoral del Beato Mons. Oscar Arnulfo Romero *La Iglesia y las Organizaciones Políticas populares*<sup>2</sup>, se descubre un serio análisis de diversos tipos de violencia que azotaban a la población salvadoreña por aquellos años. La intención de mis hermanos Obispos, tanto en Medellín como en el país, era la de brindar una palabra que animara al pueblo de Dios, así como a hombres y mujeres de buena voluntad a la superación de este flagelo. Lejos de lograrse tan loable fin, otras formas de violencia se han agregado con el paso de los años, tomando una fuerza de tal envergadura que están provocando decenas de muertes diarias como si estuviéramos en medio de un campo de batalla. Sería este el caso de la violencia generada por distintos grupos delincuenciales recientemente tipificados como grupos terroristas que están llenando de zozobra al pueblo en general; aunque es palmario que no toda la violencia que inunda al país parte de ellos; cuestión a mencionar más adelante.

7. Es un hecho innegable que la realidad entera grita por los efectos de esta violencia. Los datos son alarmantes para una sociedad que se llama así misma cristiana y creyente. A finales del año 2014, el IUDOP<sup>3</sup> presentó los resultados de su *Consulta de Opinión Pública* denominada *Evaluación del país a finales de 2014*. En dicho documento, el 69.3% de la población asegura que la delincuencia aumentó en dicho año, cuestión palpable en los índices más adelante mostrados. Por ejemplo

---

2. Numerales del 115 al 125.

3. *Instituto Universitario de Opinión Pública Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas*, San Salvador, El Salvador.

un 23.2% aseguró haber sufrido robo sin arma, sin agresión o amenaza física; un 10.8% sufrió robo sin arma, con agresión o amenaza física; un 23.1% se quejó de haber sufrido robo con arma. Un 19.8% enfrentó problemas de extorsión y un 18.3% amenazas. Lo anterior, por ser un estudio basado en encuestas, no registró la tasa de homicidios que fue calculada por las autoridades de Medicina Legal en un 68.6% por cada 100.000 habitantes<sup>4</sup>; tampoco registró el número de casos de violencia cometidos contra mujeres ni feminicidios. No contempló el número de habitantes viviendo éxodos que nos recuerdan los duros años de la guerra donde la gente más vulnerable –como ahora–era obligada por las circunstancias a abandonar su hogar, ni tampoco contempló, el número de desaparecidos. De hacerlo el número de víctimas ascendería escandalosamente.

8. En 2015 la situación de violencia se mantuvo en incremento llegando a vislumbrarse índices a niveles alarmantes. Según los informes brindados por el IUDOP, el seis de enero del presente año 2016, El Salvador acumuló un promedio de 104 homicidios por cada 100 mil habitantes durante 2015, colocando al país en la tasa más alta de homicidios. Indicaron, por otra parte, que de acuerdo al balance preliminar de la Policía y autoridades forenses el número de homicidios ascendió al menos a 6,670. Cifra que compararon con la obtenida en 1983, durante la guerra civil, donde se reportó una cantidad un poco superior a los 7000 homicidios. El malestar provocado por el ambiente lleno de violencia, discordia y muerte que reina en el país, se reflejó en los resultados de la *Consulta de Opinión Pública Los salvadoreños y salvadoreñas evalúan la situación del país a finales de 2015*. Un 82.5 % consideró que la delincuencia aumentó en relación al 2014. Al comparar los resultados de esta *Consulta*

---

4. Datos tomados de *Resumen de InSight Crime sobre homicidios en 2014*.

con la del año anterior se percibe cómo han aumentado algunas cifras de agresiones contra las y los salvadoreños: Un 30% reporta haber sido víctima de robo con arma; un 22.9% se queja de haber sufrido extorsión o renta; mientras que el resto de agresiones se han mantenido en porcentajes casi iguales que los de 2014.

9. Por otra parte, un editorial de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) publicó el primero de diciembre de dos mil quince que: *según cifras del Ministerio de Salud, en 2014 se registraron 4,833 casos de violencia contra las mujeres, y hasta octubre de este año se contabilizan 4,686*<sup>5</sup>. Esto, sin incluir aquellos casos de agresiones que quedan sin reportar por temor o por encubrir a algún familiar a quien no se quiere perjudicar. La mujer se convierte de esta forma en víctima y protectora o encubridora de su victimario, sea cual sea el tipo de violencia a la cual esté expuesta: feminicida, física, simbólica, psicológica y emocional, económica, patrimonial o sexual<sup>6</sup>; y bajo cualquiera de las modalidades enumeradas por los expertos y expertas: comunitaria, laboral o institucional<sup>7</sup>.

10. El índice de los éxodos fue de igual forma inquietante. Un periódico digital publicó durante el mes de noviembre del recién pasado año, que existe un *aproximado de 288 mil 900 salvadoreños*<sup>8</sup>, cuyo único destino ha sido abandonar su hogar ya sea por amenazas recibidas o por miedo a ser blanco de ataques de grupos delincuenciales. En cuanto a los desaparecidos *de acuerdo con las estadísticas de la PNC, del 1º*

---

5. Editorial UCA, *Del lado de las mujeres y niñas violentadas*, 01/12/2015

6. Ver: Artículo 9 de la *Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres*.

7. Ver: Artículo 10 de la *Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres*.

8. Diario Digital Contra Punto, *Más familias obligadas a abandonar viviendas*, 10 de noviembre 2015.

de enero al 21 de julio de 2015, la institución recibió 886 denuncias de familiares de personas desaparecidas<sup>9</sup>. Junto a estos datos se encuentran aquellos relacionados con la violencia contra los niños y niñas del país, lo cual debo confesar, es algo que debe llamar poderosamente nuestra atención, no por morbo, sino para contrarrestar esta violencia que nos está quitando lo mejor de nuestro país. El catorce de agosto de 2015, un periódico digital<sup>10</sup> reportaba que: *Las estadísticas de Unicef detallan que el mes con más homicidios en menores durante los primeros seis meses del 2015 ha sido junio, con 118 víctimas. El detalle del informe menciona que en enero se cometieron 65 asesinatos; en febrero 49, marzo 89, abril 92, y en mayo 103 homicidios. Mientras que para el primer trimestre de 2015 (enero-marzo) se cometieron en El Salvador un total de 1,126 homicidios, de los cuales 203 fueron víctimas menores de 19 años de edad; un menor de cuatro años, 20 entre 10 y 14, y 182 entre 14 y 19 años de edad. La mayoría de víctimas fueron del sexo masculino. Solo en la primera mitad de este año, las autoridades han registrado el asesinato de 516 niñas, niños y adolescentes de entre 0 y 19 años. Es un cuadro inhumano que clama justicia al cielo y con él, todos y todas estamos llamados a comprometernos para superarlo.*

11. Habría muchos más porcentajes que presentar sobre otros delitos; pero quiero referirme a un aspecto de la violencia que no suele mencionarse como debiera ser; ya que, agregado a la violencia generada por los grupos delincuenciales de la cual gran parte de la población es agente pasivo o receptor, existen otros tipos de violencia de la cual aquella misma población agredida se convierte en agente activo o emisor de violencia. No debemos olvidar que la violencia es un fenómeno que se recibe y emite o viceversa, convirtiéndose

---

9. Datos tomados de la Prensa Gráfica del 6 de diciembre de 2015.

10. Diario Digital El Salvador.com, *El Salvador encabeza tasa de homicidios de menores*, 14 de agosto 2015.

en un círculo difícil de acabar si cada una de las personas que componen la sociedad no lucha por erradicarla: *dada la fragilidad de la voluntad humana, herida por el pecado, el cuidado por la paz reclama de cada uno constante dominio de sí mismo y vigilancia por parte de la autoridad legítima (GS 78)*. Tampoco debemos olvidar que esta violencia es un factor más que incide negativamente en la convivencia diaria.

12. Se recibe violencia constante de los medios de comunicación por medio de películas, videos musicales, programas infantiles, series, telenovelas, entre otros; se recibe violencia a través de video juegos y demás medios que la tecnología produce. Muchas veces, en ellos, aparece la planeación de asesinatos, se ejemplifican formas de tortura y en algunos casos, cuando de juegos se trata, se premia al que asesina o comete algún delito contra alguno de los personajes, convirtiéndose, estos pasatiempos, en incitadores al mal.

13. Desafortunadamente, la violencia no sólo se recibe sino también se emite. Se emite en los trabajos cuando los que ocupan los puestos altos quieren someter y humillar a los subalternos o entre iguales; cuando las envidias y egoísmos enturbian las relaciones laborales; se emite violencia en los centros educativos o universidades cuando los estudiantes producen el *bullying* o acoso escolar o cuando los docentes utilizando su cargo perjudican al alumno. Se emite violencia en los hogares cuando los padres maltratan a sus hijos e hijas; cuando el esposo golpea o abandona a su mujer y, en el peor de los casos, cuando se cometen feminicidios en los cuales muere no solo la madre sino, en ocasiones, sus hijos e hijas, viniendo a aumentar las cifras de muertes.

14. La Iglesia, encarnada en la realidad salvadoreña, tampoco está exenta de recibir y emitir violencia. En cuanto a lo primero, el *Plan Arquidiocesano 2013-2017* manifiesta que *la delincuencia, la violencia y la inseguridad ciudadana fueron los problemas centrales más señalados por parte de las vicarías*

*foráneas, mucho más por la propia experiencia pastoral que se ve afectada o limitada por esta situación, que por información de segunda mano*<sup>11</sup>. Es decir, el proceso de evangelización no está siendo fácil en un ambiente de inseguridad. Planes de misión y evangelización se ven obstaculizados por el temor a penetrar territorios que la criminalidad ha ido tomando.

15. En una de las Parroquias de mi Diócesis, cuyo nombre me reservo, la comunidad parroquial se vio, sólo en el año 2015, expuesta a asesinatos, persecución, éxodo y extorsión. De los asesinatos puedo aseverar que seis miembros activos de la comunidad parroquial fueron asesinados con arma blanca, mutilación o armas de fuego. De las víctimas dos eran mujeres cuyas edades oscilaban entre veintitrés y sesenta y cinco años. Los cuatro restantes eran hombres entre los dieciocho y veinticinco años. A estos se sumaron la muerte de dos residentes de la zona que aunque no eran miembros de la comunidad parroquial no dejan de ser una preocupación para mí. En cuanto a la persecución, las familias están conmocionadas pues los grupos delincuenciales buscan niños a quienes utilizar como recurso en sus delitos. Además, los fieles se saben vigilados en las entradas de las comunidades. Lo mismo ocurre con los agentes de pastoral quienes son vigilados constantemente para saber qué temas imparten, horas y lugar donde lo hacen. El éxodo de familias es desgarrador: Cuatro comunidades conformadas por sesenta personas fueron desintegradas. Tuvieron que buscar nuevas colonias a donde poder vivir; algo que, hace más lento el trabajo pastoral y reduce el número de trabajadores de la viña del Señor. Otro aspecto que aleja a los fieles de la parroquia es la extorsión. No quieren llegar por temor a ser vistos camino al templo. Es verdaderamente lamentable y doloroso que la Iglesia no pueda trabajar por el ambiente

---

11. *Plan Pastoral Arquidiocesano 2013-2017*, p. 24.

de inseguridad y zozobra que agita a nuestro amado país. Lo mismo ocurre en otras parroquias cuyo clamor ha llegado a mí y por lo que me veo precisado a escribir esta Carta Pastoral pronunciándome en contra de la violencia y requiriendo a todos y todas a buscar soluciones viables, solidarias y cristianamente comprometidas.

16. En cuanto a lo segundo, sobre el ser productores de violencia, en el seno de la Iglesia aparecen *diversas formas de odio, divisiones, calumnias, difamaciones, venganzas, celos, deseos de imponer las propias ideas a costa de cualquier cosa y hasta persecuciones que parecen una implacable caza de brujas* (EG 100). Son frecuentes las diferencias entre movimientos como si espiritualidad fuera sinónimo de exclusividad; persisten, por otra parte, antiguos resentimientos entre movimientos, tendencias teológicas.

17. El panorama –sin ser profetas de calamidades – se presenta desesperanzador en opinión de muchos salvadoreños. De acuerdo a los datos recogidos por el IUDOP en su informe de 2014, un 43.2% creía que al terminar el año 2014 la situación estaría peor y sólo un 14% creía que las cosas irían mejor. Percepción que se agudizó según los datos del IUDOP en 2015. Un 67.5% opinó que la situación había empeorado en el país y un 28.2% que se había mantenido igual. Lamentablemente, la negativa percepción aquí expuesta se une a la falta de confianza que el pueblo siente con respecto a las instituciones encargadas de velar por la justicia y seguridad ciudadana, gozan de poca credibilidad como lo informó el IUDOP.

18. Ante esto quiero manifestarles a ustedes hermanas y hermanos míos que quedan dos cosas. Primero, la confianza en Dios como un día lo reconoció el apóstol Pedro: *Señor ¿a quién vamos a ir? Tú tienes palabra de vida* (Jn 6, 68), Dios no abandonará a nuestro pueblo. La Providencia del Padre está con nosotros: *No temas, pequeño rebaño, que el Padre de*

*ustedes ha decidido darles el Reino (Lc 12, 32) y he aquí que yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin del mundo (Mt 28, 20).* Segundo, la necesidad de comprometernos todos y todas en la consecución de la paz empezando por comprender sus raíces, continuando con la búsqueda de soluciones humanas y comprometiéndose a una vivencia y convivencia con no violencia.

## **2. Una herencia del pasado**

19. En la introducción mencionaba que la violencia ha estado presente en El Salvador desde la conquista y colonización. No niego, ni desconozco la existencia de ciertos tipos de violencia durante el período precolombino. Con seguridad que sí; pero, deseo partir de la conquista como momento originante de nuestras sociedades actuales, siendo mi objetivo con este breve apartado dejar claro que la solución del problema de la violencia debe ir directo a las raíces y no buscando soluciones inmediateistas porque no se trata de paliar con sus efectos solamente sino acabar con sus raíces, las cuales, de seguir con vida continuarán generando más víctimas, sobre todo, entre los más vulnerables.

### **2.1. Conquista y colonización: Incubación de la violencia**

20. De duro y cruelísimo puede ser tildado el proceso de conquista y colonización que Pedro de Alvarado junto a sus hombres realizó al llegar a tierras cuzcatlecas. La descripción que el Obispo de Chiapas, Fray Bartolomé de las Casas registra en su obra *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* es suficiente para constatar lo que con pesar afirmo sobre el trato inhumano ejercido contra los indios cuyas vidas, según el imaginario de los conquistadores, eran menos valiosas que el oro: *Este capitán pidió a los señores que le trujesen mucho oro, porque a aquello principalmente venían. Los indios responden que les place darles todo el oro que tienen,*

e ayuntan muy gran cantidad de hachas de cobre (que tienen, con que se sirven), dorado, que parece oro porque tiene alguno. Mándales poner el toque, y desque vido que eran cobre dijo a los españoles: «Dad al diablo tal tierra; vámonos, pues que no hay oro; e cada uno los indios que tiene que le sirven échelos en cadena e mandaré herrárselos por esclavos.» Hácenlo así e hiérranlos con el hierro del rey por esclavos a todos los que pudieron atar, e yo vide el hijo del señor principal de aquella ciudad herrado<sup>12</sup>.

21. Lo inhumano no acaba aquí. Agregado a los maltratos físicos que recibían, el Capitán les forzó no sólo a ver, sino a cometer crímenes contra aquellos y aquellas que eran sangre de su sangre, hermanos y hermanas de su misma etnia. El miedo, el hambre y la violencia ejercida les obligó a ello: *Tenía éste (Pedro de Alvarado) esta costumbre: que cuando iba a hacer guerra a algunos pueblos o provincias, llevaba de los ya sojuzgados indios cuantos podía que hiciesen guerra a los otros; e como no les daba de comer a diez y a veinte mil hombres que llevaba, consentíales que comiesen a los indios que tomaban. Y así había en su real solenísima carnicería de carne humana, donde en su presencia se mataban los niños y se asaban, y mataban el hombre por solas las manos y pies, que tenían por los mejores bocados. Y con estas immanidades, oyéndolas todas las otras gentes de las otras tierras, no sabían dónde se meter de espanto*<sup>13</sup>.

22. Así fue como la violencia se incubó en el imaginario indígena en búsqueda de venganza y liberación. Abandonados a su suerte, despojados de sus pertenencias, coartadas sus libertades individuales, constantemente ofendidos, vilipendiados y despreciados guardaron silencio y bajaron su vista; pero su silencio y humildad no eran señal de aprobación de la exclusión social y exterminio al que

---

12. Fray Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, EDICIONES ORBIS, S.A., 1986, p. 43.

13. *Ibíd.*, p. 43.

habían sido sometidos, sino miedo a la represión, miedo al maltrato y miedo a la muerte. Su silencio –ignorado por unos y aprobado por otros – que debió ser atendido, fue en realidad el caldo perfecto de futuros estallidos de violencia porque las heridas provocadas por la violencia ejercida contra ellos, jamás fueron olvidadas ni sanadas. Lastimosamente, la violencia no engendra la paz –aun cuando se lucha por la liberación –sino más violencia, como lo advirtieron los Obispos en Puebla siglos después: *la violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y esclavitud, de ordinario más graves que aquéllas de las que se pretende liberar* (n. 532).

23. La Iglesia no escapó a esta ola colonizadora de muerte. Aquellos que se opusieron a los conquistadores pagaron caro el amor cristiano por los débiles, por las víctimas y por los pobres. Quiero traer a colación al Obispo de Nicaragua, Fray Antonio de Valdivieso, O.P (1544-1550). En su defensa por el indígena fue asesinado: *Entre los soldados que habían venido del Perú, a esta tierra mal contentos, fue un Juan Bermejo, hombre de mala intención. Este se hizo de parte de los hermanos Contreras-Gobernador de Nicaragua- ...Salió acompañado de algunos...y se fue a casa del obispo, que le halló acompañado de su compañero fray Alonso, y de un buen clérigo, y perdiendo el respeto a lo sagrado, le dio de puñaladas*<sup>14</sup>. Fue el primer obispo asesinado en tierras centroamericanas por la única razón de impedir la violencia ejercida por los hispanos contra los indígenas a través de la aplicación de las Nuevas Ordenanzas decretadas por el Rey. Luchando contra la violencia murió víctima de ella y no víctima de extranjeros sino de otros españoles.

24. En una palabra, el pueblo indígena fue expuesto a una pedagogía de la muerte donde se le explicó, se le modeló

---

14. Enrique Dussel, *El Episcopado Latinoamericano y la liberación de los pobres 1504-1620*, pp. 335-336.

e indicó cómo matar, a quién matar, con qué medios y por qué razones matar. En otras palabras se le enseñó a matar impunemente a todo aquel que se opusiera a su voluntad, con los medios que tuviera a mano y por la razones que él o ella adujera. Pedagogía semejante podía arrasarse con poblaciones numerosas dejando su muerte justificada e impune.

## **2.2. Período Post-independentista:**

### **Primera explosión de violencia**

25. El periodo post-independentista tampoco fue la excepción. Las promesas de libertad, de un trato más humano por parte de los nuevos dirigentes, es decir, los criollos crearon expectativas en el pueblo pobre y humilde. Sin embargo, la violencia contra el pueblo no cesó ni la exclusión social disminuyó. Una y otra se mantuvieron en incremento, pues aquello que los españoles obtuvieron a través de una violencia invasora, estos lo obtuvieron por un tipo de violencia con visos de legalidad: *(los terratenientes criollos)... aprovecharon la nueva libertad para apoderarse de las tierras comunales de los pueblos, amparados en un decreto que legalizaba la expropiación de la tierra no adjudicada o no cultivada*<sup>15</sup>. Desafortunadamente, con esa actitud inició la institucionalización de la violencia. Las estructuras jurídicas no defendieron el bien común sino los intereses de una pequeña elite quien aumentó su riqueza; pero no la riqueza que quiere Dios para sus hijos porque de ningún modo puede llamarse *riqueza a la que no destierra la pobreza, sino que la aumenta*<sup>16</sup>.

---

15. Rodolfo Cardenal, *Manual de Historia de Centroamérica*, UCA Editores, San Salvador, El Salvador, 2007, p. 264.

16. En: Restituto Sierra Bravo, *Doctrina Social y Económica de los Padres de la Iglesia*, Cf., "Sobre la Primera Epístola a los Corintios" de San Juan Crisóstomo, n. 973.

26. El disgusto de los pueblos indígenas no se hizo esperar. Cansados del yugo español y burlados por sus nuevos líderes, la explosión de violencia fue incontenible. Anastasio Aquino lideró un fuerte movimiento insurreccional con el apoyo de indígenas y ladinos de distintas poblaciones del país. Lastimosamente, el clamor de los pueblos indígenas fue desatendido recurriendo, en su lugar, al aplastamiento del levantamiento siendo los encargados de su ejecución otros indígenas extraídos del mismo pueblo pobre. Una vez más la historia de violencia fratricida volvía a repetirse. Hermanos matándose y desangrándose mutuamente por la defensa de intereses que perjudicaban los suyos. Los nuevos líderes continuaron la pedagogía de la muerte –implementada por los conquistadores –enseñando al pueblo a matarse entre sí, en lugar de iniciar una pedagogía de la vida donde el pueblo aprendiera a solidarizarse y cuidarse mutuamente alcanzando una vida digna, no para un reducido grupo sino para el país entero. Anastasio Aquino fue capturado y muerto en señal de que todo acto de violencia sería reprimido con más violencia.

27. A estas alturas, la violencia era ya una espiral en ascenso que debía haber finalizado; pero sucedió lo contrario, porque la exclusión social amparada por la pedagogía de la muerte no se extinguió. En un ciclo repetitivo, la violencia primera (violencia institucionalizada) ejercida contra el pobre provocó la violencia segunda (violencia insurreccional) y esta a su vez encendió una violencia tercera (violencia represora) que aparentemente acabó con el malestar social. El movimiento fue aplastado y el clamor silenciado; pero la raíz del problema continuó y solo más tarde el nuevo levantamiento demostraría que la espiral de violencia no había tocado fin sino que seguía en macabro ascenso sin detenerse; primero porque los efectos de la violencia no fueron tratados y segundo porque los crímenes no recibieron justicia.

### **2.3. La Cuestión Social y 1932:**

#### **Segundo estallido de violencia**

28. Como el atalaya en su torre avizora la llegada de un navío, así Monseñor José Alfonso Belloso y Sánchez avizó un fuerte estallido de violencia que no sólo podía sino debía ser detenido a tiempo. En 1930 se dio en publicar una Carta Pastoral puntualizando qué puntos debían ser transformados por los dirigentes políticos y los dueños del poder económico para detener una andanada de violencia social: *Se niega el derecho de propiedad privada; se apropian bienes destinados por la naturaleza al común provecho; se defrauda el salario equitativo; se buscan ganancias excesivas en el comercio y en la banca; se exigen retribuciones exorbitantes, y el hurto y el latrocinio afectan formas disimuladas y aun benéficas, invadiendo la pequeña propiedad con arterias abogaciles y con el abuso de servicios profesionales; desecando al indigente con bárbaras usuras, fingiendo títulos y falseando cuentas, desde el alto proveedor del ejército, hasta el ruin agente viajero... el capital pujante y acaparador arruina el comercio menudo y aun el grande; el crédito, si ha doblado y tresdoblado la industria y el cambio económico, se convierte, ya en el más cruel de los usureros con las instituciones bancarias, ya en pregonero embaucador con alzas y bajas de valores, ya en agitador político, ya en pernicioso tahúr que desnaturaliza los juegos de bolsa... ¡Oh cuánto gastan los acaudalados, en gustos y comodidades!... De lo suyo gastan; no pecan contra la justicia conmutativa cuando derrochan lo bien habido; mas, pecan, a veces gravemente, contra la templanza y moderación en el trato de su persona y contra la caridad con el prójimo no dispensado de lo sobrante, como les manda Dios, en obras de caridad y beneficencia<sup>17</sup>. A la descripción de la realidad impregnada de pobreza y exclusión social, política y económica que debía ser cambiada añade una exhortación*

---

17. Monseñor José Alfonso Belloso y Sánchez, *Séptima Carta Pastoral: Cuan necesaria sea en las presentes circunstancias la acción social católica*, capítulo III, n. 2.

donde pide a las *Clases Directoras*, como él las llama, los cambios a operar si desean evitar estallidos de violencia: *Como Obispo y Pastor de vuestras almas, os amonestamos a los patronos y capitalistas que os apresuréis a remediar las injusticias sociales introducidas por el ciego empuje de la vida económica y por el descuido del aspecto moral que irremisiblemente entraña todo negocio y acción humanos. Esta obligación de regular el salario conforme a justicia incumbe a la colectividad, y no llega a ser efectiva sino por común acuerdo. Os proponemos, pues, en nombre del Divino Salvador del mundo, que os reunáis en juntas regionales o correspondiente a cada uno de los cultivos o industrias y después en una conferencia general, para que, mirada la cuestión en todos sus múltiples visos, establezcáis por unánime resolución un régimen del salario, equitativo, cristiano y en armonía con la nobleza y liberalidad de vuestros corazones salvadoreños*<sup>18</sup>. Los hechos demostraron que la solicitud de Mons. Belloso fue desoída por la mayoría y la espiral de violencia abrió paso a la violencia social y a la muerte injusta.

29. Entre el veintidós y veintitrés de enero de 1932, el levantamiento campesino-indígena se desencadenó y con ello, una ola de sangre invadió las zonas más vulnerables del país. Hubo infinidad de crímenes cometidos por ambas partes como era de esperarse; pues no sólo la situación social continuaba siendo desfavorable para los más pobres del país, sino también la dirigencia política y económica era derecho inalienable de una clase social en detrimento de las otras. Existen documentos donde se menciona que las causas del levantamiento fueron de tipo ideológico. Es algo que no me detendré a analizar; pero, lo que sí quiero resaltar es la existencia de condiciones favorables que efectivamente pudieron haber permitido tal ideologización del pueblo porque –en palabras de Monseñor Luis Chávez y Gonzales:

---

18. Monseñor José Alfonso Belloso y Sánchez, *op. cit.*, pp. 21-22.

los rápidos avances del comunismo en nuestro hemisferio se deben a su pseudo-ideal de justicia, de igualdad y fraternidad, y... a la incomprensión y tardanza en establecer la verdadera justicia social por una mejor distribución de los bienes de este mundo...<sup>19</sup>

En un sugerente ensayo sobre esta temática se recogen los siguientes datos que fundamentan mi opinión sobre la existencia de tales condiciones: *La impaciencia indudable de los indígenas ante su última solicitud de anulación* (del proceso electoral con tintes de corrupción<sup>20</sup>) *confirma la rapidez con la cual se estaban desarrollando los acontecimientos. Esta evidencia, combinada con nuestros conocimientos previos acerca de la contracción económica y la reducción de salarios producto de la Gran Depresión, ofrece explicaciones convincentes de las causas tanto inmediatas como de largo plazo de la rebelión*<sup>21</sup>.

30. Desastroso final tuvieron aquéllos y aquéllas que osaron sublevarse en búsqueda de mejores condiciones de vida. La cifra de víctimas oscilan entre los veinte mil y los cuarenta mil. El número exacto ha sido silenciado o tal vez, no se le tomó la importancia necesaria. Lo cierto es que por un muerto que hubiera ocurrido, El Salvador tendría que haber redirigido su forma de gobierno, su economía y la sociedad por rumbos más humanos, pues, como el beato Mons. Romero dijo haciéndose eco de San Ireneo: *la gloria de Dios es el pobre que vive*<sup>22</sup>; que vive, pero con dignidad en un ambiente de seguridad, paz y justicia. Desafortunadamente, el miedo acabó con la sublevación; las raíces quedaron vivas y listas para un rebrote de violencia.

---

19. Monseñor Luis Chávez y González, *Vigésima Novena Carta Pastoral: Sobre los Peligros del Comunismo y la eficaz solución de la Cuestión Social*, 1961, pp. 4-5.

20. La aclaración es mía.

21. Erik Ching, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador*, UCA Editores, San Salvador, 2007, p. 91.

22. Beato Monseñor Oscar Arnulfo Romero, *Discurso con motivo del Doctorado Honoris Causa conferido por la Universidad de Lovaina* el día 2 de febrero de 1980.

#### 2.4. La Guerra Civil: nuevas formas de violencia

31. En la década del setenta, frente a la pobreza, la inequidad, la injusta distribución de las riquezas, la exclusión social, la impunidad, la falta de libertades individuales, el irrespeto a los derechos humanos entre otras condiciones propiciadas y perpetuadas por los dirigentes del país, el pueblo fue tomando conciencia de su realidad y comenzó a convertirse –o al menos eso intentó –en sujeto histórico, que parafraseando al Padre Ignacio Ellacuría, *se hizo cargo de la realidad, se encargó de la realidad y cargó con la realidad*. Las calles se vieron invadidas de manifestaciones reclamando sus derechos y exigiendo reivindicaciones; en los periódicos aparecieron diversos comunicados expresando su descontento con la situación imperante; o bien, exigiendo soluciones o sugiriendo propuestas. Obviamente, el paso de masa informe a pueblo organizado no gustó a un reducido grupúsculo de salvadoreños. Grupúsculo que negó su apoyo al Congreso Nacional de Reforma Agraria, negó su apoyo a una más equitativa distribución de las riquezas; además de *discriminar a los ciudadanos, dañar a las mayorías y provocar enfrentamientos de los campesinos*, como lo denunció el Beato Mons. Romero<sup>23</sup>. Grupúsculo que promovió *la injusticia social, practicó la absolutización de la riqueza y la propiedad privada, la absolutización de la seguridad nacional; así como, la absolutización de la organización*, desenmascaradas todas por nuestro querido Beato Mons. Romero<sup>24</sup>.

32. Aunado a la situación aquí descrita, la pedagogía de la muerte siguió deformando y enseñando al pueblo nuevas formas de violencia. El Beato Oscar Romero enumeró tales formas de violencia en su Tercera y Cuarta Carta Pastoral:

---

23. Beato Monseñor Oscar Arnulfo Romero, *Tercera Carta Pastoral: La Iglesia y las organizaciones políticas populares*, 1978, nn. 21-35.

24. Beato Monseñor Oscar Arnulfo Romero, *Cuarta Carta Pastoral: Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país*, 1979, nn. 13 y 43-49.

*violencia institucionalizada, violencia represiva del Estado, violencia sediciosa o terrorista, violencia estructural, violencia arbitraria del Estado, violencia de la extrema derecha y violencia terrorista injusta*<sup>25</sup>. Violencias que pueden ser englobadas bajo la denominación de violencias primeras, pues son ellas las que a manera de estímulo, generan en los otros y las otras, violencias de respuesta que tampoco olvida mencionar Obispo tan preclaro: *violencia espontanea, violencia en legítima defensa, violencia de la no violencia y violencia de la insurrección*<sup>26</sup>. Violencias todas que pudieran haber sido evitadas si las clases dirigentes hubieran optado por un modelo de Estado más inclusivo, más justo, equitativo, solidario, cristiano, y promotor de una pedagogía de la vida.

33. La pedagogía de la muerte enseñó al pueblo la tortura, la represión, el desmembramiento, el secuestro, las masacres, y múltiples técnicas de asesinato que fueron aprendidas y aprehendidas por el pueblo quien carente de una pedagogía de la vida y una educación de calidad no supo decodificar enseñanza tan macabra. Sumergido en ambiente lleno de violencia y terror reprodujo los patrones que forzosamente tuvo que aprender y aprehender de forma tal que pudiera sobrevivir en ambiente tan adverso. Lo que no era normal se volvió normal y olvidó el ser humano que *quien a espada mata a espada muere* (Mt 26, 52).

34. En conclusión, habría que decir que la violencia es una herencia que nos viene del pasado. Es una espiral cuyo inicio se remonta al momento de la conquista-colonización, incrementándose y transformándose con el paso de los años y que debe ser sanada y cortada de tajo. Se trata de acabar

---

25. Las tres primeras formas de violencia aparecen en la *Tercera Carta Pastoral: La Iglesia y las organizaciones políticas populares* y las siguientes cuatro, en la *Cuarta Carta Pastoral: Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país*.

26. Violencias contenidas en las dos Cartas Pastorales ya citadas.

con la pedagogía de la muerte –por muchos beneficios que produzca a ciertos grupos interesados en mantenerla –e iniciar con una pedagogía de la vida según el modelo jesuánico-cristiano aunque el proceso sea largo y gravoso económicamente.

### **3. Violencia en transformación**

35. Vista la historia, aunque no sea más que de forma somera, podemos concluir, amados hermanos y amadas hermanas, que la violencia en El Salvador no ha sido un fenómeno con características estables. Aunque pareciera que las aristas de la espiral se tocan entre sí asegurando cierta similitud, los escenarios, actores, métodos y consecuencias han ido cambiando poco a poco. Posiblemente, lo que se ha perpetuado y agrandado han sido las raíces de tan dolorosa calamidad y por ello, la violencia ha manifestado distintos perfiles. Quisiera detenerme en cinco de estos perfiles.

#### **3.1. Violencia dominativa**

36. Toma lugar durante el triple proceso de descubrimiento-conquista y colonización de nuestras tierras cuzcatlecas –incluyendo el resto de Latinoamérica –por parte de la potencia foránea hispana. El objetivo de esta violencia fue la apropiación de las riquezas de los nativos de estas tierras por medio de la aplicación de los métodos de la tabula rasa, exterminio y represión. Podríamos sostener que esta violencia inicia con el descubrimiento de América Latina finalizando en los albores de la independencia.

#### **3.2. Violencia usurpadora**

37. Lograda la dominación no solo española sino posteriormente criolla y tomadas las estructuras de poder político y económico, la nueva clase dirigente que surgió tras la emancipación de la Capitanía General de Guatemala, procedió a una violencia usurpadora. Violencia que no

dejaba de ser violencia por muy amparada que estuviera por el decreto oficial emitido por las autoridades competentes. Ningún indígena quería perder ni entregar sus tierras comunales por propia voluntad. Lo hicieron obligados por la fuerza y *cuando esta fuerza es empleada, o sin control de la comunidad entera, o, lo que es peor, para mantenerse en el poder contra la voluntad general o para defender un orden legalmente establecido que es sustancialmente injusto, tal fuerza es violencia estricta, por muy legal que se estime*<sup>27</sup>. No fue la *vox populi* lo que imperó al momento de la entrega forzada de sus tierras ni mucho menos la *vox Dei* sino la *vox potentum* a quien no le bastó la usurpación de tierras sino que aplicó métodos de represión y coerción con el propósito de aplastar la insurrección.

### 3.3. Violencia social

38. A inicios de siglo, pese al miedo que la represión de la segunda mitad del siglo decimonono había dejado en las poblaciones pobres del país, se dio un estallido de violencia social. Social porque ya no fue sólo un grupo provocando violencia sobre otro sino ambos. Uno provocando y el otro contestando a la provocación. Tristemente, la violencia usurpadora se convirtió en violencia de magnitud social y aun así no hubo quien la detuviera. Ni siquiera la masacre de 1932 logró despertar del *sueño letárgico* a las elites dirigentes del país.

### 3.4. Violencia ideologizada

39. Los cambios sociales indicados por Monseñor José Alfonso Belloso y Sánchez y sus continuas advertencias de un grave desenlace fueron ignoradas. Escritas han quedado sus premoniciones sobre el advenimiento de un arrebato de furor mucho mayor que el del 32: *¿Quién negará que la*

---

27. Ignacio Ellacuría, "Violencia y Cruz". *Escritos Teológicos III*, UCA Editores, San Salvador, 2002, p. 454.

*prudencia obliga a acomodarse a la nueva condición de los tiempos; aconseja prevenir con más equitativa repartición de la riqueza los violentos arrebatos de los menesterosos; persuade a conservar y acrecentar los bienes sociales con diestra legislación e instituciones adecuadas, antes que el frenesí revolucionario dé al traste con ellos?*<sup>28</sup> Los actores del treinta y dos; es decir, campesinos y dirigentes de la nación desaparecieron; surgiendo en su lugar durante los años sesenta y setenta, organizaciones de todo tipo y perfil social, opuestas a la forma de gobierno dictatorial que ocupaba el poder. Surgió, entonces, una violencia ideologizada; pero a la vez, polarizada. Un bando –el más reducido –defendía un nacionalismo exacerbado; el otro –las grandes mayorías –defendía ideologías de liberación del régimen que en su lenguaje era tipificado de fascista, fascistoide, imperialista, injusto, inhumano o cualquier otro adjetivo. La polarización no impidió la variedad de opiniones y posturas en el bando mayoritario.

40. Diversos tipos de violencia primera y segunda fueron implementados tanto por los dirigentes del gobierno como por aquellos y aquellas que consideraban que los gobiernos militaristas ejercían un poder injusto. Tremenda debacle armaron ambos grupos sin poder concertar la paz a través del diálogo y la concesión de intereses, estallando de esta forma la guerra civil. Una guerra que dejó más de setenta mil muertos y secuelas dolorosas que en la actualidad siguen sin ser sanadas. Después de la guerra nadie trabajó en la reinserción psicológica de los excombatientes ni de las personas que habitaban las zonas de mayor conflicto bélico. Tema tan importante fue dejado de lado –quizá sin mala intención –por secundar otros como, la creación de una nueva policía, la creación de una institución que velara por

---

28. Monseñor José Alfonso Belloso y Sánchez, Novena Carta Pastoral: *Importancia económico-social-religiosa del salario agrícola en El Salvador*, p.6.

los derechos humanos, el logro de las libertades humanas entre otras. Dicho olvido ha tenido consecuencias dolorosas para el país.

### **3.5. Violencia delictiva y violencia diversificada**

41. Con cuánta esperanza el Papa San Juan Pablo II escribió en su Carta Encíclica *Centesimus Annus* su congratulación por los cambios operados en distintos países del orbe mundial, entre ellos, nuestro continente: *a lo largo de los años ochenta van cayendo poco a poco en algunos Países de América Latina... ciertos regímenes dictatoriales y opresores... da comienzo un camino de transición, difícil pero fecundo, hacia formas políticas más justas y de mayor participación* (n. 22). Lamentablemente, la transición ha sido lenta, poco fructífera e impregnada de mucha violencia y muerte.

42. No pretendo con esta afirmación negar ni desestimar los múltiples esfuerzos que los grupos involucrados en los Acuerdos de Paz impulsaron –y siguen impulsando –en pro de superar los efectos de la guerra civil pasada. Sin embargo, ha faltado más voluntad y mayor involucramiento en la búsqueda y aplicación de soluciones a las raíces que generaron las violencias que anteriormente he citado en este mismo acápite. Quiero pensar que no ha existido mala voluntad sino claridad en la comprensión del significado real de los Acuerdos de Paz. El Padre Juan Hernández Pico, SJ hace una muy buena distinción entre el significado de la paz firmada en dichos acuerdos y la reconciliación: *la paz contenida en la firma de los acuerdos fue el final de un proceso de negociaciones para detener y terminar la guerra y fue también el diseño de un proyecto renovado de convivencia ciudadana*<sup>29</sup>; mientras que la reconciliación es realizar un proceso de encuentros humanos para revertir la hostilidad entre la ciudadanía en El Salvador

---

29. Juan Hernández Pico, “Una reconciliación frustrada y su superación”, *Revista Latinoamericana de Teología*, Centro de Reflexión Teológica UCA, San Salvador, p. 38.

y *terminar con su enemistad*<sup>30</sup>. Ciertamente, los Acuerdos sirvieron para dar por finalizado el conflicto armado; pero no el conflicto social cuyos indicadores siguieron –y siguen en alguna medida –vigentes. No hubo reconciliación entre las partes enfrentadas porque la polarización ondea en pie de lucha; los familiares de las víctimas no fueron resarcidas de sus heridas porque sus crímenes siguen impunes; y no hubo reconciliación entre las generaciones que participaron en el conflicto armado y las generaciones posteriores al conflicto armado porque la impunidad impide acabar con la deuda histórica que las generaciones adultas tienen con las nuevas.

43. Y es precisamente esta impunidad –entendida como encubrimiento y no reconocimiento de la verdad –la que impide a las generaciones adultas tener solvencia moral para educar a las nuevas generaciones que han encontrado en la impunidad el parapeto perfecto para continuar con la violencia. El magisterio de la Iglesia, ante esta situación, advierte que *las personas y los grupos sociales cuanto más se esfuerzan por resolver los problemas sociales según la verdad, tanto más se alejan del arbitrio y se adecuan a las exigencias objetivas de la moralidad*<sup>31</sup>. Pero en el país no ha habido moralidad, porque la impunidad con las estructuras políticas y judiciales que la amparan, han encubierto toda verdad.

44. De aquí que, la violencia se ha transformado de ideológica en delictiva. La pedagogía de la muerte unida a la impunidad han dado por fin sus frutos y frutos de iniquidad. Las nuevas generaciones han desarrollado nuevas formas de violencia pasando de ser receptores de violencia a agentes y actores productivos y reproductivos de esa violencia que

---

30. *Ibidem*, p. 38.

31. Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Librería Editrice Vaticana, n. 198.

no les viene solamente heredada de la recién guerra civil sino de todo un cuerpo histórico que inició hace más de quinientos años tras el proceso tripartito de descubrimiento, conquista y colonización donde cada crimen, cada ofensa y cada asesinato ha desconocido o encubierto al agresor sin nunca hacer justicia como lo reconocieron los Obispos latinoamericanos en Aparecida el: *sistema judicial... a menudo inclina su juicio a favor de los poderosos y genera impunidad, lo que pone en serio riesgo la credibilidad de las instituciones públicas y aumenta la desconfianza del pueblo, fenómeno que se une a un profundo desprecio de la legalidad* (n. 77). No estoy reduciendo, por supuesto, el origen de la violencia delictiva a la impunidad porque sus causas son múltiples y habría que estudiarlas de manera fragmentada y global para darles solución. Algunas de ellas las trataré en el numeral siguiente. Pero si es obvio, que la impunidad ha animado a muchas y muchos a caminar por el camino de la violencia.

45. Por último, no quiero omitir en esta Carta que la violencia no solo se ha convertido en delictiva sino que se ha diversificado como he tratado de especificarlo en el acápite primero. Obviamente, a la comprensión de esta diversificación han ayudado los estudios e informes de diversas organizaciones sociales. Patrones de conducta que antes eran vistos como algo natural –por los patrones androcéntricos que la sociedad aún lucha por superar – desde el siglo veinte se comienza a entender como violencia en todas sus formas. Me estoy refiriendo a violencia contra la mujer, violencia contra los niños y niñas, violencia contra los no nacidos, violencia contra los ancianos, violencia laboral, violencia juvenil, violencia estudiantil, y violencia contra la madre tierra.

46. Nuestro Santo Padre, el Papa Francisco se refiere a esta última temática: *los recursos de la tierra también están siendo depredados a causa de formas inmediatistas de entender la economía*

y la actividad comercial y productiva<sup>32</sup>, y por mi parte, en El Salvador, yo agrego, por causa de la pobreza y un proyecto de urbanización que no cuida lo suficiente de mantener las zonas forestales a salvo. En mayo de 2015, por ejemplo, se podía leer en un periódico<sup>33</sup>, la desaparición de cuatro ríos: Guastena, Motochico, Chailaque y Chacahuaca provocado según su opinión por la deforestación: *A finales de 2014 fueron talados árboles y quemaron las zonas del macizo montañoso, lo que afectó a más del 70 % de los cerros del municipio. Sin embargo, es de aclarar que no sólo afectó a los cerros sino a la gente lugareña y al resto del país. A estos problemas habría que agregar la implementación de la minería verde contra la cual se ha luchado enérgicamente y el aniquilamiento de muchas especies de animales lo cuales por nuestra causa... ya no darán gloria a Dios con su existencia ni podrán comunicarnos su propio mensaje. No tenemos derecho a ello. No, no tenemos derecho a ello y por eso mismo no podemos desatendernos de esa realidad porque es el modo como el ser humano se las arregla para alimentar todos los vicios autodestructivos: intentando no verlos, luchando para no reconocerlos, postergando las decisiones importantes, actuando como si nada ocurriera<sup>34</sup>; y sin embargo, ocurre. Ocurre de tal forma, que la población ha notado el problema. El IUDOP en el informe de 2015, antes mencionado, registró que el 57.1% opinó que el deterioro del medio ambiente ha aumentado. No es posible que el Estado ignore punto crucial sin promover medidas adecuadas para detener una tragedia de grandes proporciones. Es por ello, que sostengo que la violencia no solo se ha transformado sino diversificado.*

---

32. Santo Padre Francisco *Laudato Si, Sobre el cuidado de la Casa Común*, n. 33.

33. <http://www.laprensagrafica.com/2015/05/25/se-secan-4-rios-a-causa-de-la-deforestacion-de-area-boscosa>

34. Santo Padre Francisco, *Laudato Si. Sobre el cuidado de la Casa común*, n. 59.

47. En resumen, la violencia ha sido un fenómeno que ha ido en escalada y sus aristas parecen ensancharse cada vez más alcanzando una magnitud cada vez mayor. Sus causas pueden ser muchas, algunas de las cuales quiero tratar a continuación.

#### **4. Raíces de la violencia en El Salvador**

48. En Aparecida, nuestros Obispos consideraron que las causas de la violencia en América Latina –aplicables en todo momento a la realidad salvadoreña –son múltiples: *la idolatría del dinero, el avance de una ideología individualista y utilitarista, el irrespeto a la dignidad de cada persona, el deterioro del tejido social, la corrupción incluso en las fuerzas del orden, y la falta de políticas públicas de equidad social (DA 78)*. No soy especialista de ningún ramo científico, solo soy un Pastor de la Iglesia que, como recomendaba Monseñor Luis Chávez y González, reconozco humildemente que tengo el *compromiso de llevar a mis ovejas a los pastos de una “cultura integral”, ocupando el primer lugar Dios (Ejercicios Espirituales, 1970)*. Y con esa intención, analizo a continuación algunas de las raíces que a mi criterio están detrás de este intrincado problema de la violencia sin olvidar lo dicho en Aparecida.

##### **a. Exclusión social**

49. Indudablemente, la exclusión social nace de la falta de políticas públicas de equidad social; y por ello, considero que quizá sea esta la primera razón por la cual, las y los salvadoreños vienen desde hace largos años recurriendo a la violencia como medio a través del cual alcanzar aquello que ni el Estado ni ninguna otra entidad les permite lograr dentro de la sociedad.

50. Según el libro *Exclusión Social y Violencias en territorios urbanos centroamericanos*, la exclusión presenta cuatro expresiones: el desempleo, el trabajo asalariado sin protección social alguna; el trabajo por cuenta propia sin capacidad de

acumulación; y el trabajo no remunerado implícito en las tres actividades antes mencionadas<sup>35</sup>. Cuatro expresiones que al ser sufridas por los grupos familiares de nuestro país se traducen como muy bien explicitan los autores del libro en: *exclusión social pero, más importante aún, reflejan procesos de desempoderamiento profundo*<sup>36</sup>, *donde trabajadores y pequeños propietarios no se benefician del sentido de pertenencia social que otorga el empleo o la capacidad de acumular, que son mecanismos básicos de participación en la sociedad*<sup>37</sup>. De esta forma los grupos humanos más vulnerables de nuestro país no pueden acceder a una vivienda adecuada; carecen de alimentación suficiente y balanceada; no pueden acceder a un servicio de salud eficiente ni a un sistema de educación de calidad; tampoco pueden gozar de sano esparcimiento, y todo esto, en medio de un clima donde la seguridad ciudadana no es la norma del diario vivir. Aspectos que permiten concluir que *la exclusión social, en su manifestación primaria, es sinónimo de desigualdad extrema*<sup>38</sup>. El cuadro aquí descrito permite pensar en *condiciones propicias para el desarrollo de ciertos tipos de violencia*<sup>39</sup>. ¿Por qué violencia? porque *la violencia puede convertirse en un recurso eficaz para lograr reconocimiento e ingresos, así como garantizar acceso a la seguridad y la justicia; en otras palabras, para incluirse y pertenecer socialmente*<sup>40</sup>. El Santo Padre Francisco ante esto explica: *tenemos que decir no a una economía de la exclusión y la inequidad. Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión (EG 53)*. En otras palabras, es una injusticia que clama al cielo.

---

35. Cf. Juan Pablo Pérez Sáinz, *Exclusión Social y Violencias en territorios urbanos centroamericanos*, FLACSO, 2015, p. 21.

36. *Ibidem*, p. 21.

37. *Ibid.*, p. 23.

38. *Ibid.*, p. 23.

39. *Ibid.*, p. 28.

40. *Ibid.*, p. 29.

51. La exclusión social no es un fenómeno de reciente data sino un mal endémico que el pueblo salvadoreño ha venido padeciendo desde la época colonial cuando los indios fueron desplazados por los recién llegados. El problema se agudizó aún más cuando las tierras ejidales fueron expropiadas quedando gran parte de la población sin tierra y sin derecho a futura tenencia de ella. Las alternativas creadas en orden a paliar con el problema; es decir, el convertirse en peón de hacienda u obrero de alguna industria fueron insuficientes. Por un lado, los sueldos ofrecidos eran incapaces de cubrir las necesidades mínimas de un individuo y; por otro, las plazas requeridas no alcanzaron a cubrir a toda la población desempleada.

52. En la actualidad sigue siendo una constante dicho dilema, pese a las múltiples políticas de inserción laboral que los distintos gobiernos han echado a andar: *los esfuerzos de construcción de "capital humano" no parecen ser suficientemente reconocidos en el mercado laboral salvadoreño. Probablemente, la causa no reside en la oferta de mano de obra sino en su demanda ya que la economía salvadoreña no habría generado suficientes puestos de trabajo calificado*<sup>41</sup>. El origen de esta deficiencia no radica, seguramente, en la errónea concepción antropológica de la economía actual donde el ser humano está al servicio de la economía y no la economía al servicio del ser humano. El Papa Francisco lamenta con justa razón que dentro de la economía de la exclusión: *se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar... ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y de la opresión, sino de algo nuevo: con la exclusión queda afectadas en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son explotados sino desechos, sobrantes* (EG 53). No se puede seguir por este camino si

---

41. *Ibidem*, p. 39.

nos consideramos un pueblo cristiano y amamos al Divino Salvador del Mundo.

53. La sociedad actual tiene ante sí un enorme reto que resolver, no por medio de soluciones inmedatistas sino por medio de soluciones humanizadas y humanizadoras de corto y largo plazo. La inversión será millonaria; los frutos quizá no logremos verlos nosotros; pero un día las futuras generaciones agradecerán el sacrificio que sepamos hacer hoy. De lo contrario se corre el peligro de heredar a las nuevas generaciones, un país aún más desangrado y cada vez con un nivel de dificultades más graves por resolver. Nunca es tarde para reiniciar el camino de superación de la violencia y el camino de implementación de soluciones humanas que coloquen las bases para un El Salvador pacífico, solidario y verdaderamente cristiano.

#### **b. Idolatría del dinero**

54. La segunda causa del uso de la violencia en nuestro país es, quizá, la idolatría del dinero. Tentación con la que nuestro Señor Jesucristo fue probado en el desierto (Cf. *Lc 4, 1-13*) dándonos ejemplo cómo superarla. No siempre se recurre a la violencia por pobreza o por la urgencia de satisfacer las necesidades básicas que todo ser humano padece. El mundo ofrece una variedad de vanidades que con Cohélet podríamos llamarlas *vanidad de vanidades* (Cf. *Qo 1, 2*). Los medios de publicidad hacen creer que dichas vanidades son reales y necesarias haciendo caer a las grandes mayorías en una red de búsqueda infructuosa donde la lucha por poseerlo todo parece inacabable e inalcanzable. Seguramente, si San Basilio volviera a la vida en nuestra época volvería a exclamar: *yo no puedo menos de admirar tanta invención de cosas inútiles*<sup>42</sup>. Inútiles o no, grupos humanos

---

42. En: Restituto Sierra Bravo, *Doctrina Social y Económica de los Padres de la Iglesia*, Cf., "Contra los ricos" de San Basilio, n. 211.

luchan por la consecución de ellos, por ejemplo, *los actores que se involucran en los micromercados de la droga buscan poder, prestigio y dinero que no pueden obtener por otros medios debido a su desempoderamiento ante los mercados básicos*<sup>43</sup>. Tenemos que confesar que *la cultura del bienestar nos anestesia y perdemos la calma si el mercado ofrece algo que todavía no hemos comprado, mientras todas esas vidas truncadas por falta de posibilidades nos parecen un mero espectáculo que de ninguna manera nos altera* (EG 54).

55. Desafortunadamente, la idolatría del dinero y del poder no parte ni es padecida solo por los que consumen los productos o servicios ofrecidos por la sociedad de consumo sino principalmente por aquellos que les producen, sabiendo que lo que están proponiendo al mercado no deja de ser superfluo. Existe en ello una relación de dependencia conveniente para los dueños de las grandes empresas productoras quienes evidentemente desaparecerían si sus productos o servicios no fueran consumidos. Y, tengo que afirmarlo con mucho dolor, quizá es esta idolatría la más pecaminosa: *la adoración del antiguo becerro de oro ha encontrado una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura de la economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano* (EG 55). En un país cristiano y pobre como el nuestro no puede existir una economía del derroche que olvide que lo principal a suplir son las necesidades básicas de nuestros hermanos más pobres. No puede haber una economía que anestesia nuestras mentes haciéndonos desear objetos superfluos y accesorios a nuestra vida.

56. Debe existir una economía de solidaridad donde las oportunidades de trabajo aumenten considerablemente aunque eso signifique reducción de ganancias para las

---

43. Juan Pablo Pérez Sáinz, *Exclusión Social y Violencias en territorios urbanos centroamericanos*, FLACSO, 2015, p. 39.

grandes empresas nacionales y trasnacionales. No es posible que *mientras las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, las de la mayoría se quedan cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz* (EG 56). Pensemos hermanos y hermanas que eso es lo que ha llevado al pueblo de este país al uso de la violencia como único medio para obtener aquello que por falta de políticas de equidad se le ha negado: *¡El dinero debe servir y no gobernar!* (EG 58).

### c. El individualismo

57. La tercera causa por la que el pueblo salvadoreño suele recurrir a la violencia es posiblemente la cultura del individualismo que: *favorece un estilo de vida que debilita el desarrollo y la estabilidad de los vínculos entre las personas, y que desnaturaliza los vínculos familiares* (EG 67). En las relaciones familiares, laborales, comunitarias, parroquiales y ciudadanas es, a veces, más importante el bien personal que el bien común imposibilitando con ello la resolución de problemas que requieren la unidad, la armonía y la solidaridad entre todos. Es una cultura que: *se caracteriza por la autorreferencia del individuo, que conduce a la indiferencia por el otro, a quien no necesita ni del que tampoco se siente responsable* (DA 46). El individuo lucha por alcanzar sus ideales, anhelos y sueños ignorando en repetidas ocasiones la forma de alcanzarlas; es decir, es una búsqueda *pragmática e inmediatesta, sin preocupación por criterios éticos* (DA 47). Da igual si las metas se consiguen por medios legales o por actos ilegales o delictivos porque en la mente de las personas que recurren a los diversos tipos de violencia, prima la consecución del bienestar personal sobre el bienestar común.

58. Cristianos, cristianas, hombres y mujeres de buena voluntad no debemos olvidar que *la afirmación de derechos individuales y subjetivos, sin un esfuerzo semejante para garantizar los derechos sociales, culturales y solidarios, resulta en*

*perjuicio de la dignidad de todos, especialmente de quienes son más pobres y vulnerables (DA 47). No podemos seguir pensando en nuestro bien personal de manera egoísta y narcisista como si no hubieran otros y otras con quienes solidarizarnos y en quienes auto realizarnos, ya que, quien ama al prójimo como a sí mismo, nada posee más que su prójimo<sup>44</sup>. Construyamos una cultura solidaria con relaciones más humanas y humanizadoras donde prime el bien común sobre el bien personal. Que sea el amor de Cristo nuestro Salvador y Redentor quien reine en nuestros corazones y no el frío y calculador individualismo. Es necesario promover la cultura del encuentro de la que tantas veces nos ha recomendado el Papa Francisco.*

#### **d. La impunidad**

59. Los actores involucrados en los Acuerdos de Paz acordaron recurrir a una Comisión de la Verdad con el fin de conocer *la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, como reza la terminología ritual en la prestación del juramento. La verdad global y la verdad específica. La verdad resplandeciente pero tranquila. El todo y sus partes, es decir la luz radiante que se aplica sobre una superficie para iluminarla, y las parcelas de ese todo también iluminadas caso por caso, fueren cuales fueren los protagonistas, siempre en el contexto pedagógico de que se contribuya a la reconciliación y a la abolición de aquellos patrones de comportamiento en la nueva sociedad. Conocer la verdad, fortalecer y temprar las voluntades para encontrarla; ponerles fin a la impunidad y al encubrimiento; dirimir las discrepancias políticas y sociales mediante el acuerdo y no mediante acciones violentas...*<sup>45</sup>  
El objetivo de ambos actores con el nombramiento de

---

44. En: Restituto Sierra Bravo, *Doctrina Social y Económica de los Padres de la Iglesia*, "Contra los ricos" de San Basilio, n. 207.

45. Comisión de la Verdad, *De la Locura a la Esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador*, 1993, p. 2.

esta comisión *ad-hoc* era loable. Conocer la verdad y toda la verdad, iluminar aquello que yacía bajo penumbras, denominar las cosas y a las personas –víctimas y victimarios –por su nombre era un cometido que El Salvador necesitaba (y continua necesitando) no solo para conocer la verdad por si misma sino para hacer justicia y resarcir a las víctimas construyendo por este camino la paz.

60. Con cuánta razón el salmista canta: *Amor y Verdad se han dado cita. Justicia y Paz se besan; Verdad brota de la tierra, Justicia se asoma desde el cielo (Sal 85, 11-12)*. La Paz es fruto de la justicia y la justicia es fruto de la verdad. Nadie puede legislar sobre una mentira por tanto nadie puede hacer justicia sobre falsedad resultando de esto la impunidad. Una impunidad que hunde sus raíces en la Colonia. Ninguno de los que perpetró crímenes contra los pueblos aborígenes de nuestro país fue castigado y las victimas nunca fueron resarcidas. Cuando la expropiación de tierras ocurrió, se recurrió a un cierto tipo de legalidad que no era más que impunidad. Las víctimas una vez más quedaron burladas y nunca hubo justicia. Tras la conocida masacre de mil novecientos treinta y dos, el nombre de los actores intelectuales de tal aplastamiento jamás apareció en concreto y nunca recibieron castigo alguno, antes bien se les protegió quedando las victimas con la carga de su dolor y con la carga de una injusticia que jamás fue resarcida. Finalizada la guerra muchos crímenes quedaron impunes y las victimas siguen clamando por justicia aun cuando algunos pregonen que esa página de la historia ya fue volteada. ¡Sí! volteada para los victimarios mas no para las víctimas. En la actualidad, la impunidad ondea su bandera sobre las victimas augurando victoria a los victimarios quienes casi nunca son conocidos y son varios los crímenes que quedan sin resolver.

61. El Salvador no puede seguir resguardando un sistema judicial que ampare la impunidad. Debe acabar si realmente

se quieren sanar heridas del pasado. Incluso es necesario que se hagan los juicios históricos que rediman nuestra historia y las víctimas de ese pasado que ha querido relatarse con términos propios del romanticismo caballeresco sin considerar la oleada de víctimas que yacen entre las sombras enaltecidas de sus victimarios. El país necesita que se haga justicia, de lo contrario ningún gobernante, ningún fiscal, ningún abogado o persona encargada de velar por las leyes tendrá solvencia moral para exigir el cumplimiento de estas. No se puede continuar con un sistema judicial que a menudo, *inclina su juicio a favor de los poderosos y genera impunidad, lo que pone en serio riesgo la credibilidad de las instituciones públicas y aumenta la desconfianza del pueblo... que se une a un profundo desprecio de la legalidad (DA 77).*

62. No hermanos y hermanas, nuestro país necesita ser sanado desde su pasado si quiere superar diversas heridas, traumas, resentimientos entre otros frutos de la iniquidad que la violencia institucionalizada ha provocado en nosotros. No podemos seguir aprobando un estado de derecho no derecho. Sé que para muchos y muchas iluminar la penumbra será doloroso porque la Verdad no es fácil de aceptar pero si saludable, pues él que busca la verdad camina en el Señor quien lo declaró a sus discípulos: *Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida (Jn 14, 6)*. Caminar hacia la verdad es caminar sobre Él y encontrar la verdad es encontrarle a Él y encontrarle es encontrar la Vida y la vida en abundancia (Cf. *Jn 10, 10*). Por ello, con cuanto amor nos dejó aquella eterna enseñanza que reza: *La verdad os hará libres (Jn 8, 32)*. De aquí que, quien encubre sus crímenes no es libre. Lo será cuando acabando con la impunidad o trabajando porque la impunidad termine, camine por la verdad, es decir, cuando camine por los caminos del Señor que murió por la verdad.

## **Conclusión**

63. En resumen, la violencia en El Salvador tiene raíces cuyas extensiones parten de la Colonia, cuestión que la ha fortalecido, transformado y diversificado convirtiéndola en un fenómeno institucionalizado y un misterio de iniquidad que debe ser combatido por todos y todas. No es un problema a resolverse por un pequeño grupo sino por todos los ciudadanos de este país recurriendo como ya mencionaba a soluciones humanas, humanizadas y humanizadoras, ya que, se trata del bien común. Es la cultura de la solidaridad lo que debe primar sobre la cultura del individualismo. Comprender esto requiere como ya lo explicaba al inicio, la comprensión de los signos de los tiempos; obligación a la cual estamos llamados como Jesús lo exigió a sus contemporáneos si en verdad queremos acabar con este flagelo de tajo: *¿Cómo no exploran, pues, este tiempo? (Lc 12, 56)*; y por supuesto, requiere de un compromiso solidario y cristiano.

## SEGUNDA PARTE

### DONDE HAY VIOLENCIA NO PUEDE ESTAR DIOS

64. Justo como explicaba el Padre Ignacio Ellacuría, *la violencia, entendida como dato bruto que no necesita mayor especificación, entendida como realidad presente e inmediatamente reconocible, está presente hoy como ayer en cualquier parte de nuestro mundo humano*<sup>46</sup>, a lo cual agregaría yo: bajo distintas acepciones. Lastimosamente, mis queridos hermanos y hermanas, la violencia ha sido un fenómeno muy presente en nuestro mundo aunque no lo queramos admitir. El pueblo de Israel no fue la excepción. Experimentó la violencia en su seno en repetidas ocasiones y de diversas formas como se descubre al leer la Palabra. Sin embargo, no por esto, la violencia puede ser considerada como un fenómeno sin más. Antes bien, *la universalidad del fenómeno de la violencia es un dato sintomático, que exige reflexión*<sup>47</sup>; es decir, exige la búsqueda y comprensión de las causas que la generan en los grupos humanos. Razones tuvo el pueblo de Israel para recurrir a la violencia, lo cual no justifica su uso; pero sí ilustra las condiciones que la producen y que por ende, deben ser prevenidas si quieren evitarse más sufrimientos no sólo humanos sino cósmicos.

65. Los autores de la Biblia describen, en sus escritos, a un Dios contrario a la violencia incluso cuando su uso parece, en ocasiones, justificado. En su lugar describen a un Dios de la vida, a un Dios Pedagogo de la paz y a un Dios Procurador

---

46. Ignacio Ellacuría, "Violencia y Cruz". *Escritos Teológicos III*, UCA Editores, San Salvador, 2002, p. 448.

47. *Ibíd.*, p. 448.

de justicia. Rostros de Dios que no pueden ser separados sino vistos en su conjunto. Lo mismo hizo Jesucristo mientras anduvo en la tierra. Trajo vida, y vida en abundancia (cf. *Jn* 10, 10), enseñó caminos de paz (cf. *Lc* 1, 79), prohibió el uso de la violencia (cf. *Mt* 26, 52) y administró justicia a los débiles (cf. *Lc* 4, 18). La Iglesia guardiana del depósito de la Fe ha intentado hacer presente esta imagen de Dios y la praxis de su Hijo encarnado hace más de dos mil años. Ha luchado por la defensa de la vida; ha enseñado caminos de paz a la humanidad y en muchos casos ha exigido justicia para las víctimas oponiéndose completamente a los caminos de violencia y por supuesto, a la pedagogía de la muerte.

66. A continuación, quiero iluminar la realidad de violencia que predomina en El Salvador a la luz de la tradición vetero y neo testamentaria así como a la luz del Magisterio de la Iglesia. Intento, en un primer momento, comprender tanto los *datos sintomáticos* que llevaron al pueblo de Israel al uso de la violencia; así como, los modos o maneras que Dios utilizó para obviar el uso de ésta; o bien, el camino que Jesús indicó si queríamos ser mansos y humildes de corazón como Él (cf. *Mt* 11, 29) evadiendo el uso de la espada. En un segundo momento, quiero mostrar que la Iglesia como Madre y Maestra ha enseñado a la humanidad por qué la violencia no debe ser usada y los medios a seguir si quiere evitarla imitando con ello al Divino Maestro Salvador del Mundo.

### **a. La violencia en el Antiguo Testamento**

67. En el Pentateuco, en los Libros Históricos, en la Tradición Sapiencial; tanto como en, la Tradición Profética encontramos a ese Dios de la Vida, a ese Dios Pedagogo de la paz y a ese Dios Procurador de justicia que condena la violencia –en cualquiera de sus formas –reiteradamente por estar fuera de su Plan Divino. A la vez, contemplamos al pueblo de Israel sucumbiendo algunas veces ante la tentación de utilizar

la violencia como camino de enfrentar sus problemas. No por atractivo a la violencia sino por la existencia de ciertas condiciones sociales, políticas o económicas que los empujaron a una respuesta equivocada. Es pues necesario evidenciar los síntomas que llevan al pueblo a actuar de determinada manera y los modos que Dios indica en orden a prescindir de la violencia.

### **A. El Pentateuco**

68. En el libro del Génesis, en sus primeros capítulos, se relata teológicamente, la violencia fratricida a la que Caín recurrió en contra de su hermano menor. Ordinariamente se ha entendido este pasaje como un altercado violento entre hermanos que desafortunadamente terminó con la vida de uno de ellos. El relato puede ir más allá, al haber utilizado en su construcción un lenguaje mítico-simbólico como explica, el Padre y biblista Luis Alonso Schökel, SJ. Este comenta que bien podría tratarse de dos colectivos: pastores y agricultores en pugna por alcanzar el favor de Dios. Las condiciones climáticas desfavorables a las siembras fueron interpretadas por los agricultores como un rechazo de Dios a sus sacrificios; y a la vez, provocó en ellos un cierto resentimiento en contra de sus hermanos dedicados a la crianza del ganado. Su resentimiento acabó convirtiéndose en odio. Les molestaba que Dios favoreciera a los pastores en lugar de servirles exclusivamente a sus intereses. En otras palabras, querían manipular a Dios para que les sirviera. Desde el punto de vista económico, en el grupo de agricultores resalta una mera lucha por poder, riqueza y prestigio. Conducta contraria al Dios Pedagogo de la paz que rechaza *la tendencia humana a formar colectividades que terminan anteponiendo sus intereses particulares a los de los demás, sin importarles para nada que éstos sean sus propios hermanos*<sup>48</sup>. En resumen, el deseo de

---

48. Luis Alonso Schökel, SJ, *La Biblia de nuestro pueblo*.

dominación de unos sobre otros llevó a estos dos colectivos hermanos a enfrentarse con violencia, hasta la muerte.

69. La actitud de Dios revela mucho de su ser, un Dios de paz y procurador de justicia. Reclama a Caín por el asesinato del justo Abel, imponiéndole como castigo el destierro (*Gn 4, 13*). No hizo caso omiso del clamor de la sangre de Abel, antes bien administró justicia eludiendo, por un lado, la venganza de Adán y Eva contra su hijo mayor y propiciando, por otro lado, la paz que solo puede ser fruto de la justicia (cf. *Is 32, 17*). El juicio de Dios sirvió para cortar de raíz la violencia por ser contraria a sus planes. Es notable la actitud de Dios con respecto a Caín. No le mata; pero, hace justicia. No devuelve violencia por violencia. A cambio de la sangre de su hermano, le advierte que la tierra no le producirá ningún fruto, en cambio, andará errante por la tierra (cf. *Gn 4, 12*). Tampoco, abandona a Caín a una posible venganza por el crimen cometido; en su lugar, le protege con una marca y; seguramente, en espera de su conversión, le promete que si alguien le mata, lo pagará multiplicado por siete (cf. *Gn 4, 15*). Es decir, no quiere más violencia a cambio de la sangre de Abel. Le basta un castigo ejemplar en espera de una conversión porque Dios no pierde la fe en el ser humano. Dios sabe que el ser humano no es perfecto; pero si perfectible.

70. Este tipo de violencia no ha sido desconocido para nuestro querido país El Salvador. Al igual que en Israel han existido variados colectivos que han tratado y siguen tratando de dominar sobre otros. Ese fue el caso de los españoles que conquistaron nuestras tierras; el caso de los criollos herederos promotores de la independencia; el caso de las elites políticas, económicas e ideológicas durante el siglo veinte; y hoy en día, es el mismo caso de los grupos delictivos que, a diferencia de los tres grupos anteriores, buscan la forma de superar el desempoderamiento al que

han sido arrastrados por falta de equidad económica. En su ser interno, aunque lo desconocen, buscan la realización de aquello para lo que fueron creados, dado que, el ser humano fue creado para ser dueño de la tierra<sup>49</sup>, y destinado por su Hacedor para mandar<sup>50</sup>; no fue creado para la pérdida de su dignidad humana. Una sana antropología nos dice que el ser humano necesita ser reconocido en su dignidad, lo cual conlleva implícitamente al respeto de sus derechos humanos, así como la satisfacción, por lo menos, de sus necesidades más mínimas. Cuando se contravienen estas reglas, el ser humano es des-humanizado, siendo entonces cuando, en algunas ocasiones, recurre a la violencia como medio para alcanzar el empoderamiento y el reconocimiento de su dignidad. En otras palabras, como forma de ser visibilizados frente a una sociedad que les ha marginado, excluido e invisibilizado. Desafortunadamente, estos grupos, casi siempre excluidos por los estilos de liderazgo político o económico, recurren a métodos violentos que lejos de humanizarles terminan deshumanizándolos todavía más. A Dios no escapó esta posible des-humanización del ser humano y entregó el Decálogo al pueblo escogido tiempo después como forma de regular las relaciones sociales.

71. Los años pasaron e Israel fue sometido al yugo de la esclavitud en Egipto donde sufrió opresión y muerte. Liberado del poder faraónico por medio de Moisés, Dios pidió a su pueblo ser promotores de vida, amar la vida y ser imitadores del Dios de la vida. Incluyó en el Decálogo

---

49. Aclaro que la palabra dueño ha sido criticada por muchos y muchas llegando a afirmar que la Iglesia ha permitido y promovido la destrucción del medio ambiente. Esa consideración es contraria a una antropología bien entendida donde el ser humano ve a la tierra no como instrumento de lucro sino como *la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sustenta y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierbas* (LS, 1).

50. En: Restituto Sierra Bravo, *Doctrina Social y Económica de los Padres de la Iglesia*, Cf., "En el Ecclesiastes" de San Gregorio de Nisa, n. 433.

el mandato: *No matarás* (Ex 20, 13). No satisfecho con ello, ordenó evitar cualquier tipo de violencia contra el prójimo: robos, adulterios, egoísmos, falsos testimonios y envidias. La venganza, incluso, fue tasada por Dios mediante la aprobación de la primitiva ley del Talión (Ex 21, 23-25) debido al desmedido uso que de ella hizo Lamec en un arrebato de furor: *mataré a un hombre por herirme, a un joven por golpearme. Si la venganza de Caín valía por siete la de Lamec valdrá por setenta y siete* (Gn 4, 23-24). Indiscutiblemente, la violencia primera no equivalía a la violencia segunda empleada por Lamec. Dios al ver el uso desmedido que el ser humano puede llegar a hacer de la violencia decide ser Procurador de justicia imponiendo leyes de tal forma que al llegar a la tierra prometida no enfrentaran flagelo tan doloroso.

72. En nuestro país, las relaciones sociales han sido perjudicadas por el uso que de la violencia hacen algunas personas que, aclaro, no siempre son miembros de estructuras delictivas. Hay varios ejemplos que ilustran lo aquí sostenido: mujeres asesinadas por sus propios conyugues como resultado de una discusión; vecinos que han matado a otro por un parqueo; amigos asesinando amigos por envidias personales; familias matándose entre sí por posesiones; niños asesinados por venganzas contra sus progenitores; ancianas y ancianos ultimados sin ninguna razón aparente; niños asesinados en el vientre materno por considerárseles un impedimento o un estorbo; animales heridos o muertos por no valorar adecuadamente el ecosistema; y esto solo por ilustrar unos cuantos ejemplos de los modos de violencia vivimos en el aquí y ahora. Es doloroso que en nuestro país un reducido grupo de salvadoreños ha desoído, algunas veces, la voz de Dios pidiendo: *No matarás* sin comprender que tales acciones no humanizan; no asemejan al ser humano, a Dios nuestro creador a cuya imagen y semejanza hemos sido creados.

73. Lo maravilloso es que Dios siendo el Dios de la Vida no defiende únicamente la vida humana. De tal forma desagrada al Dios del Antiguo Testamento el uso de la violencia que la condena incluso si es cometida contra el cosmos. Una burra aleccionó a Balaán en un momento de cólera que este tuvo. Dotada de palabra por Dios, la burra –animal bestial e incapaz de razonar –invitó al hombre a razonar: *¿Qué te he hecho yo para que me pegues con está ya tres veces? (Nm 22, 28)*. La violencia es la respuesta inmediata que el ser humano da a un estímulo. Evitarla requiere el proceso de razonamiento. Solo cuando Balaán se detuvo a pensar por invitación de la burra se le abrieron los ojos y reconoció al Ángel de Yahvé. El ser humano es llamado por Dios a trascender dejando atrás la irracionalidad del animal pues fue hecho a imagen y semejanza de Dios; mientras que al animal se le negó ese don. El ser humano no puede actuar irracionalmente; no puede responder ante los estímulos del medio de manera instintiva. Debe luchar por encontrar la lógica a los hechos que a diario vive. Estamos invitados a pensar; o quizá, obligados a pensar, librándonos de lamentos futuros. La burra le indicó a Balaán la forma de hacerlo cuando le preguntó: *¿No soy yo la borrica, en la que montas desde hace tiempo? ¿Me solía portar así contigo? (Nm 22, 30)*. Su respuesta será negativa; más ya había lastimado innecesariamente al animal. Cuántas veces el ser humano mata a un semejante llevado por instintos o pasiones olvidando que Dios le dio la razón como instrumento para encontrar la lógica a los eventos de su vida. Cuántas veces el ser humano destruye zonas forestales innecesariamente pudiendo haber recurrido a un sistema de urbanización más comprometido con el cuidado de la naturaleza. ¡Cuántas muertes causadas injustamente por el hombre desde que la historia humana inició queridos hermanos!

74. Se describe, entonces, en el Pentateuco a un Dios de la vida que defiende la vida humana primariamente;

empero, no olvida la vida del cosmos. A esto se agrega, que el Pentateuco muestra a un Dios Procurador de leyes que ante el accionar violento del ser humano impone reglas que faciliten la convivencia fraterna de los miembros de la comunidad e impidan derramamientos de sangre. No se trata de un Dios que niegue la convivencia de sus hijos en libertad infantilizándolos por medio de reglas o leyes como algunos han querido hacer ver en ciertos períodos de la historia, sino de un Dios Padre, Pedagogo de la paz, que enseña a sus hijos a usar la libertad y la agresividad<sup>51</sup> de manera responsable. Schökel explica que para un israelita, *acogerse a esta ley no suponía atar su libertad o perder su autonomía; todo lo contrario... se trataba de mostrarles un camino por el cual acrecentaría esa libertad*<sup>52</sup>. Hagamos nosotros lo mismo. No nos desentendamos de un sistema legal que muchas veces ha amparado más la impunidad que la justicia, coartando la libertad humana plena a través del miedo y el temor.

## B. Libros Históricos

75. En el Libro Primero de los Reyes hay un pasaje que relata como el pueblo de Israel fue tentado al uso de la violencia por sus propios gobernantes. Sucedió que por aquellos días murió Salomón y su hijo Roboán se dirigió a Siquén a ser proclamado rey. El pueblo de Israel le esperaba, seguramente con la aspiración de que el nuevo monarca

---

51. El Padre Ignacio Ellacuría detalló que la agresividad es una fuerza ambigua que debemos aprender a valorar y a usar: *es sin duda un valor positivo y necesario; pero es al mismo tiempo una fuerza, un poder con inminente peligro de desbordarse y de arrastrar consigo al hombre, sea bajo la forma de poder demoniaco, sea bajo la forma de poder diabólico... su verdadero poder diabólico, aparece cuando se hominiza, sin llegar a humanizarse. La violencia surge como racionalización de la agresividad. Racionalización... en el sentido de que el poder destructor de la agresividad se ve acrecido y empeorado por el frío cálculo de la razón.* Ver: Ignacio Ellacuría, "Violencia y Cruz". *Escritos Teológicos III*, UCA Editores, San Salvador, 2002, pp. 446-448.

52. Luis Alonso Schökel, SJ, *La Biblia de nuestro pueblo*.

fuera muy distinto al fallecido rey Salomón. A su llegada, el pueblo reunido en Asamblea le dirigió una petición –como muchas veces la ha hecho el sufrido pueblo salvadoreño, tal vez no de esta forma, pero sí cuando tristemente ha recurrido a levantamientos armados como el de 1832, el de 1932 y el de los años setenta y ochenta –cargada de respeto y esperanza en su gobernante: *tu padre hizo pesado nuestro yugo; aligera tú ahora la dura servidumbre de tu padre y el pesado yugo que cargó sobre nosotros, y te serviremos (1 Re 12, 4)*. Tres días pidió Roboán para pensar qué contestaría a su pueblo, pero esos tres días lejos de ser una buena nueva a los oídos del pueblo, fue una mala nueva que sumió en tristeza al ya sufrido pueblo. Les contestó: *mi padre hizo pesado vuestro yugo, yo añadiré peso a vuestro yugo. Mi padre os azotaba con látigos, yo os azotaré con escorpiones (1 Re 12, 14)*. El pueblo molesto respondió: *¡no tenemos parte con David! ¡No tenemos herencia con el hijo de Jesé! ¡A tus tiendas Israel! ¡Mira ahora por tu casa, David! (1 Re 12, 16)*. Así fue como el pueblo irritado se apartó de su gobernante no sin antes apedrear a Adonirán, uno de los jefes nombrados por Roboán quien finalmente subió a su carro para huir a Jerusalén provocando la rebelión de Israel contra la casa de David por largo tiempo (1 Re 12, 19).

76. Dios no aprobó el uso de la violencia entre hermanos. Detuvo a los israelitas por medio del profeta Semayas: *Di a Roboán, hijo de Salomón, rey de Judá, a todo Judá y Benjamín y al resto del pueblo: Así dice el Señor: No vayan a luchar contra sus hermanos, los israelitas; que cada cual se vuelva a su casa, porque esto ha sucedido por voluntad mía (1 Re 12, 22-24)*. La violencia no agrada a Dios de ninguna forma. Es un Dios de paz deseando que sus hijos vivan en paz. No perdamos su perspectiva.

77. Lo relatado por el autor del Libro de Reyes debe llamar la atención. Debemos preguntarnos: ¿No serán los gobiernos y los sistemas económicos, los que a veces empujan al

pueblo a recurrir a la violencia social o a la violencia ideologizada como único camino para la consecución de un empoderamiento que les dignifique como hijos e hijas de Dios? ¿No será que en El Salvador desde la época de la Colonia algunos colectivos tuvieron la costumbre de sobreponerse sobre otros impulsando a los dominados a sublevarse con violencia? ¿No será que en nuestro país algunos grupos han desoído el clamor del pueblo pidiendo más equidad, inclusión, solidaridad, comprensión, perdón, misericordia, justicia y paz, precipitándolos a andar por caminos de violencia y muerte como forma de ser visibilizados por la comunidad nacional e internacional? ¿No será que el Estado no ha creado suficientes políticas de bienestar social favoreciendo el incremento e institucionalización de grupos delictivos que en un inicio solo buscaban un mejor nivel de vida; pero, ahora tentados por una cultura consumista y hedonista buscan prestigio, riqueza y poder a costa del pueblo inocente?

78. Son preguntas a ser reflexionadas una y otra vez, no para culparnos unos a otros como ha ocurrido siempre, haciendo del dolor y muerte del pueblo un tema ideológico o partidarista que incrementa durante los periodos de campaña electoral. No se trata de colores ni banderas ni de himnos de partidos; no se trata de intereses económicos en juego, más sí de miles de vidas que están siendo cegadas; mientras, otras miles de vidas, retoños de nuestra nación: los niños y niñas amadas predilectamente por Dios, son expuestos a la pedagogía de la muerte que hará de ellos un futuro pueblo dividido y desangrado como Israel lo fue en tiempos de Roboán. No desestimo los proyectos y planes promovidos hasta ahora permitiendo un país más democrático e inclusivo; pero son insuficientes. Se debe seguir trabajando en la línea de beneficiar más al pueblo. Se debe procurar la promoción humana y el desarrollo de

nuestros hermanos más pobres. No es casualidad sino por causalidad lógica que las zonas más pobres de nuestro país son las zonas de mayor violencia.

### **C. Tradición Sapiencial**

79. La Tradición Sapiencial, por su parte –en un aprendizaje obtenido del diario vivir, llamado: Sabiduría del pueblo –elogia al ser humano promotor de paz y muestra que la sabiduría de la vida radica en acordarse de Dios desde la juventud. Coloca ante nuestros ojos que el origen de la violencia puede estar en el corazón humano propiciada, por supuesto, por una historia personal de dolor, resentimiento o vaciedad de Dios. En primer lugar, el autor de Proverbios recomienda nunca hacer el mal: *no trames daños contra tu prójimo mientras vive confiado contigo (Pr 3, 29)*; ni envidiar al hombre violento imitando su conducta porque *Yahvé aborrece a los perversos pero brinda su confianza a los rectos (Pr 3, 31-32)*. Ben Sirá aconseja alejarse del hombre violento porque *atiza las disputas... siembra discordia entre los que están en paz (Si 28, 8-9)* destruyendo, las relaciones de convivencia fraterna que los hijos e hijas de Dios están llamados a vivir según los designios de Yahvé desde la creación misma. Sin embargo, las relaciones de convivencia serán más fraternales si los Gobiernos, encargados de justicia y la economía promueven un Estado de derecho donde las necesidades del ser humano sean satisfechas aunque fuese de manera mínima: alimentación y salud adecuada, educación de calidad, vivienda digna con servicio, al menos, de energía eléctrica y agua y sano esparcimiento.

80. En cuanto a Cohélet, emite una denuncia contra la impunidad que suele existir en los tribunales provocando con ello, la continua comisión de delitos: *Otra cosa observé bajo el sol: en el lugar de la ley, está el delito; en el tribunal de la justicia, la maldad; y pensé: al justo y al malvado los juzgará Dios (Qo 3, 16-17)*. Cohélet describe un tribunal de justicia

que no administra justicia de manera equitativa. Tampoco aprueba la dilatación de la sentencia. Explica que esta actitud perpetúa la violencia y la comisión de delitos: *Esta es otra ilusión: que la sentencia dictada contra un crimen no se ejecuta enseguida; por eso los hombres se dedican a obrar mal, porque el pecador obra cien veces mal y tienen paciencia con él* (Qo 8, 11-12). La justicia debe ser impuesta sin dilación, según Cohélet porque el ser humano suele desperdiciar la oportunidad otorgada para cambiar. Es mejor impedir la impunidad para que el violento y aquel que comete un crimen sea cual sea, cambie. Pero mucho mejor encuentra el autor del libro, no recurrir nunca a la maldad, previniendo no sólo el daño al prójimo sino a sí mismo: *no exageres tu maldad, no seas necio: ¿para qué morir antes de tiempo?* (Qo 7, 17). La experiencia le ha demostrado a Cohélet que la violencia y la maldad retornan a quien lo inicia, por lo que es mejor sustraerse de ella: *el que cava una fosa caerá en ella, al que agrieta un muro le morderá la culebra, el que remueve piedras se lesionará con ellas, el que corta leña se hará daño* (Qo 10, 8).

81. Es de sabios, desde su perspectiva, evitar la violencia y vivir los días en paz, apegados al Señor salvándose de futuros lamentos: *Acuérdate de tu Creador durante tu juventud, antes de que lleguen los días difíciles y alcances los años en que digas: No les saco gusto. Antes de que se oscurezca la luz del sol, la luna y las estrellas, y a la lluvia siga el nublado* (Qo 12, 1-2), antes de que la muerte y el dolor arrebaten la vida propia y la vida de un pueblo, hundiéndose en un proceso de *des-humanización* cada vez mayor. Pide un esfuerzo por humanizar y humanizarse: *Honra a Dios y guarda sus mandamientos, porque eso es ser hombre* (Qo 12, 13); es decir, eso es ser un humano a imagen y semejanza de Dios, puesto que, donde está Dios no puede estar la violencia ni el ser humano puede ser autor o autora de ella.

### D. Tradición Profética

82. Si la Tradición Sapiencial exalta a Dios por su Justicia y Derecho e invita al ser humano a ser constructores y promotores de paz, la Tradición Profética, iniciada muchos años antes que la sapiencial, resalta el sueño de Dios contraponiéndolo a la ambición de quienes se creen dueños de este mundo. Un sueño donde la paz y la justicia, de la mano de su Siervo, son sinónimo de vida plena para sus hijos e hijas.

83. De acuerdo a los profetas, el sueño de Dios encerraba al Hijo de la Promesa prefigurado en la figura del Siervo de Yahvé amante de la paz, hacedor de la paz y testigo de la paz: *no vociferará ni alzará el tono y no hará oír por las calles su voz. No partirá la caña quebrada ni apagará la mecha mortecina; proclamará la justicia con lealtad. No desmayará ni se quebrará hasta implantar en la tierra el derecho, hasta que las islas esperen su enseñanza (Is 42, 2-4)*. Se comprende que el Hijo de la Promesa era un hombre pacífico, amante de la paz y constructor de paz. Ni siquiera se atrevería a terminar de apagar la mecha mortecina sino más bien le devolvería su luminosidad. Implantaría el derecho por la vía de la paz, el amor, la solidaridad y la tolerancia. Su misión daría paso a la nueva creación donde toda señal de violencia desaparecería: *Lobo y cordero pacerán juntos, el león comerá paja como el buey, y la serpiente se alimentará de polvo. Nadie hará daño, nadie hará mal en todo mi santo Monte –dice Yahvé (Is 65, 28)*.

84. Isaías sentencia que el Siervo pregonará un día de venganza de Dios (Is 61, 2). Lo paradójico del pasaje aquí citado es la esencia de la venganza, la cual, no consiste tanto en describir la retribución de Dios a los malos sino en administrar justicia. Por ello, el profeta explica que es: *para consolar a todos los que lloran, para darles diadema en vez de ceniza, perfume de fiesta en vez de duelo, alabanza en vez de espíritu abatido. Se les llamará robles de justicia, plantío de Yahvé*

para gloria suya (Is 61, 3-4). El día de venganza de Yahvé es el día de justicia de Yahvé, como el mismo lo proclama: *amo el derecho y aborrezco la rapiña y el crimen* (Is 61, 8). Es el día en que Dios empoderará a los desempoderados por los sistemas económicos que les excluyeron, marginaron e invisibilizaron permitiendo la inequidad social; por los sistemas legales que favorecieron la impunidad; por los grupos delictivos que aunque buscando su reconocimiento practicaron erróneamente el delito y el crimen matando a sus propios hermanos y hermanas con saña y maldad.

85. Indiscutiblemente, como menciona Schökel, el profeta pretende con la descripción de este día: *hacer soñar, hacer suspirar por algo nuevo y grandioso... Pero, soñar no es suficiente: hay que pasar al... compromiso efectivo y la lucha conjunta por lograr lo que soñamos*<sup>53</sup>. Veamos, amadísimos hermanos y hermanas, este pasaje como el sueño que Dios tiene para nosotras y nosotros. Actualicémoslo en nuestra realidad; sin verlo como una evasión del presente lleno de dolor, sino como una meta a alcanzar como Pueblo de Dios. En otras palabras: la superación de la violencia en nuestro país –enquistada en su seno no ya como algo pasajero sino como un misterio de iniquidad –no será realizable sino soñamos juntos con un futuro mejor con Dios a la base; y si no trabajamos de manera conjunta en su resolución. O nos unimos todos o nos hundimos juntos en un mar de dolor y muerte como lo hemos venido haciendo hasta ahora. Cada uno desde donde está, desde el lugar que le ha correspondido vivir en la historia de salvación debe luchar por salvar la historia, denunciando lo que está mal, apoyando campañas de promoción social y haciendo lo correcto por terminar con prácticas, usos, costumbres, hábitos o vicios provenientes de la pedagogía de la muerte y comenzar a implementar una pedagogía de

---

53. Luis Alonso Schökel, SJ, *La Biblia de nuestro pueblo*.

la vida apegada al querer de Dios, una pedagogía de la vida implementadora de métodos y técnicas a través de las cuales aprendamos a ser hermanas y hermanos en Cristo por ser hijas e hijos del mismo Dios.

86. Ezequiel, describe el sueño de Dios con las palabras siguientes: *Yo suscitaré para ponérselo al frente un solo pastor que las apacentará, mi siervo David: él las apacentará y será su pastor... Concluiré con ellos una alianza de paz, haré desaparecer de esta tierra las bestias feroces. Habitarán en seguridad en el desierto y dormirán en los bosques* (Ez 23. 34, 25). Dios desea que sus hijos e hijas tengan un solo pastor que les guíe y domine por caminos de paz extendiéndose sus dominios al cosmos entero. Dios quiere que los llamados a gobernar, a mandar, a ser señores (en política, economía, leyes, educación entre otros rubros) imiten a ese pastor prefigurado por los profetas; o sea, que sean pastores que practiquen el derecho y la justicia, pastores que antepongan el bien común al bien personal, pastores pacíficos no violentos, pastores que humanicen en lugar de deshumanizar, pastores solidarizados con las víctimas y solidarizados en la lucha contra las raíces que provocan el apareamiento y la perpetuación de esas víctimas. La alianza de paz que Dios propone es un no rotundo a la violencia dominativa de unos colectivos sobre otros; un no a la violencia usurpadora de los más fuertes sobre los más débiles, un no a la violencia social provocada por los fuertes, un no a la violencia ideologizada, un no a la violencia delictiva y un no rotundo a cualquier otro tipo de violencia emanada por el ser humano. Por ello, anunció a través de sus profetas la llegada de ese Pastor de paz y lo que un día Isaías, Ezequiel, Jeremías, Amós, Oseas y otros tantos profetas presentaron como el sueño de Dios, en la Tradición Neo-testamentaria se cumplió. El Pastor de pastores a ser imitado se encarnó en carne humana a fin de que todas y todos fuéramos uno en él.

## **b. La violencia en el Nuevo Testamento**

87. De la Tradición Neo Testamentaria retomaré los Evangelios y algunas Cartas de Pablo, Santiago y Juan con el objetivo de iluminar nuestra realidad, no tanto, para verificar los diversos tipos de violencia –que en esencia podían seguir siendo similares a los encontrados en el Antiguo Testamento: violencia dominativa, violencia usurpadora, violencia social, violencia delictiva, violencia contra la mujer, violencia contra los niños y violencia contra el cosmos –que azotaron a Israel por aquellos años, sino la forma cómo podemos superarlas desde el mensaje jesuánico; es decir, imitando a Cristo quien tenía a Dios y el Reino como columna de su vida sin permitir que los ídolos de muerte suplantarán al Dios verdadero.

## **I. Los Evangelios**

88. Los Evangelios contienen en sí, la Buena Nueva de Jesús. Una Buena Nueva que no fue escrita como mero registro histórico a conservarse para las futuras generaciones sino como testimonio de que ese hombre que caminó por las calles de Jerusalén haciendo el bien era el Hijo del Dios vivo, al cual estamos invitados a seguir. Así lo registró Juan, casi al final de su evangelio: *quedan escritas para que crean que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y para que creyendo tengan vida por medio de él (Jn 20, 31)*. Llama la atención lo que Juan termina diciendo: *para que creyendo tengan vida por medio de él*. No muerte, sino vida, porque es el Hijo del Dios de la Vida y la vida no se consigue a través de la violencia sino por medios pacíficos como Él lo enseñó siendo el Pedagogo de la Paz por excelencia; algo que me propongo a rescatar de ciertos pasajes neo testamentarios en las siguientes páginas siguiendo el curso de su vida, no sin antes mencionar que el estilo de vida de Jesús fue eminentemente contracultural.

### **a. La anunciación**

89. El nacimiento de Jesús no fue anunciado exclusivamente a María, también a su padre José se le anunció quién y cómo

sería el niño encarnado en María: *lo engendrado en ella es del Espíritu Santo... le pondrás por nombre Jesús, porque el salvará a su pueblo de sus pecados* (Mt 1, 21). Nótese que el nombre de Jesús –del arameo *Yehoshúa* y en su forma abreviada *Yeshúa* que quiere decir *Yahvé salva* –está relacionado con el verbo que el evangelista utiliza para describir la misión del niño al crecer: *salvará* y no: *dominará, subyugará, someterá, juzgará* u otros verbos aplicados a los reyes de aquella época. Él sería lo contrario a los dominadores de este mundo (contracultural). Venía a *salvar* no a condenar, aun cuando la humanidad estaba en pecado. Las palabras que Mateo retoma del profeta son igualmente reveladoras: *Ved que la virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel que traducido significa Dios con nosotros* (Mt 1, 23). Su nombre es *Dios con nosotros* y no: *Dios contra nosotros*. No era un Dios buscando venganza sino ofreciendo misericordia y salvación. Hermosa descripción de la misión de ese Niño anunciado por los profetas, la cual, sería una misión de paz y amor para la humanidad.

90. Zacarías, mientras tanto, al llenarse del Espíritu Santo profetizó el don de luz y paz que el pequeño Mesías traía a la humanidad: *iluminar a los que habitan en tinieblas y sombras de muerte y guiar nuestros pasos por el camino de la paz* (Lc 1, 79). La profecía del nacimiento del Mesías establecía lo mismo: *de ti saldrá un caudillo que apacentará a mi pueblo Israel* (Mt 2, 6). Se sobre entiende, que le cuidará, le protegerá porque apacentar es lo que hacen los pastores con sus pequeñas ovejas; en lugar de someterlas con violencia bajo el yugo. Definitivamente ese niño recién nacido era un Rey de Paz. Es más, los pastores escucharon decir a los ángeles que les anunciaban el nacimiento: *Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres en quienes él se complace* (Lc 2, 14). El niño traería paz, no guerras expansionistas, no imperios invasores, no colonialismos usurpadores, no violencia de

armas. Traería la paz como los profetas lo habían descrito en la utopía o el sueño de Dios.

### **b. Su vida**

91. La vida entera de Jesús es testimonio de la *pedagogía de la paz* que le singularizó de sus contemporáneos. Inició su vida pública, como dirá un teólogo, comprendiendo la manera cómo debía cumplir su misión: *de ninguna manera imponiéndose al pueblo y dominando a la gente, sino identificándose con todos los que sufren*<sup>54</sup>. De ahí que al llegar a la sinagoga leyera el pasaje de Isaías manifestando que la profecía estaba cumplida en Él: *El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor* (Lc 4, 16-19).

92. Su violencia fue la violencia de la no violencia. Contra la violencia fratricida o dominativa, mandó perdonar setenta veces siete (Mt 18, 22); renovó el mandato de Dios de *No Matar* agregando el mandato de no encolerizarse ni ofender al hermano o hermana (Mt 5, 21); contrapuso a la Ley del Talión el valor de no resistir al mal poniendo la otra mejilla (Mt 5, 39); y finalmente, invitó de palabra y de hecho, a amar no sólo a los amigos sino también a los enemigos (Mt 5, 43).

93. Su pedagogía no quedó en palabras. Cada consejo, cada mandato que dio, como sólo un buen pedagogo sabe hacerlo, lo llevó a la práctica. Coherente con sus palabras y su vida pudo denunciar la actitud pecaminosa de los pedagogos fariseos que alegaban ser maestros y advirtió a los suyos el alejamiento de ese tipo de vivencia del Evangelio a fin de que cada uno de sus seguidores fuera pedagogo de la paz como Él; es decir, con hechos y palabras: *En la cátedra de Moisés se*

---

54. José María Castillo, *Jesús de Nazareth el Hijo de Dios*, Edita: Centro Monseñor Romero, 2005, p. 11.

han sentado los escribas y los fariseos. Haced, pues y observad todo lo que os digan; pero no imiten su conducta (Mt 23, 3). Lejos de eso recomendó *ser perfectos como es perfecto el Padre celestial* (Mt 5, 48). Añadido a estas palabras advirtió a los fariseos y legistas de cómo la Sabiduría de Dios había enviado a profetas y apóstoles para que les: *pidan... cuentas de la sangre de todos los profetas derramada desde la creación del mundo, desde la sangre de Abel hasta la sangre de Zacarías, el que pereció entre el altar y el Santuario* (Lc 11, 49-50). Es muy probable que Jesús no dijera estas palabras con afán de intimidar a los fariseos y legistas, ni mucho menos para condenarlos con sentencia definitiva. Las pronunció para hacerles entrar en razón motivándolos a la conversión y al abandono de la violencia ideologizada por la enseñanza de una sana Doctrina.

94. Luchó por acabar con aquellos tipos de violencia dirigida a grupos vulnerables logrando con su enseñanza la reivindicación de ellas y ellos. Con respecto a la violencia contra la mujer existe un pasaje lleno de amor, solidaridad, inclusión y comprensión para con todas las féminas. Se trata del pasaje donde Jesús detuvo a un grupo de hombres que querían apedrear a una mujer sorprendida en adulterio (Jn 8, 3). No les animó a iniciar el apedreamiento. Les hizo pensar empáticamente: *Aquél de ustedes que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra* (Jn 8, 8). En otras palabras dio a entender que nadie de nosotros puede matar a otro porque no tenemos la suficiente solvencia moral para hacerlo. Ni Él siendo Hijo de Dios le mató, mucho menos uno de nosotros que no somos Dios para recurrir a la destrucción de la vida humana. Siendo Creador de la vida humana se complace en ella sin destruirla ¿Cómo algunas personas suelen destruirla? Pero, también quiso enseñar que si la mujer había caído en pecado era porque detrás de ella existía toda una sociedad androcéntrica que la empujaba a hacerlo. El maltrato, la exclusión, marginación e invisibilización en la que yacían

las mujeres les llevaba a buscar amor, aceptación y cariño donde no debían. No era tanto, culpa de la mujer sino de todo un aparato político, social, religioso y cultural que no las tomaba en cuenta.

95. En otro pasaje muy lleno de ternura y propio del amor de Dios, Jesús enseña que no debemos ser violentos con aquellos grupos más débiles y vulnerables como son los niños. Es cierto que ellos no hacen oír su voz como un adulto, más por ello mismo, son los consentidos de Dios. Enseñó que se les debe incluir y no violentar con acciones llenas de superioridad como las que Pedro y los demás apóstoles mostraron cuando los niños y niñas querían verle: *Dejen a los niños y no les impidan que se acerquen a mí, porque el reino de los cielos pertenece a los que son como ellos (Mt 19, 14)*. A este gesto de inclusión, agregó una bendición especial a ellos por medio de la imposición de manos sobre sus tiernas cabecitas (cf. Mt 19, 15).

96. Algo muy similar expresó para el tratamiento del cosmos. Nada de violencia ni maltrato ni descuido para con animales ni las plantas. En su opinión, era válido romper el descanso sabático con el propósito de salvar la vida animal. Ese descanso, no era pretexto para dejarle morir: *Supongamos que a uno de ustedes se le cae un hijo o un buey a un pozo: ¿acaso no lo sacará enseguida, por más que sea sábado? (Lc 14, 5)*. Una postura jesuánica llena de amor cósmico; además de ser una atrevida comparación entre un hijo y un buey. Cualquiera pudiera acusar a Jesús de comparar a un humano con un animal; mas es lo contrario, está explicando que la vida de un animal es también muy valiosa, poco inferior que la del ser humano. En consecuencia, es una falta muy grave dejar morir injusta y cruelmente a un animalito porque también merece la vida.

97. Por otra parte; Jesús se opuso rotundamente a la violencia dominativa, a la violencia de los grandes señores

que no sirven a los pueblos de los cuales tienen el privilegio de ser líderes. Se sirven de ellos, usurpando sus tierras, tomando sus pertenencias o dineros a través del cobro de injustos y onerosos impuestos. Recomendó a los suyos nunca imitar dicha conducta; o sea, pidió a los suyos vivir contraculturalmente sin imitar la opresión y dominio de los grandes: *saben que los jefes de las naciones las dominan como señores absolutos, y los grandes las oprimen con su poder. No ha de ser así entre ustedes, sino que el que quiera llegar a ser grandes entre ustedes, será su servidor* (Mt 20, 25-27). Los señores deben servir en lugar de ser servidos; cuidar y no dominar.

### c. Su muerte

98. Su mayor testimonio de Pedagogo de la Paz lo dio en la hora de su pasión y muerte. Queriendo evitar su prendimiento, Pedro desenvainó la espada y Jesús le recomendó: *Vuelve tu espada a su sitio, porque todos los que empuñen espada, a espada perecerán* (Mt 26, 56). En la cruz perdonó y pidió el perdón para sus enemigos: *Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen* (Lc 23, 34). Irónicamente murió en lugar de un hombre violento, un ladrón peligroso: Barrabás, quien pasó su vida asaltando a los mismos de su pueblo, asesinándolos cuando se negaban a entregar las pertenencias que les robaba y cometiendo innumerables delitos contra su pueblo y la soldadesca del Imperio romano. Jesús, en cambio, se la pasó haciendo el bien; pero su destino fue una muerte en cruz. En otras palabras, el juicio de Dios no encontró a Barrabás digno de morir en esa hora, muriendo en su lugar un inocente: *Jesús*. Añadido a esta extraña elección, murió al lado de dos ladrones (Lc 23, 33) que recurrían a la violencia al momento de arrebatar de sus víctimas quizá no sólo las pertenencias sino también la vida. En ese momento crucial de su vida, el Pedagogo de la Paz, no recurrió a ningún acto de violencia. Le regaló el perdón y la vida eterna a Dimas: *te aseguro que hoy estarás conmigo en el Paraíso* (Lc 23, 43). Contra

los actores y autores de la violencia delictiva muestra que lo más importante es el perdón, la comprensión con esos desalmados, el amor a ellos y sobre todo, un testimonio de vida que convenza a los delincuentes de que un mundo donde el amor al prójimo sea lo primario es posible. ¡Mayor pedagogía de la paz, mayor pedagogía de la vida no ha sido dada por ningún otro ser humano en la tierra!

#### **d. Su resurrección**

99. Resucitado por su Padre, Jesús se aparece a sus discípulos sin ofrecer resabios de odio, rechazo o venganza por el abandono vivido tras su prendimiento por las autoridades judías y romanas. Su saludo fue de paz: *La paz esté con ustedes* (Jn 20, 19) y los gestos que le siguieron al saludo, son gestos de amor. Juan cuenta que sopló sobre ellos al Espíritu Santo (cf. Jn 20, 22); mientras que Lucas relata que pidió de comer. Quería compartir con ellos una comida, celebrar un ágape porque había vuelto a la vida con los suyos y pronto estaría con su Padre. Les regala al Espíritu con sus dones. Posteriormente, al estar a solas con Pedro, no salió jamás de la boca de Jesús ninguna palabra recriminatoria sobre las tres negaciones la noche del juicio. En su lugar, le encomendó: *Apacienta mis ovejas* (Jn 21, 17). ¿Depositó la confianza en aquel que le había traicionado? ¿Le confió el cuidado de toda la grey a aquel que no había sabido cuidar de su Maestro? ¿No se vengó de aquel que le había negado tres veces? ¿No le recriminó su actitud? ¿No le humilló dándole a Juan el mandato de apacentar a las ovejas? ¿Por qué? Para mostrarnos como debe actuar un cristiano o una cristiana cuando han sido ofendidos, traicionados o maltratados: con Amor. A fin de mostrarnos que fue Pedagogo de la Paz hasta el último día que permaneció en la tierra. Ahora somos nosotros los llamados a convertirnos en pedagogos, constructores y promotores de paz combatiendo la violencia a fuerza de bien. Si enseñamos a nuestras hijas e

hijos a combatir el mal por el mal, la violencia se perpetuará por mucho más tiempo en nuestro país. Es preciso hallar caminos humanizados y humanizadores en orden a superar este flagelo, justo como Jesús lo hizo en su tiempo.

**En conclusión:**

100. Lo anterior es una muestra de cómo Dios ha desterrado la violencia de sus planes. Ni siquiera, el Plan Salvífico de Dios contemplaba la violencia como medio para lograr la redención del hombre. El ser humano utilizó la violencia contra Dios así como contra su prójimo. Dios por su parte usó del perdón y el amor pidiendo a sus seguidores la misma actitud. Nos pidió estar conscientes de que la maldad sale del corazón humano y por ende, de la vaciedad de Dios en él: *del corazón salen las intenciones malas, asesinatos, adulterios, fornicaciones, robos, falsos testimonios, injurias. Eso es lo que contamina al hombre; que el comer sin lavarse las manos no contamina al hombre (Lc 15, 19-20)*. Un corazón así, sólo puede estar lleno de iniquidad porque ha suplantado al Dios verdadero, al Dios de la vida, al Dios de la paz por los ídolos del poder, riqueza y fama, que no son más que dioses de la muerte y dioses perpetuadores de violencia, dolor y venganza.

**II. Las Cartas**

101. Indudablemente, si Pablo, Santiago o Juan volvieran a la vida y vinieran a El Salvador denunciarían que algunas raíces de la violencia delictiva –así como los otros tipos de violencia –que tanto nos preocupa tienen su origen último en la suplantación que reducidos grupos sociales han hecho de Dios por los ídolos de riqueza, prestigio y poder contra los cuales Jesús luchó, venciendo al final tras ser conducido por el demonio al desierto. Hacer referencia a estos ídolos no es una forma de objetivar el pecado. Es una forma de

establecer que se ha colocado a Dios a un lado, entronizando en su lugar, a las riquezas, al poder y el prestigio: *donde está tu tesoro, allí estará también tu corazón* (Mt 6, 21). Ahora, pregunto a esos grupos –y también a nosotros que nos llamamos un país cristiano: ¿Dónde está nuestro tesoro? ¿En el dinero? ¿En la búsqueda de fama y honores? ¿En la búsqueda de poder en orden a someter, dominar y subyugar a los demás? ¿No será que estamos acumulando tesoros en la tierra para que la polilla y la herrumbre los destruya y los ladrones la arrebatan? ¿No será que queremos servir a dos señores olvidando que nadie puede servir a ambos (Mt 6, 24)? ¿O se sirve a Dios o se sirve a un ídolo? ¿A quién servimos hermanos míos? ¿A quién sirve la delincuencia en El Salvador? ¿A quién sirve el Estado en El Salvador? ¿A quién sirve el sistema empresarial en El Salvador? ¿A Dios o a un ídolo? Eso es lo que denunciaron los autores de varias cartas del Nuevo Testamento.

102. Cuando Pablo escribió la carta a los gálatas lo hizo forzado por la necesidad de dirigirles algunas amonestaciones y exhortaciones morales. En el capítulo cinco de la carta les recuerda que como creyentes han sido llamados a la libertad (Gal 5, 13); indicándoles de paso que libertad no es libertinaje. Es compromiso con Dios y el prójimo: *no tomen de esa libertad pretexto para la carne, antes bien sírvanse unos a otros por amor. Pues toda la ley alcanza su plenitud en este solo precepto: Amarás a tu prójimo como a ti mismo* (Gal 5, 13-14). Posteriormente, les recomienda dejarse guiar por el Espíritu, no por la carne cuyos frutos son: *fornicación, indecencia, libertinaje, idolatría, superstición, enemistades, peleas, envidias, cólera, ambición, discordias, sectarismos, celos, borracheras, comilonas y cosas semejantes* (Gal 5, 19-21). Schökel, en sus comentarios, explica que *Pablo considera a la persona humana como un campo de batalla donde dos fuerzas opuestas libran un combate: las fuerzas del instinto y la fuerza del Espíritu. El*

*instinto mata la libertad y conduce a la esclavitud, dramatizada en la larga lista de vicios donde descuellan, por un lado, los pecados que pisotean y destruyen la libertad del otro, haciendo imposible la convivencia humana: violencia, envidias, bandos, ambición, etc., y por otro, las pasiones que encadenan a la persona a la tiranía del sexo, la fornicación, indecencia y desenfreno*<sup>55</sup>. Depende de nosotros humanizarnos dejándonos guiar por el Espíritu o des-humanizarnos asemejándonos a los irracionales que carentes de la capacidad de razonamiento son dominados por los instintos.

103. Creo, queridos hermanos, que Santiago ilustra mejor esa similitud con actitudes animales cuando explica a los miembros de la Iglesia extendida por Asia y Europa el origen de las discordias: *si ustedes dejan que la envidia los amargue y hacen las cosas por rivalidad, no se engañen ni se burlen de la verdad. Esa no es sabiduría que baja del cielo, sino terrena, animal, demoníaca. Donde hay envidia y rivalidad, allí hay desorden y toda clase de maldad (St 3, 14-15)*. El ser humano, por tanto, se deshumaniza cuando provoca discordias y todo tipo de violencia, asemejándose a los irracionales. Al igual que Jesús Santiago está convencido de que la maldad del hombre nace del corazón: *¿De dónde nacen las peleas y las guerras, sino de los malos deseos que siempre están luchando en su interior? Ustedes quieren algo y si no lo obtienen asesinan; envidian, y si no lo consiguen, pelean y luchan (St 4, 1-2)*; lo cual es cierto. En El Salvador hay una lucha violenta entre hermanos por arrebatarse al otro sus pertenencias. No consiguen las cosas con el sudor de la frente sino por la fuerza. Tienen la idea errónea de que es más fácil arrebatarse, extorsionar al otro, en lugar de trabajar. También es cierto, que otros muchos arrebatan porque no tienen donde trabajar. Es necesario que el Estado cree con ayuda del sector económico o empresarial

---

55. Luis Alonso Schökel, SJ, *La Biblia de nuestro pueblo*.

fuentes suficientes de trabajo, acabando con las condiciones de exclusión social que tanto daño están provocando a nuestra gente, sobre todo, a los más vulnerables: los pobres.

104. Finalmente, Juan en su primera carta, hace ver a los de su comunidad que no deben amar al mundo. No se trata de ser enemigos del mundo sino de evitar la mundanidad que esa cultura del hedonismo, del utilitarismo y el relativismo nos hacen considerar bueno cuando es malo, justo cuando es injusto, pacífico cuando es violento, derecho cuando es torcido, veraz cuando es falso, divino cuando es profano: *No amen al mundo ni lo que hay en él. Quien ama al mundo no posee el amor del Padre. Porque todo lo que hay en el mundo, los malos deseos de la naturaleza humana, la codicia de los ojos y el orgullo de las riquezas no procede del Padre, sino del mundo. Y el mundo pasa con sus codicias, pero quien cumple la voluntad de Dios permanece por siempre* (1 Jn 2, 15-17).

105. Les pido a esos grupos que suelen hacerlo: No cedan a la tentación de la violencia. A los que dirigen la política y la economía les ruego que no permitan la creación ni la pervivencia de estructuras injustas llenas de iniquidad que arrastran a los más pobres de los pobres al uso de la violencia. Eso no es cristiano y si nos llamamos seguidores de Cristo debemos luchar comprometidamente por la paz.

### **c. El Magisterio de la Iglesia y la violencia**

106. A imagen de su fundador la Iglesia ha condenado siempre la violencia invitando a la práctica del derecho y la justicia, aun cuando la práctica de la justicia parece contrariar los planes de ambición de quienes practican la injusticia. A este fin ha construido desde sus inicios una rica y fuerte columna llamada Magisterio de la cual quiero extraer algunas opiniones y comentarios sobre la violencia y la paz, que pueden ayudar a entender que la primera debe ser erradicada de nuestro país.

### A. Doctores de la Iglesia

107. San Agustín al comentar el salmo 84 define la paz como ausencia de guerra donde no hay ninguna contradicción, ni resistencia, ni contrariedad<sup>56</sup> y dirige una petición: *Cumple la justicia y tendrás la paz, a fin de que se besen entre sí la justicia y la paz. Si no amas la justicia, no tendrás la paz, pues ambas se aman y se abrazan. Para que quien realiza la justicia encuentre la paz, esta se abraza a la justicia. Son amigas. Acaso tú quieres una y no practicas la otra, pues no hay nadie que no quiera la paz, pero no todos quieren actuar la justicia*<sup>57</sup>. Dos ideas quiero rescatar de San Agustín. Una, la paz no es mera ausencia de guerra sino un estado social donde no existe ningún tipo de contradicción. Un Estado donde hay violencia de género, violencia contra los niños, violencia laboral, violencia familiar, violencia contra el cosmos, etc., no es un país en completa paz. Sería una nación con aparente paz; además de ser, cuna de futuras revueltas o sublevaciones sociales. La otra idea, es que el requisito que posibilita la existencia de la paz es la justicia. Un Estado que permite la impunidad, como generalmente lo han comentado los analistas, y muy en especial, después de los Acuerdos de Paz, será difícil hablar de un estado de paz. Hay víctimas que resarcir, heridas que sanar, hechos que esclarecer, victimarios que conocer. Sólo la aplicación de la justicia podrá darnos como fruto la paz.

108. A la definición anterior quiero agregar otras definiciones de San Agustín sobre la paz que me parecen, nos pueden ayudar a manera de examen de conciencia a descubrir si estamos viviendo la paz en las distintas dimensiones humanas o en su lugar, estamos colaborando con la violencia: *La paz del cuerpo es la ordenada disposición y templanza de las partes. La paz del alma racional, la ordenada conformidad y concordia de*

---

56. En Restituto Sierra Bravo, *Doctrina Social y Económica de los Padres de la Iglesia*, "Enarraciones de los Evangelios", Sal 84, n. 1623.

57. *Ibidem.*, n. 1623.

la parte intelectual y activa. La paz del cuerpo y del alma, la vida metódica y la salud del viviente. La paz del hombre mortal y de Dios inmortal, la concorde obediencia en la fe, bajo de la ley eterna. La paz de los hombres, la ordenada concordia. La paz de la casa, la conforme uniformidad que tienen en mandar y obedecer los que viven juntos. La paz de la ciudad, la ordenada concordia que tienen los ciudadanos y vecinos en ordenar y obedecer. La paz de la ciudad celestial es la ordenadísima y conformísima sociedad establecida para gozar de Dios, y unos de otros en Dios. La paz de todas las cosas, la tranquilidad del orden<sup>58</sup>. ¿Existe este estado de paz en nuestro ser, en nuestra familia, en nuestra comunidad, en nuestra ciudad, en nuestra Iglesia? Creo que un equilibrio de esta naturaleza no está presente en un nutrido grupo de la sociedad salvadoreña, haciéndose necesario un trabajo arduo y comprometido por parte de todas y todos si queremos ayudar a ellos –y con ello a nosotros –a la superación de esta situación.

109. Santo Tomás, por su parte, aclaró que la concordia no es paz: *si uno concuerda con otro no por espontánea voluntad, sino coaccionado bajo el temor de algún mal inminente, esa concordia no entraña realmente paz, ya que no se guarda el orden entre las partes, sino que más bien está perturbada por quien ha provocado el temor*<sup>59</sup>. Entonces, al igual que San Agustín, Santo Tomás estaría hablando de una paz aparente y momentánea que temprano o tarde acabará por disolverse por medios violentos: *los hombres, guerreando, desean romper esa concordia, que no es sino paz defectuosa, para llegar a una paz en la que no haya nada contrario a su voluntad. Por eso, cuantos hacen la guerra intentan llegar por ella a una paz más perfecta que la que antes tenían*<sup>60</sup>. El Estado no puede, entonces, permitir que en un país exista una paz aparente, que no es más que concordia;

---

58. San Agustín, *La Ciudad de Dios*, Editorial Porrúa, México, 2002, Libro XIX, Capítulo XIII, n. 1 y 2.

59. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, Parte II-II, q. 29, a. 1.

60. *Ibíd.*, Parte II-II, q. 29, a. 2.

mientras sus ciudadanos están siendo violentados silenciosa y disfrazadamente de una u otra forma. Santo Tomás recomienda, basado en este concepto, luchar por alcanzar la paz verdadera que consiste en: *el goce perfecto de bien sumo, que unifica y aquieta todos los apetitos*<sup>61</sup>.

110. Por otro lado, Santo Tomás de Aquino explica que la guerra puede ser válida cuando cumple con tres requisitos: *la autoridad del príncipe bajo cuyo mandato se hace la guerra; causa justa y rectitud en la intención de los contendientes*<sup>62</sup>. Empero, termina aclarando que esa guerra puede ser: *ilícita por la mala intención*<sup>63</sup>. En base a lo anterior, quiero detenerme muy en especial en la violencia delictiva porque considero que es ella la que más muertos está provocando a diario en nuestro país. La violencia delictiva que azota nuestro país no es una guerra en sí misma como comúnmente las conocemos. Dos bandos peleando, tal vez, con fuerzas armamentistas desiguales; pero, armados. Su objetivo de ataque principal son ellos mismos, no la población civil desarmada y desprotegida. Quizá lo que sí es válido afirmar en nuestro caso, es que llevamos trazas de estar ante una posible guerra social. La violencia delictiva en cambio, consistiría en discordia social.

111. Entonces: ¿Es lícita la violencia delictiva que azota nuestra nación? Según lo enseñado por Santo Tomás de Aquino se trataría de una violencia ilícita por tres razones. Primero porque los delincuentes no tienen ninguna recta intención cuando atacan. Dirigen su ataque a la población civil más desprotegida (entre de los cuales habría que incluir a los miembros de la Policía o la Fuerza Armada que han sido asesinados mientras descansaban en sus hogares, no en el ejercicio de sus funciones). Matan a cualquiera, por medios muchas veces macabros, y su intención final, no es

---

61. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, Parte II-II, q. 29, a. 1.

62. Ver: Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, Parte II-II, q. 40, a.1.

63. Ver: Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, Parte II-II, q. 40, a.1.

imponer un estado de derecho que beneficie a las mayorías sino un derecho de Estado que les beneficie; pese a aplicar métodos de extorsión, asesinato y despojo de sus víctimas. Segundo, no se percibe una causa justa tras sus ataques. Sería justa si estuvieran defendiendo los derechos de toda la población vulnerable de este país; pero es justamente, contra ellos contra quienes dirigen su ataque. Es lícito concluir que, se trata de un colectivo luchando por sobreponerse a otro aunque eso implique matar a sus hermanas y hermanos más vulnerables. Es cierto que buscan poder, riqueza y reconocimiento social negados por un sistema que tiende, en cierta medida, a la exclusión social; empero, no son los únicos desempoderados de la sociedad salvadoreña. Hay más personas en iguales condiciones que pese a sufrir exclusión no recurren al uso de estos métodos delictivos. Sería injusto afirmar que todos los pobres son malos como lo sería afirmar que todos los malos son pobres.

112. En tercer lugar, la violencia delictiva, al ser discordia creada por un grupo que intenta aprovecharse de la población más débil, tiene como una de sus raíces la maldad del corazón. Eso la convierte en pecado mortal, porque *es contrario a la caridad*<sup>64</sup>, agravándose por su origen en el pecado de soberbia: *la discordia que induce a cada cual a seguir sus puntos de vista, desentendiéndose de los ajenos, es hija de la vanagloria*<sup>65</sup>. Sin olvidar mencionar que un buen número de personas aprovecha este estado de discordia y violencia para consumir venganzas, aumentando en consecuencia, el número de muertes.

113. La violencia delictiva, desde una visión Tomista, no puede ser avalada sino combatida; sin olvidar las raíces que la provocan. De nada servirá atacar a los autores de tal

---

64, Ver: Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, Parte II-II, q. 37, a.1.

65. Ver: Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, Parte II-II, q. 37, a.2.

violencia si no procedemos a terminar con ella. El Estado salvadoreño, ayudado del sector privado, debe promover planes sociales, luchar contra la impunidad, crear fuentes de trabajo con un salario mínimo digno y real –que evite inflaciones –combatir la pedagogía de la muerte y cuidar que las condiciones sociales, culturales y educativas vayan, cada vez más, en beneficio de una mayor cantidad de personas (aunque esto signifique ir a contra pelo con las visiones neo liberales en boga, lo cual equivale no a ser retrógrados sino honestos con nuestra situación actual) y no de una reducida parte de la población.

### **B. El Concilio Vaticano II**

114. Los Obispos reunidos en el Concilio Vaticano II, reconocieron que *la paz no es la mera ausencia de la guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas adversarias, ni surge de una hegemonía despótica, sino que con toda exactitud y propiedad se llama obra de la justicia* (GS 78). En El Salvador, según lo expuesto acá, hemos tenido una paz aparente. Firmados los Acuerdos de Paz creímos que la paz había llegado. Olvidamos que dichos Acuerdos no eran sinónimo de paz sino un cese al fuego. No se trata de culparnos unos a otros sobre lo que se hizo o se dejó de hacer desde 1992. Se trata de iniciar ahora, que aún es tiempo, a construir ese estado de paz plena por medio de la aplicación de la justicia, atendiendo al llamado de los Padres Conciliares a unirnos en esta misión, como Pueblo de Dios, con los hombres y mujeres de buena voluntad que habitan esta nación: *se llama insistentemente la atención de todos los cristianos para que, viviendo con sinceridad en la caridad, se unan con los hombres realmente pacíficos para implorar y establecer la paz* (GS 78).

115. Entre las soluciones al problema, la *Gaudium et Spes* registra tres posibles vías. Una, *desarraigar las causas de discordia entre los hombres, que son las que alimentan las guerras... especialmente las injusticias* (GS 83). Dos, *asegurar el bien de las*

personas y la comunicación espontánea entre los hombres de sus riquezas de orden intelectual y espiritual (GS 78), promoviendo, en este sentido, la creación de instituciones encargadas de proveer a las diversas necesidades de los hombres, (...) en el campo de la vida social, alimentación, higiene, educación, trabajo (GS 84). Tres, estimular sin descanso la creación de organismos que promuevan la paz (GS 83), como la Procuraduría de los Derechos Humanos en nuestro país. Pero, junto a esta -y otras organizaciones similares que ya existen -deben surgir más movimientos que ayuden a formar las mentes de todos en nuevos sentimientos pacíficos (GS 82). Deben luchar contra la pedagogía de la muerte a través del fomento de una pedagogía de la vida donde prime el amor a Dios -nuestro Patrono es el Divino Salvador del Mundo -el amor al prójimo y la práctica de valores morales y cívicos. Negarnos a hacerlo puede arrastrarnos funestamente a aquella hora en la que no habrá otra paz que la paz horrenda de la muerte (GS 82).

116. Lo mencionado por la *Gaudium et Spes*, nos indica claramente una lucha directa, contra las posibles raíces de la violencia en nuestro país mencionadas en los n. 47-62 de la presente carta; es decir, la exclusión social, el individualismo, la idolatría del dinero y la impunidad. Es luchar contra aquello que atenta contra el bien común; así como luchar contra la *tentación de la violencia* (PP, 30), cuyas raíces, en palabras de nuestro recordado Sumo Pontífice Pablo VI (a pesar de que varios años han transcurrido y la situación mundial ha cambiado), radican en la *falta de toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política* (PP 30). No basta con afirmar que hay más pobres o que la delincuencia va en aumento. Hay que crear nuevas fuentes de trabajo y luchar decididamente contra las raíces que provocan la violencia. Es un trabajo para todas y todos los habitantes del país que no puede relegarse a un grupo exclusivamente descargando sobre ellos nuestra propia responsabilidad.

### C. Magisterio Latinoamericano

117. Los Obispos del CELAM en Latinoamérica en los sínodos celebrados en Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida, han expresado sabias palabras contra la violencia y han señalado medios para superarla, puesto que nuestra región se ha caracterizado, como analicé al inicio por ser víctima de la violencia ya sea por parte de naciones externas, elites sociales; o, en los últimos años, por parte de grupos delincuenciales.

#### 1) Medellín

118. En 1968, los obispos de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM) reunidos en Medellín reconocieron que la violencia era uno de los problemas más graves que se planteaban en América Latina (cf. 2, 15). El origen de esa violencia nacía, en su opinión, de su forma de estructuración económica que había permitido la depauperización de grandes mayorías: *Si “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz”, el subdesarrollo latinoamericano, con características propias en los diversos países, es una injusta situación promotora de tensiones que conspiran contra la paz* (2, 1). Precisamente, el subdesarrollo impedía la inclusión social y política de los más desfavorecidos. Problemática que requería de una justa distribución de las riquezas para ser resuelto.

119. Ninguno de los obispos consideró –aunque muchos así lo quisieron ver –que la violencia fuera el camino viable para solucionar el subdesarrollo. Advirtieron a las clases dirigentes de cada país tanto como al pueblo cristiano, tentado por la miseria a recurrir a ella, que: *la violencia no es ni cristiana ni evangélica. El cristiano es pacífico y no se ruboriza de ello. No es simplemente pacifista, porque es capaz de combatir. Pero prefiere la paz a la guerra. Sabe que “los cambios bruscos o violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo, la cual reclama*

que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro, es decir, mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y esa efectiva participación de todos, que la ignorancia y las condiciones de vida, a veces inhumanas, impiden hoy que sea asegurada" (2, 15). Desafortunadamente, ni los líderes políticos ni los dueños del capital cedieron, en el momento adecuado, a diseñar e implementar planes donde la equidad social fuera lo primordial; precipitando a sus países a la guerra civil que enfrentó a hermanos contra hermanos.

120. La situación desesperante de los pobres de la región hacía indispensable la práctica de la justicia como *condición ineludible para la paz* (2, 16). Justicia sustituida por la injusticia cuyo fruto de iniquidad: la violencia institucionalizada fue denunciado por los Obispos ahí reunidos, no con el fin de ofender a las clases sociales políticas sino para animarles a iniciar, lo que ellos llamaron, *la promoción de la paz: América Latina se encuentra, en muchas partes, en una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada cuando, por defecto de las estructuras de la empresa industrial y agrícola, de la economía nacional e internacional, de la vida cultural y política, "poblaciones enteras faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política", violándose así derechos fundamentales. Tal situación exige transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras. No debe, pues, extrañarnos que nazca en América Latina "la tentación de la violencia". No hay que abusar de la paciencia de un pueblo que soporta durante años una condición que difícilmente aceptarían quienes tienen una mayor conciencia de los derechos humanos. Ante una situación que atenta tan gravemente contra la dignidad del hombre y por lo tanto contra la paz, nos dirigimos, como pastores, a todos los miembros del pueblo cristiano para que asuman su grave responsabilidad en la promoción de la paz en América Latina* (2, 16). Invitaron a todos

a trabajar por la paz. La invitación sigue resonando en el tiempo, especialmente para nosotros las y los salvadoreños que enfrentamos un nuevo tipo de violencia. Incluyámonos a planes y proyectos encaminados a erradicar la violencia. Evitemos criticar a quienes se suman con agrado a esta labor. Creo que si no trabajamos por la justicia y la paz tampoco nos es permitido decir: ¡Yo no provoqué violencia! ¡A nadie he matado! Recordemos que los Obispos en Medellín explicaron que: *Son, también, responsables de la injusticia todos los que no actúan en favor de la justicia con los medios de que disponen, y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz. La justicia y, consiguientemente, la paz se conquistan por una acción dinámica de concientización y de organización de los sectores populares, capaz de urgir a los poderes públicos, muchas veces impotentes en sus proyectos sociales sin el apoyo popular* (2, 18). Unidad y concordia son necesarios para superar la violencia en nuestra tierra. ¡División y discordia deben ser desechados!

121. En la actualidad, debemos revisar las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales de nuestro país esforzándonos por descubrir si las condiciones que un día permitieron el apareamiento y establecimiento de la violencia institucionalizada perviven. El tiempo ha pasado y cambios positivos se han operado, especialmente, desde los Acuerdos de Paz; sin embargo, falta un largo camino por andar. Injusticias como la exclusión, la marginación y la inequidad social parecieran que poco a poco van en aumento junto a la tentación por recurrir al uso de la violencia. Hagamos nuestras las palabras de los Obispos al comprometerse en la promoción de la paz: *“seremos capaces de comprender sus angustias y transformarlas no en cólera y violencia, sino en la energía fuerte y pacífica de obras constructivas”* (2, 19), obras que edifiquen un nuevo El Salvador.

## 2) Puebla

122. Celebrada la Tercera Conferencia Episcopal en 1979 en Puebla, los Obispos evidenciaron el inicio de levantamientos armados e ideologizados en algunos países de la región invitando al Pueblo de Dios a reflexionar sobre la peligrosidad de recurrir a la violencia: *La violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y esclavitud, de ordinario más graves que aquéllas de las que se pretende liberar. Pero, sobre todo, es un atentado contra la vida que sólo depende del Creador. Debemos recalcar también que cuando una ideología apela a la violencia, reconoce con ello su propia insuficiencia y debilidad* (532). Este clamor no fue escuchado. Dos años después, la guerra civil estalló en nuestro país.

123. Con dolor, comprobaron que parte del origen de esa violencia era debida, no sólo a factores extrínsecos –como la opresión, represión, tortura, secuestros, genocidios, etc., –que la impelían, sino a factores intrínsecos; es decir, la maldad del corazón que ya explicaban a sus contemporáneos hombres como San Pablo, Santiago o Santo Tomás de Aquino, entre otros que he citado anteriormente: *«Debemos decir y reafirmar que la violencia no es ni cristiana ni evangélica y que los cambios bruscos y violentos de las estructuras serán engañosos, ineficaces en sí mismos y ciertamente no conformes con la dignidad del pueblo»* (Pablo VI, Discurso en Bogotá, 23.8.68). En efecto, *«la Iglesia es consciente de que las mejores estructuras y los sistemas más idealizados se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones del hombre no son saneadas, si no hay conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen»* (534). No debemos objetivar el pecado echando nuestra culpa a factores externos cuando el origen de las discordias está en nuestro corazón donde suele suplantarse a Dios por fetiches atractivos al mundo: poder, honor y riqueza. Es perentorio acabar con esas semillas del mal que nacen del corazón engendrando discordias y violencia como lo advirtieron los Padres en Puebla.

124. Lo paradójico es que las personas usualmente afirman amar a Dios, a quien no ven, pero no aman a su prójimo a quien sí ven (cf. 1 Jn 4, 20). Los Obispos en Puebla dedicaron ocho numerales mencionando y describiendo los rostros sufrientes de América Latina. Rostros producidos e ignorados por los sistemas políticos, económicos y sociales de aquel momento: *rostros de niños, golpeados por la pobreza desde antes de nacer; rostros de jóvenes, desorientados por no encontrar su lugar en la sociedad; frustrados; rostros de indígenas y con frecuencia de afroamericanos; rostros de campesinos, que como grupo social viven relegados en casi todo nuestro continente; rostros de obreros frecuentemente mal retribuidos y con dificultades para organizarse y defender sus derechos; rostros de subempleados y desempleados, despedidos por las duras exigencias de crisis económicas; rostros de marginados y hacinados urbanos; rostros de ancianos* (cf. 32-39). Rostros que debieron de haber puesto en acción a los gobiernos, a los dueños del capital en lugar de haberse sumido en luchas civiles que contrariaban el bien común creando en la sociedad un mar de discordias que culminaron en dolor y muerte.

125. Lo descrito por los obispos en Puebla con respecto a la conversión del corazón sigue siendo una recomendación válida para nuestro tiempo. Esto vuelve necesario el trabajo solidario para construir y edificar estructuras e instituciones al servicio de la pedagogía de la vida; pero, también se vuelve necesario la conversión de esos corazones heridos por el pecado. A esto se suma la necesidad de que también nosotros examinemos nuestra conducta. Hemos introyectado en nuestra mente ciertos patrones de violencia, aunque no nos damos cuenta, acostumbrados como estamos a recurrir al uso de ella en cualquier circunstancia: personal, familiar, comunitaria, ciudadana y religiosa. Llevemos en nuestro corazón, por su gran actualidad, la recomendación de los Padres Conciliares: *dada la fragilidad de la voluntad*

humana, herida por el pecado, el cuidado por la paz reclama de cada uno constante dominio de sí mismo y vigilancia por parte de la autoridad legítima (GS 78). Es difícil lo sé, especialmente para quienes están acostumbrados a esos patrones, pero el Señor prometió: *¡Te basta mi gracia!* (2 Cor 12, 9).

### 3) Santo Domingo

126. La Cuarta Conferencia Episcopal celebrada en Santo Domingo, no habló mucho sobre la violencia; más no olvidó mencionar la lista de rostros sufrientes ampliada por los sistemas políticos y económicos contrarios, muchas veces, al bien común: *rostros desfigurados por el hambre, consecuencia de la inflación, de la deuda externa y de injusticias sociales; los rostros desilusionados por los políticos, que prometen pero no cumplen; los rostros humillados a causa de su propia cultura, que no es respetada y es incluso despreciada; los rostros aterrorizados por la violencia diaria e indiscriminada; los rostros angustiados de los menores abandonados que caminan por nuestras calles y duermen bajo nuestros puentes; los rostros sufridos de las mujeres humilladas y postergadas; los rostros cansados de los migrantes, que no encuentran digna acogida; los rostros envejecidos por el tiempo y el trabajo de los que no tienen lo mínimo para sobrevivir dignamente* (cf. 178). Rostros que no podían dejar de llamar al corazón a la conversión, abandonando la iniquidad que el amor a las riquezas o al poder producían en los grupos más acomodados. Rostros que debían invitar a políticos y dueños del capital a terminar con las estructuras y políticas sociales que permitían, la exclusión social. Exclusión que fue poco a poco, trascendiendo al cosmos. Ni las plantas ni los animales encuentran, ahora, lugar en el continente debido a la visión mercantilista que la tierra fue adquiriendo, en aquellos años, sin considerar que la tierra es un don de Dios para la humanidad.

127. Tampoco, Santo Domingo denunció las pérdidas humanas que la sociedad civil y la Iglesia –sometida a

una persecución sin nombre –experimentó a raíz de la violencia, pero si denunció los sistemas económicos cuyas estructuras pecaminosas socavaban; y siguen socavando, la brecha entre pobres y ricos: *La política de corte neoliberal que predomina hoy en América Latina y el Caribe profundiza aún más las consecuencias negativas de estos mecanismos. Al desregular indiscriminadamente el mercado, eliminarse partes importantes de la legislación laboral y despedirse trabajadores, al reducirse los gastos sociales que protegían a las familias de trabajadores, se han ahondado aún más las distancias en la sociedad* (179)

128. Preguntémonos, si en la actualidad no estaremos pecando de fomentar políticas neoliberales que tienden a excluir a una parte de la población. Debemos ser cuidadosos de no quedar cegados por nuestro bienestar, basado en la satisfacción de necesidades que el mercado nos ofrece, pero no por ello, necesidades reales a ser suplidas. O si somos los dueños de empresas, cuidemos de no quedar cegados por el amor al dinero y al poder. Que el amor a ello no impida tomar conciencia que mientras unos dan por satisfechas sus necesidades, otras y otros son empujados al uso de la violencia, como se comprueba diariamente, por carecer de un estado de bienestar social que vele lo suficiente, por sus intereses en la forma que debería. No desestimo los esfuerzos realizados hasta hoy; que son muchos, pero no suficientes. Con esta postura, no pretendo de ningún modo justificar el accionar de los delincuentes ni mucho menos pretendo animar a otros a imitar sus pasos. Lo que deseo de corazón es hacer reflexionar a los líderes políticos, a los líderes religiosos, a los dueños del capital, a las clases altas y medias de no olvidar que esos rostros sufrientes son producto muchas veces de actitudes egocéntricas, que quizá no las practicamos; pero las aprobamos en otros.

129. De ninguna forma, estoy haciendo con estos comentarios, una invitación a fomentar un gobierno o una

sociedad asistencialista que suele conformarse con la entrega ocasional de víveres, juguetes, ropa y otros donativos. La práctica asistencialista no dignifica al ser humano, ni acaba con los rostros sufrientes que cada día se multiplican. Tampoco termina con las raíces de la violencia. En cambio, *el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones; al realizarlo, los hombres descubren que son hermanos* (PP 28). El trabajo dignifica a la persona, la empodera, la visibiliza, la hace sentir incluida en la sociedad, la identifica con su Creador y finalmente, con el prójimo. Un Estado asistencialista no hace sentir útil a las personas; a pesar de la ayuda que generosamente provee, además de impedirles la autorrealización. Si queremos verdaderamente anular la violencia, luchemos contra las raíces que la producen distribuyendo equitativamente las riquezas y creando fuentes de trabajo con un salario mínimo real.

#### 4) Aparecida

130. En Aparecida los obispos expresaron su deseo de *hacer de este continente un modelo de reconciliación, de justicia y de paz*<sup>66</sup>; afán con el cual denunciaron varios aspectos de nuestras sociedades que siguen empujando a los más desposeídos a la terrible tentación de la violencia y de las cuales quiero señalar algunas.

131. En primer lugar, denunciaron que el bien común es perjudicado por la defensa de intereses personales y egoístas: *se verifica una tendencia hacia la afirmación exasperada de derechos individuales y subjetivos. Esta búsqueda es pragmática e inmediateista, sin preocupación por criterios éticos. La afirmación de los derechos individuales y subjetivos, sin un esfuerzo semejante para garantizar los derechos sociales, culturales y solidarios, resulta en perjuicio de la dignidad de todos, especialmente de*

---

66. Documento de Aparecida, "Mensaje Final", p. 32.

*quienes son más pobres y vulnerables (47). Una defensa de este tipo ha llevado a nuestro país a abrir las puertas a un sistema económico que, en repetidas ocasiones, impide la intervención del Estado con el fin de imponer sus reglas de mercado llegando –si se les permite –a privatizar aquellos recursos que Dios creó para uso común v.g., el agua; trasladan sus impuestos al pobre; evaden al fisco; retardan el pago de sus impuestos; entre otras prácticas que velan por la protección de sus derechos individuales; pero vulneran los derechos de los trabajadores, perjudicando, en consecuencia, el bienestar social. Por otra parte, ha llevado a nuestro país a casi legalizar el aborto; a considerar el retorno a la pena de muerte; a descuidar a los adultos mayores de nuestra familia; a permitir la transmisión de violencia y pornografía a través de los distintos medios de comunicación sin considerar el daño que provocamos en los niños, adolescentes y adultos jóvenes. Finalmente, la idolatría del dinero o el poder ha llevado a nuestro país a una desgarradora violencia donde unos pocos quieren imponer sus ideas y satisfacer sus necesidades a costa de otros.*

132. En el fondo de esta problemática subyace una cultura hedonista que: *se caracteriza por la autorreferencia del individuo, que conduce a la indiferencia por el otro, a quien no necesita ni del que tampoco se siente responsable. Se prefiere vivir día a día, sin programas a largo plazo ni apegos personales, familiares y comunitarios. Las relaciones humanas se consideran objetos de consumo, llevando a relaciones afectivas sin compromiso responsable y definitivo (46). Cultura detrás de la cual se encuentran políticas de mercado luchando por crear falsas necesidades en las personas: La publicidad conduce ilusoriamente a mundos lejanos y maravillosos, donde todo deseo puede ser satisfecho por los productos que tienen un carácter eficaz, efímero y hasta mesiánico. Se legitima que los deseos se vuelvan felicidad. Como sólo se necesita lo inmediato, la felicidad se pretende alcanzar con*

*bienestar económico y satisfacción hedonista* (50). En un mundo de este perfil tiende a anularse el tiempo para el otro y la otra. No hay casi tiempo para recordar los rostros sufrientes. No hay tiempo para recordar que mientras nosotros invertimos nuestro dinero en necesidades superfluas otros están excluidos de esas oportunidades. No hay tiempo de pensar en el bien común. Recordemos queridos hermanos y hermanas, que no se hizo al ser humano para la cultura sino la cultura para el ser humano. El ser humano crea la cultura por tanto puede dominarla. No es esclavo de ella.

133. En segundo lugar, los Obispos denunciaron, la globalización: *Conducida por una tendencia que privilegia el lucro y estimula la competencia, la globalización sigue una dinámica de concentración de poder y de riquezas en manos de pocos, no sólo de los recursos físicos y monetarios, sino sobre todo de la información y de los recursos humanos, lo que produce la exclusión de todos aquellos no suficientemente capacitados e informados, aumentando las desigualdades que marcan tristemente nuestro continente y que mantienen en la pobreza a una multitud de personas* (62). Por esta razón, mencionaba la necesidad de que los encargados de la política y la economía de nuestro país sean honestos con la situación de exclusión, inequidad social y desempoderamiento que lleva a buena cantidad de personas a la violencia como último recurso; y promuevan una economía, que aunque vaya a contra pelo con los sistemas económicos actuales –o quizá contra sus intereses al disminuir sus ganancias –permita la inclusión de esas personas, por medio de la creación de más empleos. Sean honestos aceptando que si bien es cierto que la exclusión social privilegia la violencia; es más cierto que el amor por el dinero o el poder provocan la exclusión. Consecuentemente luchando contra esas formas de fetichismo se estaría lidiando contra la exclusión y la violencia de una vez por todas. Quizás, esto requiera que las clases sociales con mayor nivel

económico tengan que prescindir de los niveles de ganancia percibidos hasta ahora, quizá, tengan que prescindir de ciertas comodidades que han fomentado; pero, redundará en un bien para la nación: Evitar una posible guerra social.

134. Lo anterior no es tener una visión negativa de la realidad ni afirmar que estamos al borde de un final apocalíptico, sino ser realistas con la realidad. La violencia aumenta día a día; el número de pobres también, por tanto, el descontento social puede tener temprano o tarde un escape. Hace muchos años, mis predecesores Monseñor José Alfonso Belloso y Sánchez así como Monseñor Luis Chávez y Gonzales hicieron el mismo llamado. Clamaron por una distribución de las riquezas más equitativa y por una reforma agraria que proporcionara medios de subsistencia a los más pobres de este país. Su llamado fue desatendido y la guerra estalló arrebatando la vida de miles de salvadoreños, salvadoreñas, extranjeros encarnados en nuestro país sin olvidar la vida de dos obispos: el Beato Mons. Oscar Romero y Mons. Roberto Ramos. No imitemos nosotros ese tipo de actitudes contrarias al bien común. No suplantemos a Dios por otros dioses. No permitamos que el individualismo y el egoísmo precipiten a nuestro país en otra guerra, porque si la violencia actual es de por sí muy dolorosa, cuanto no más será una guerra abierta y declarada.

135. En tercer lugar, denunciaron que la lista de rostros sufrientes se ha elevado y diversificado a un número significativo que por espacio me he dado en parafrasear: *las comunidades indígenas y afroamericanas; las mujeres, que son excluidas en razón de su sexo, raza o situación socioeconómica; jóvenes, que reciben una educación de baja calidad y no tienen oportunidades de progresar en sus estudios ni de entrar en el mercado del trabajo para desarrollarse y constituir una familia; muchos pobres, desempleados, migrantes, desplazados, campesinos sin tierra; niños y niñas sometidos a la prostitución infantil,*

*ligada muchas veces al turismo sexual; niños víctimas del aborto. Millones de personas y familias viven en la miseria e incluso pasan hambre. También quienes dependen de las drogas, las personas con capacidades diferentes, los portadores y víctimas de enfermedades graves como la malaria, la tuberculosis y VIH - SIDA, que sufren de soledad y se ven excluidos de la convivencia familiar y social. Los secuestrados y los que son víctimas de la violencia, del terrorismo, de conflictos armados y de la inseguridad ciudadana. Los ancianos y la situación inhumana en que vive la gran mayoría de los presos, que también necesitan de nuestra presencia solidaria y de nuestra ayuda fraterna (cf. 65).*

136. Innumerable lista que ha surgido como los Obispos muy bien reconocen, no sólo por la opresión o explotación que se dio en el siglo XX sino también por el nuevo fenómeno, que no puedo dejar de recordarles a ustedes mis hermanas y hermanos queridos, está ocurriendo en nuestro país: la exclusión social con la que: *ya no se está abajo, en la periferia o sin poder, sino que se está afuera. Los excluidos no son solamente "explotados" sino "sobrantes" y "desechables" (65). Un día seremos juzgados en el amor y escucharemos las palabras que entristecido nos dirigirá nuestro manso Pastor: les aseguro que lo que no hicieron a uno de estos más pequeños no me lo hicieron a mí (Mt 25, 45). Lo más importante para Dios es el amor al prójimo que debe equivaler al amor que sentimos por nosotros mismos (cf. Lc 22, 39).*

137. Por último, denunciaron una multiplicidad de causas de la violencia que sólo mencionaré someramente por haberlas tratado en la primera parte de esta Carta: *la idolatría del dinero, el avance de una ideología individualista y utilitarista, el irrespeto a la dignidad de cada persona, el deterioro del tejido social, la corrupción incluso en las fuerzas del orden, y la falta de políticas públicas de equidad social (78). Solo me resta, pedirles: Unámonos todas y todos trabajando decidida -y creativamente -contra la violencia y sus raíces.*

**d. Algunas consideraciones finales**

138. A manera de epílogo señalo algunos aspectos que he dicho sobre la violencia reiteradamente en la primera y segunda parte de la presente Carta.

139. **Primero:** la violencia en El Salvador tiene un origen que hunde sus raíces en el pasado. Tuvimos una conquista marcada por la violencia; un proceso de colonización eminentemente violento; una sociedad independizada del poder Español que prosiguió con la violencia, legitimándola por medio de un aparato legal; luchas de liberación –en 1832 y 1932 –aplastadas violentamente a pesar de yacer tras ellas, intereses del bien común agredidos por una minoría y finalmente, una guerra civil con matices ideológicos que buscaba alcanzar un nivel de equidad justo, una participación social y política para todos, que acabó con el conflicto en una mesa de negociaciones; más no con las raíces que llevaron a la guerra: *la verdadera paz –recordémoslo –no es el resultado de la victoria militar, sino algo que implica la superación de las causas de la guerra y la auténtica reconciliación* (CA 18). Nuestra historia ha sido una historia marcada por la violencia que no podemos perpetuar por más tiempo; pero junto a esto, nuestra historia ha estado marcada por la existencia de las injusticias que la *Gaudium et Spes* nos recomienda erradicar de un país.

140. **Segundo:** Nuestro país necesita ser saneado de las heridas del pasado por medio de una lucha contra la impunidad con dos direcciones cuyo punto de partida deben ser los Acuerdos de Paz. **Hacia el pasado:** Sería muy bueno realizar juicios históricos, no para condenar a quienes ya están muertos –ni a sus descendientes que están vivos –en sus tumbas, sino para reivindicar a las víctimas y conocer a sus victimarios, en orden a que otros no se sientan animados a cometer las mismas injusticias de aquellos. Quizá esto implique la desmitificación de muchas de nuestras figuras

y modelos emblemáticos; pero, será a la vez, el esfuerzo de una nación por caminar en la Verdad porque sólo ella nos hará libres. **Hacia el presente:** implicará iniciar juicios tanto, contra aquellos que ejecutan los crímenes como contra aquellos que los diseñan.

141. **Tercero:** La violencia en nuestro país se ha diversificado, fenómeno que no podemos ignorar porque las cifras aumentan diariamente. Cifras que no son producidas sólo por delincuentes sino por otras personas que aprovechan la situación de discordia y violencia para ejecutar sus planes de venganza. Fenómeno que debe animarnos a ponernos en acción de inmediato.

142. **Cuarto:** Deben crearse más organizaciones que luchen denodadamente contra la pedagogía de la muerte filtrada en todas las instituciones del país, a veces de forma disimulada. En su lugar, deben ayudar a la creación de un pensamiento pacifista que nacerá de una pedagogía de la vida. Es urgente hacerlo; dado que, las nuevas generaciones continuarán aprendiendo y aprehendiendo la cultura de violencia que nos ha caracterizado desde antaño. No podemos permitir que ellos y ellas reproduzcan antiguos patrones de muerte, ahora que sabemos, el dolor que genera este flagelo terrible que a diario nos azota.

143. **Quinto:** La lucha contra la violencia es sinónimo de lucha contra las causas primarias que la provocan: la exclusión social, la idolatría del dinero, la impunidad y el individualismo. Pero, aquí me es indispensable detenerme para explicar a ustedes un punto que considero puede provocar controversia. En la primera parte he colocado como causa primaria de la violencia, el problema de la exclusión social. **Subrayo:** Causa de la violencia. Las causas de la exclusión social no las he tratado en esta Carta porque el tema, tan extenso de por sí, que se prestaría para la elaboración de otra carta. Sin embargo, me arriesgaría

a pensar que las causas de la exclusión social son fundamentalmente –en palabras de San Ignacio de Loyola<sup>67</sup>– los tres escalones que el caudillo de Babilonia invita a sus seguidores a ascender: el de las riquezas, el del honor y el de la soberbia; tres escalones que en resumen del Santo de Loyola, inducen a la comisión de todos los otros vicios. Escalones que el Beato Mons. Romero resumió en varias de sus homilías y cartas, como la adoración a Mammón. No es necesario dar mayores explicaciones para comprender que la lucha contra la exclusión social equivaldrá a una lucha por descender los escalones de pecado; ascendiendo en su lugar, los tres escalones que nuestro Buen Pastor: Jesucristo nos llama a subir: pobreza, humildad y menosprecio contra los privilegios del mundo. O en otros términos: acabar con la exclusión requiere el abandono del fetichismo por el dinero y el poder perseguidos-alcanzados a través de la dimensión política y económica. Acabar con esto es finalizar no solo con la exclusión –*ergo* la violencia –sino con otros problemas que aquejan a nuestro país.

144. **Finalmente:** Unámonos todas y todos contra la violencia. No podemos decir que no colaboramos con ella porque todos producimos, en cierto grado, violencia ya sea a nivel personal, familiar, comunitario, nacional o cósmicamente.

---

67. Tomado de los *Ejercicios de San Ignacio de Loyola*.

### TERCERA PARTE

#### VUELVE TU ESPADA A SU SITIO

145. Siendo la última parte de esta Carta deseo hacer un llamado a todas y todos los salvadoreños a ser promotores y constructores de paz en un clima de esperanza y misericordia cristianas. El Papa Francisco nos recordaba el 14 de diciembre del año pasado que Dios: *nos quiere mujeres y hombres de esperanza, también en medio de problemas. La esperanza abre horizontes, la esperanza es libre, no es esclava, siempre encuentra un lugar para arreglar una situación (Misa en Santa Marta)*. Entiendo que la situación de violencia es dolorosa; provoca innumerables víctimas diariamente dejando familias sumidas en el dolor. El camino parece insalvable; pero no podemos caer en desánimo como informan los resultados del IUDOP este enero de 2016. Estamos invitados a ser mujeres y hombres de esperanza posibilitando en nosotros una capacidad creativa para encontrar soluciones viables al flagelo que nos lastima.

146. Tener esperanza no equivale a sumirnos en un mundo ficticio o virtual como el que proponen algunos juegos de ficción. Es situarnos en nuestro tiempo y realidad social y con fe puesta en Dios encontrar caminos de solución a una realidad a la cual no podemos cerrar nuestros ojos. El trabajo debe empezar en nuestro interior mientras paralelamente trabajamos por la paz de nuestra familia, comunidad y país. El Papa Pablo VI recomendaba en una exhortación apostólica: *Comienza, pues, la paz por ti mismo, para que, cuando seas pacífico, llesves la paz a los demás*<sup>68</sup>. *El trabajo contra*

---

68. Pablo VI, *Exhortación Apostólica al Episcopado, al Clero y a los Fieles de todo el mundo. Sobre la Reconciliación dentro de la Iglesia*, p. 10.

*la violencia no puede dilatarse por más tiempo ni puede relegarse a un pequeño grupo de la sociedad como usualmente hacemos al descargar nuestras responsabilidades de limpieza de la ciudad o el cuidado de la naturaleza alegando que son los gobiernos municipales los encargados de limpiar o velar por el ornato.*

147. Junto a la esperanza debe ir –en este año Jubilar –la misericordia. Ella nos ayudará a superar las raíces que provocan la violencia –y la exclusión social –como explica el Santo Padre Francisco en la Bula *Misericordiae Vultus: será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza* (15). Un modo de descubrir ese mundo de exclusión social que existe en nuestro país empujando a una parte de la población al uso de la violencia. La misericordia –esperamos –será la forma de escuchar el clamor de Dios en los pobres. Si nosotros atendemos ese llamado evitaremos que más personas se sumen a los grupos delincuenciales dentro de los cuales esperan encontrar el reconocimiento que la sociedad les niega. No pretendo con esto victimizar a los delincuentes. Se trata por un lado, de reconocer que hay una situación social, económica y política que les ha empujado a caer en una estructura delictiva. Por otro lado, en algunas de las personas caídas en las estructuras delictivas hay un vacío de Dios lo cual provoca iniquidad en sus corazones. Frente a esto, mencionaba en otros numerales que la lucha contra la exclusión como causa de la violencia, implicará batallar contra las causas que la provocan. Propongo dos modelos o paradigmas a seguir en nuestra vida personal, familiar, comunitaria y social para ir superando desde los patrones de violencia introyectados en nuestro ser, hasta patrones de violencia a los cuales estamos expuestos en nuestro diario vivir. Modelos que nos ayudarán a volver la espada de la violencia a su sitio. Como cristianas y cristianos demos testimonio de que es posible vivir en fraternidad –como hijos e hijas de Dios, hermanas y hermanos en Dios –sin ningún tipo de violencia.

## **I. Jesús-Eucaristía: Plenitud de fraternidad**

148. La Eucaristía es considerada en nuestra Iglesia como *centro y cima de los sacramentos* (AG 9), y por ello, *fuentes y cumbre de toda la vida cristiana* (LG 11). El misterio de este sacramento es, ser fuente de riqueza inagotable donde la humanidad alcanza la comunión con Dios y se unifica en un solo pueblo en torno a la mesa del banquete. Desde mi sacerdocio, antes de ser nombrado inmerecidamente Obispo, consideraba, como hoy, que la Eucaristía es la celebración plena de nuestra Iglesia –colocando ambas especies en mi escudo el día de mi consagración episcopal –en la que el sacerdote se convierte en otro Cristo, invitando al pueblo a la plenitud de la fraternidad. No dudo que la Eucaristía es un misterio que puede ayudarnos a superar las divisiones, egoísmos, envidias, resentimientos, deseos de venganza, soberbia, idolatría al dinero si comprendemos lo que su misterio inefable significa. Trataré de explicar brevemente por qué pienso de esta manera y por qué creo que la celebración de este sacramento puede ser el modelo de vida más grande a nuestra disposición para alcanzar la paz de nuestro país.

### **La Eucaristía: Una invitación para todas y todos**

149. El sacramento de la Eucaristía es una celebración a la cual somos invitados a participar todas y todos los que nos llamamos miembros de la Iglesia, incorporados por el sacramento del bautismo a su seno. Jesús nos dio ejemplo de esto la noche en que celebró junto a sus discípulos la Pascua.

150. Los evangelistas relatan que Jesús envió a sus discípulos, el día de los Ázimos, a preparar la Pascua (Mt 26, 17-19; Mc 14, 12-16; Lc 22, 7-13). Cuando llegó la hora, se sentó a la mesa con los doce. Ninguno de los autores de los Evangelios menciona que Jesús haya pedido la exclusión de Judas Iscariote a la celebración, aun cuando no dejaron

de relatar algunos pasajes donde Judas murmura y vende a su Maestro, desde antes de que estos se ocuparan de los preparativos de la Pascua. El primero es la unción de Jesús en Betania (Jn 12, 1-11). San Juan, al igual que los otros evangelistas, relata que María ungió los pies de Jesús con una libra de perfume de nardo puro, enfatizando que era *muy caro*. El Iscariote molesto o envidioso de este gesto para con su Maestro, murmuró unas palabras de resentimiento: *¿Por qué no se ha vendido este perfume por trescientos denarios y se ha dado a los pobres? A lo que San Juan añade: No decía esto porque le preocuparan los pobres, sino porque era ladrón, y como tenía la bolsa, se llevaba lo que echaban en ella.* Es decir, Judas, el Iscariote, no tenía su corazón puesto en Dios sino en el dinero.

151. Los Padres de la Iglesia solían llamar *ladrón y rapiñero* a aquellos que teniendo dinero lo atesoraban para sí negando a los pobres, incluso lo que por justicia les debían: La limosna. No es que Judas fuera un ladrón. Era discípulo de Cristo, invitado a instaurar el Reino, aquí en la tierra, para conducir al pueblo a la Jerusalén celestial; pero, amaba el dinero o tal vez, lo idolatraba hasta el punto de quitar a los pobres lo que por derecho les pertenecía y cambiar a su Maestro por unas cuantas monedas. Eso le hacía un ladrón. Ofendido por la unción de Jesús se dirigió a los sumos sacerdotes, que andaban conspirando contra él (Mt 26, 1-5), para entregárselo. El importe fue de treinta monedas de plata y la inquietud de su corazón. Perdió la paz de Cristo por andar *buscando una oportunidad para entregarle* (Mt 26, 16). Otro evangelista dirá que Satanás entró en él (Lc 22, 3) para significar que ya no era Dios quien moraba en él sino un ídolo del mal y de la muerte. Valían más las treinta monedas que el Hijo de Dios. Aun así, Jesús invitó a Judas a la celebración de la Pascua.

152. Le invitó para simbolizar que todas y todos estamos invitados a celebrar la Cena del Señor, hasta los pecadores,

cuando arrepentidos se acercan a la mesa del Señor, para entrar en comunión con Él. El Catecismo de la Iglesia Católica explica: *todos los que comen de este único pan, partido que es Cristo, entran en comunión con El y forman un solo cuerpo* (1329). Eso esperaba Jesús de Judas, como lo espera con nosotros y por ello, nos invita. Para formar un solo cuerpo en comunión plena con Él.

### **La Eucaristía: Una invitación a la reconciliación**

153. La Eucaristía es la gran Luz, que siempre nos ilumina, aún en medio de nuestras tinieblas. Aunque en este momento histórico estemos pasando por un gran túnel oscuro, hoy es cuando más debemos acercarnos a Jesús Eucaristía, alimentándonos de su cuerpo, iluminándonos con su Palabra, fortaleciéndonos con su Espíritu. El Señor es nuestro Pastor, en Él pongamos nuestra confianza y no seremos defraudados. Digamos con el Salmista, *Aunque camine por cañadas oscuras, nada temo, porque tú vas conmigo* (Sal 22,4).

154. Las palabras pronunciadas por el sacerdote –frase de mi escudo y de mi ejercicio pastoral de Obispo: **Tomad y bebed todos de él** –Tomad y comed todos de él/Tomad y bebed todos de él, quiero que definan mi acción apostólica, llevar a todos a Jesús. Pues esas hermosas palabras, Tomad y bebed todos de él se refieren a todas y todos, sin exclusión, porque Cristo ha venido por todos, a todos nos quiere con Él. No a unos, no a otros, a todas y a todos, el obispo es el que vela por todos. Dios nos quiere a todos sentados a su mesa, nos quiere a todos en su Reino, sin exclusión alguna. Quiere la conversión y salvación del pecador, no su condenación.

155. Participemos todas y todos de la Eucaristía. Dios nos quiere ahí aun si nos sentimos indignos. Es precisamente a los enfermos a quien vino a buscar: *no tienen necesidad del médico los sanos, sino los enfermos. No vine a llamar a justos*

*sino a pecadores (Mc 2, 17). El Papa Francisco, invitándonos a todas y a todos a incluirnos en la Cena del Señor, nos recuerda: La Eucaristía, si bien constituye la plenitud de la vida sacramental, no es un premio para los perfectos sino un generoso remedio y un alimento para los débiles (EG 47). A los Pastores nos recuerda que la confesión debe ser el momento donde las ovejas encuentren paz interior, aceite para sanar sus heridas y comprensión: A los sacerdotes les recuerdo que el confesionario no debe ser una sala de torturas sino el lugar de la misericordia del Señor que nos estimula a hacer el bien posible (EG 44) y que nos habilita a participar de la Eucaristía.*

156. La Eucaristía es por tanto, una invitación a reconciliarnos; a dejar atrás, la idolatría a los falsos dioses, las envidias, los resentimientos, los odios, la sed de venganza, entre otros vicios, que nos llevan a la violencia en cualquiera de sus formas. Según San Juan, fue esa noche cuando Jesús dijo a sus discípulos: *Les doy un mandamiento nuevo, que se amen unos a otros como yo los he amado: ámense así unos a otros. En eso conocerán todos que son mis discípulos, en el amor que se tengan unos a otros (Jn 13, 34-35)*. Es vital estar reconciliado conmigo mismo, con el prójimo y con Dios para participar del Divino Misterio. Algunos dirán, en la actualidad, que este mensaje es válido únicamente para quienes están en la Iglesia o para quienes observan una conducta apegada más o menos al Evangelio; más no para los delincuentes. Pero yo les digo, que aun cuando no pudiéramos evangelizar a estas personas por no tener acceso a ellas; o por ellas negarse al mensaje de amor y misericordia que Dios les tiene reservado, tratemos de convencerlos con nuestro testimonio de vida fraterno. Que como los antiguos romanos al ver a los cristianos puedan exclamar: *¡Mirad como se aman!* Haciéndoles desear buscar la reconciliación que nuestro Buen Pastor nos ofrece y el amor fraterno que Él nos dispensa en nuestras y nuestros hermanos.

### **La Eucaristía: Una invitación a ser servidores de los demás**

157. En la segunda parte, expliqué que Caín llegó a la violencia fratricida contra su hermano por el deseo de dominación que tenía. Deseaba dominar a su hermano Abel y a Dios, a quien sentía que no podía dominar. Nuestro Señor Jesucristo se opuso al deseo de dominación que suele aparecer en los seres humanos cuando en lugar de Dios sirven a otro señor, sea dinero o poder. A sus discípulos dijo: *saben que los jefes de las naciones las dominan como señores absolutos, y los grandes las oprimen con su poder. No ha de ser así entre ustedes, sino que el que quiera llegar a ser grande entre ustedes, será su servidor (Mt 20, 25-27)*. Manteniendo la coherencia de su vida con sus palabras, nos enseñó cómo hacer esto.

158. San Juan, en su Evangelio, nos relata un gesto íntimamente relacionado con la Eucaristía que ocurrió durante la Cena. Jesús: *se levanta de la mesa, se quita el manto, y tomando una toalla, se la ató a la cintura. Después echa agua en un recipiente y se puso a lavarles los pies a los discípulos y a secárselos con la toalla que llevaba en la cintura (Jn 13, 4-5)*. Fue un gesto de Amor; pero sobre todo, fue un gesto de humildad y abajamiento –como antes lo hizo durante la Encarnación – que lo lleva a convertirse en siervo de sus propios discípulos. La actitud de servicio de Jesús es contraria a la actitud de Judas Iscariote porque uno y otro servían a distintos señores. La enseñanza de Jesús es clara en este punto: El que quiere participar de la Eucaristía debe servir a Dios en los otros y en las otras; o sea, en su prójimo. Judas no servía al Dios de Jesús sino al dios dinero. Dinero no permite a sus servidores servir a los demás sino que exige ser servido por los demás. No se arrodilla a lavar los pies de su prójimo. Quiere que el prójimo se los lave. Por eso, Judas no soportó la actitud de Jesús. No aprendió la lección que su Maestro le dio cuando fue conducido al desierto: No se postró ante los tres dioses ahí presentados: Honor, Riqueza y Poder. Jesús se postró

ante la imagen de Dios: el ser humano, para mostrarnos que debemos servirnos unos a otros.

159. Schökel explica este pasaje juaneo de manera muy especial. Transcribo su explicación por parecerme que puede ayudarnos a comprender por qué la Eucaristía debe ser entendida por las y los salvadoreños como una invitación al servicio: *El lavatorio de los pies es una revelación, una revolución y un reto. Revelación: no se trata de una extraña ocurrencia, sino la suprema enseñanza: es el amor que se hace servidor y esclavo, se arrodilla ante la humanidad, dispuesto a morir en la cruz de cada día, desviviéndose, dando la vida. Revolución: no puede permitir que ninguna persona se ponga por encima, violento, oprima a otra con la injusticia. Si Dios se pone de rodillas ante el ser humano y le lava los pies, ningún ser humano –por muy señor que sea –tiene derecho a dominar a otro y despojarlo de su dignidad humana. Reto: este ejemplo debe ser seguido por la Iglesia que por amor a Jesús debe buscar solícitamente a los más pobres y hacerse pobres con ellos.* Jesús al instituir la Santa Eucaristía y morir en la cruz como vil delincuente, sirvió a la humanidad entera. No hay mayor ejemplo de humildad y servicio que el dado por el Maestro en la cruz. Arrodillarse ante el ser humano es una muestra del amor infinito que nos tiene. Ninguno de nosotros tiene, entonces, el derecho –como dice Schökel –de arrebatar a otro su dignidad, ya sea por la institución de leyes que contravengan los derechos de los más pobres empujándolos a la exclusión social, a la marginación y a la invisibilización; o ya sea, por medios violentos como los utilizados por los grupos delincuenciales que desean ganar reconocimiento, dinero y poder por medios ilícitos contradiciendo toda norma de convivencia fraterna. Finalmente, si somos miembros de la Iglesia, si nos llamamos cristianos trabajemos en la búsqueda de los pobres con la finalidad no de practicar el asistencialismo; sino para crear un sistema económico que ampare leyes de bienestar e inclusión social que amparen a los más pobres, a los excluidos; reconociendo sus derechos

y con ello su dignidad humana. Si hacemos esto, habremos entendido que la Eucaristía es una invitación a servir a los demás; y por tanto, que nos deshabilita a servirnos de los demás. También, habremos entendido, que las relaciones de dominación donde unos pocos se han servido de las mayorías en nuestro país deben ser desterradas como semilla de violencia y discordia. Es tiempo de ir desterrando de nosotras y nosotros esas conductas que solo han sumido a nuestro país en el sufrimiento y la muerte.

**La Eucaristía: Celebración fraterna del ya,  
pero todavía no**

160. Jesús, en su infinito amor por nosotros, instituyó la Santa Eucaristía para permitirnos gozar desde *ya* que estamos en la tierra, las primicias del Reino o la Nueva Jerusalén de la cual *todavía no* formamos parte, cuando todas y todos juntos nos hagamos presentes a las bodas del Cordero. El Catecismo de la Iglesia Católica esclarece que uno de los nombres de este sacramento es el de *Banquete del Señor: porque se trata de la Cena que el Señor celebró con sus discípulos la víspera de su pasión y de la anticipación del banquete de bodas del Cordero en la Jerusalén celestial* (1329).

161. La Iglesia viadora goza de la posibilidad de unirse a la Iglesia celestial significando con ello que un día estaremos todas y todos juntos formando la gran familia de Dios. Cuando dejamos de asistir a la Eucaristía, perdemos la oportunidad no sólo de entrar en comunión con Jesús y nuestras-nuestros hermanos sino también de entrar en comunión con aquellos que nos han precedido al cielo donde ya gozan de la paz definitiva en el Señor: *al celebrar el sacrificio eucarístico es cuando mejor nos unimos al culto de la Iglesia celestial, entrando en comunión y venerando la memoria, primeramente de la gloriosa Virgen María, más también del bienaventurado José, de los bienaventurados Apóstoles, de los mártires y de todos los santos* (LG 50).

162. La Eucaristía es, pues, ese ágape donde las-los salvadoreños podemos y debemos celebrar fraternalmente la presencia del Reino entre nosotros. Debemos ser signos de ese Reino, al convertirnos en promotores y constructores de paz; al convertirnos en miembros de la Iglesia que luchan contra los signos del anti-reino cuyos frutos son la iniquidad y la muerte; al convertirnos en sujetos de nuestra historia enfrentando todo aquello que impide la vivencia fraterna de los hijos e hijas de Dios y transformamos la pedagogía de la muerte en pedagogía de la vida para los que nos rodean y para nosotros mismos.

### **La Eucaristía: Una invitación a la vivencia del Evangelio**

163. Lo anterior exige que como cristianas y cristianos no olvidemos que la celebración de la Eucaristía no es algo que acaba cuando el sacerdote da la bendición retornando cada quien a su hogar. La Eucaristía compromete a la coherencia entre fe y vida: *la participación del cuerpo y sangre de Cristo hace que pasemos a ser aquello que recibimos (LG 26)*. Quien come el cuerpo de Cristo y bebe su sangre debe sufrir en sí mismo –poco a poco –un proceso de conversión o transfiguración diríamos nosotros, cuyo Patrono es el Divino Salvador del Mundo, hasta ser como Jesús. No podemos seguir siendo los mismos si asistimos a la Cena del Señor. Tomar su cuerpo y sangre nos impulsa a la vivencia diaria del Evangelio. Por esto, el Concilio dice que la participación en este misterio hace que pasemos a ser aquello que recibimos; es decir, hace que nos vayamos configurando como otro Cristo a quien estamos invitados a seguir. Seremos su reflejo en la medida que imitemos esa Pedagogía de la paz, de la vida y del amor que le caracterizó siempre.

164. Terminada la última cena, Jesús se dirigió a Getsemaní tomando consigo a Pedro, Santiago y Juan (cf. *Mc 14, 32-33*). Cuando oraba llegaron las autoridades judías acompañadas de Judas Iscariote. Pedro desenvainando la espada asestó

un golpe en la oreja a Malco (cf. *Jn* 18, 10). Inmediatamente, Jesús invitó a Pedro a imitarle a Él, a ser testimonio de paz, de fraternidad, tolerancia y perdón. Le dijo: *Vuelve la espada a su sitio* (*Mc* 26, 52). Le pide no violencia contra los violentos sino poner la otra mejilla. Le explica que si Él quería, podía recurrir a la violencia armada; pero no lo hace, no porque no pueda sino porque la violencia engendra más violencia, pena y muerte: *¿Piensas que no puedo yo rogar a mi Padre, que pondría al punto a mi disposición más de doce legiones de ángeles?* (*Mc* 26, 53). Él no traía la violencia sino caminos de paz como un día exultó Zacarías en su canto (cf. *Lc* 1, 79). Lo que predicó, lo vivió aun en el momento más crucial de vida.

165. Hacía unas horas les había lavado los pies, les había dado su cuerpo y su sangre y Pedro ¿No había entendido que debía ser como su Maestro? ¿Servir al otro hasta dar la vida de ser necesario? ¿No había entendido que nadie puede arrebatar la vida a otro? ¿No había entendido que tomado el cuerpo y bebida la sangre de Jesús, debía tomar su cruz y morir en ella a veces a manos de otros, a veces haciéndose violencia a sí mismo? No podemos decir que tomamos el cuerpo y la sangre de Cristo actuando de manera contradictoria a Él porque eso haría de la Eucaristía, un ritual vacío de significado para nosotros. El Padre Rutilio Grande explicaba en la homilía del tercer festival del maíz, el 15 de agosto de 1976 –en ese lenguaje popular y tan llano que le caracterizaba cuando se dirigía a su amado pueblo de Aguilares –que la Eucaristía es la *quintaesencia del cristianismo: Así mis amigos, yo les digo que esto será el distintivo de aquellos que se vayan comprometiendo. Haber entendido la esencia de la Eucaristía como quintaesencia de los valores cristianos: la vida, la muerte, la resurrección del Señor. Es decir, ese cambio profundo de morir a uno mismo y hacer salir lo nuevo que transforma la humanidad... no basta con venir aquí con ritos carentes de sentido, como si fuera a tomar un marquesote en la boca y salir por ahí a rezar la Magnífica para encontrar un buey. Eso es detestable, es una caricatura de la religión. La vida es*

*Eucaristía. Hemos dicho que todo eso está vinculado al Evangelio, a la vida.*

166. *La vida es Eucaristía* decía el Padre Rutilio. Los signos que ahí se manifiestan: solidaridad, unidad, fraternidad, reconciliación, perdón, amor, vida y paz deben traducirse en el diario vivir del cristiano. ¿Cómo puedo participar del banquete del amor y seguir con la violencia contra mi familia? ¿Cómo puedo participar del banquete y manifestar violencia contra el ecosistema? ¿Contra los niños y niñas, por lo general de mi propio hogar? ¿Contra la mujer? ¿Contra mis trabajadores? ¿Contra mis subalternos? ¿Contra mis estudiantes? ¿Contra los ancianos? ¿Cómo puedo participar de la cena del Señor y seguir adorando a otros dioses? ¿No será eso fariseísmo? ¿No será eso, una falsa vivencia del Evangelio y una falsa práctica de la Eucaristía?

### **En conclusión:**

167. La Eucaristía es plenitud de fraternidad porque denuncia en sus signos, en su rito de celebración todo tipo de no-fraternidad que los grupos delictivos, junto a aquellos grupos de la sociedad que no están luchando por la justicia ni por la implementación de una economía más solidaria e inclusiva, practican en su diario vivir. Si somos cristianas y cristianos vivamos verdaderamente la plenitud de la fraternidad a la que hemos sido invitados por nuestro Señor Jesucristo luchando contra la violencia desde sus raíces más profundas. No nos excluyamos del banquete, como lo hizo un día uno de sus discípulos, porque Él no se cansa de invitarnos a su mesa con esas palabras que nos incluyen a todos: **¡TOMAD Y COMED TODOS DE EL!**

## **II. María: Modelo de fraternidad**

### **La doncella que vive la fraternidad**

168. San Lucas es el único evangelista que relata la hermosa acción de fraternidad que María tuvo para con su prima

Santa Isabel. El ángel Gabriel le anuncia el nacimiento de Jesús agregando la noticia del embarazo de su anciana prima. Nada detuvo la partida de María: ni su propio embarazo, ni José ni los peligros que podía enfrentar en su travesía. El evangelista no precisa el nombre del pueblo donde habitaba la esposa de Zacarías; pero, es muy probable que estuviera un poco alejado de Nazaret. Aun así, Lucas escribe: *Entonces María se levantó y se dirigió apresuradamente a la serranía, a un pueblo de Judea (Lc 1, 39)*. La distancia del lugar fue atravesada con prontitud por María, como si fuera ella misma la necesitada, con el objetivo de compartir la alegría del embarazo de su prima y ayudarla en todo lo que fuera necesario.

169. Fue un gesto de fraternidad suprema. María no fue llamada por Isabel. Partió por propia iniciativa. Es ella la que dona su ayuda, su amor y su solidaridad: *María se quedó con ella tres meses y después se volvió a casa (Lc 1, 56)*. ¡Que solícitamente habrá cuidado a su prima y al niño recién nacido! Obviamente, el sentido de fraternidad lo aprendió en casa, con su familia. Su padre y su madre la dejaron partir porque seguramente fueron ellos los modelos de fraternidad que la doncella de Nazaret imitó. Su actitud es un llamado a nosotros. A ser hijas e hijos de Dios que cuidan fraternalmente de sus hermanas y hermanos que eso es que lo que el Divino Salvador del Mundo espera que hagamos. También es un llamado a que seamos modelos de fraternidad para que aquellas y aquellos que salpican con discordia las relaciones fraternales que deben reinar en nuestro país nos imiten, sabiendo que nuestro modelo es María la de Nazaret.

### **La Madre: Maestra-Discípula de Jesús en la fraternidad**

170. María aprendió en el hogar a ser solidaria y a mantener relaciones de fraternidad con todos los que la rodeaban enseñando a Jesús, su hijo, lo mismo. María fue maestra y discípula de Jesús, algo que resalta en dos pasajes de los

Evangelios. El primero aparece en el cuarto Evangelio: San Juan, nos cuenta, que María y Jesús fueron invitados a una boda en Caná de Galilea. Seguramente, se trataba de una pareja de recién casados que había celebrado sus bodas con sencillez. El vino se acabó y tal vez, no tenían posibilidad de conseguir más. María atenta a las necesidades de los demás, dijo a su hijo: *No tienen vino (Jn 2, 3)*. En otras palabras, le pidió a su hijo un gesto de solidaridad fraterna con aquella pareja pobre, que con sacrificios, como es de imaginar, hizo los preparativos de su boda imaginando que el vino comprado alcanzaría. Jesús, por su parte, no desobedeció a su madre. Sabía que ella era así y le pedía ser igual en generosidad y fraternidad. Solo las madres y los padres pueden poner esa semilla de amor fraterno en sus hijas e hijos porque el hogar es la primera escuela de los niños. Que las madres y los padres imiten siempre la conducta de María. No deleguen sus responsabilidades en otras instituciones. Algunos creen que la Escuela o la Iglesia pondrá esa semilla en los niños cuando ingresen a estudiar o cuando asistan a la catequesis, ignorando que la primera escuela es el hogar. Las otras instituciones son encargadas de formar; pero si los primeros educadores no son modelo de fraternidad, será más difícil para sus niños aprender aquello que en casa jamás se enseñó.

171. El segundo pasaje, lo tomo de Lucas. Se trata de Jesús en la cruz. Después de haber sido flagelado, golpeado, escupido, zaherido con ofensivos improprios, coronado con espinas y clavado en la cruz, no clama venganza, su madre tampoco. Al leer este cuadro lucano podemos imaginar a María sumida en llanto, incapaz de emitir palabra. El cuerpo lacerado y desnudo de su hijo la embarga de dolor. Es Jesús, entonces, quien dice con fuerte voz, e indudablemente para tranquilizar a su madre: *Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen (Lc 23, 34)*. En este instante, María se convierte en discípula de Jesús en su fraternidad plena con la humanidad pecadora. Es su hijo quien le pide perdonar evocando en

su mente las palabras de Simeón: *una espada te atravesará el corazón* (Lc 2, 35), volviéndose corredentora con Él. ¡Que infinito amor para con su prójimo! Murió en paz, murió perdonando a su prójimo haciendo vida la fraternidad de hijas e hijos de Dios a la que estamos llamados a vivir. Con esas palabras, Jesús –que no lo necesitaba –se reconcilió con el mundo, reconciliando al mundo con Dios. En consecuencia, si imitamos a María y a su hijo, el mundo se reconciliará, nosotros con él y todos con Dios.

172. Aprendamos y enseñemos a nuestros hijos que la fraternidad para ser posible necesita del perdón y la solidaridad. La venganza y la violencia deben ser desterrados de la relación con el otro y la otra porque perpetúan el resentimiento hacia el resto e impiden la fraternidad llenándolo el ambiente de discordia y anulando la paz.

### **Reina y Madre Asunta que cuida de la fraternidad de sus hijas e hijos**

173. Finalmente, quiero terminar recordando que María al ser llevada a los cielos no se olvidó de sus hijas e hijos en la tierra. Nuestra madre Iglesia se ha visto bendecida, iluminada y fortalecida con las apariciones marianas en distintas partes del mundo. En sus apariciones la Virgen María nos ha pedido la convivencia comunitaria fraterna entre los seres humano, la penitencia y el rezo del santo rosario. Es signo de su preocupación por nosotros y es signo del sueño que Dios tiene para nosotros: Una gran familia, la familia de Dios. Llevemos siempre en su corazón: Jesús en la Eucaristía es plenitud de fraternidad y María nuestro modelo de fraternidad para construir un El Salvador fraterno y sin violencia.

## EXHORTACIÓN FINAL

174. Al terminar esta carta quiero dirigirme:

175. Al pueblo católico, a los hermanos y hermanas de otras denominaciones religiosas, a las mujeres y hombres de buena voluntad para animarles a resistir esperanzadamente en el Señor. Sé que el estado actual de discordia y violencia aparece ante nosotros como una nube oscura que nos impide ver la luz; pero, no es así. Él lo prometió: *Yo estaré con ustedes hasta el fin del mundo (Mt 28, 20)*. Somos un pueblo noble, trabajador, alegre, acogedor, amante de la paz, solidario, comprensivo, tolerante y que sabe perdonar con prontitud. Un pueblo al que quiero y al que animo a continuar como lo ha hecho hasta hoy: orando y trabajando por la paz desde sus hogares. Sin embargo, estemos vigilantes para que la violencia no entre en nuestro corazón, en sus familias, en sus relaciones laborales, en sus momentos de esparcimiento, en sus comunidades parroquiales, en las instituciones de estudio y en todas las demás actividades que se desarrollan. Y si la violencia ha entrado de una u otra forma, desterrémosla, obedeciendo el mandato del Señor: *Les doy un mandamiento nuevo, que se amen unos a otros como yo los he amado: ámense así unos a otros. En eso conocerán todos que son mis discípulos, en el amor que se tengan unos a otros (Jn 13, 34-35)*.

176. A los Movimientos y Asociaciones apostólicos, a las Comunidades Eclesiales y Comunidades de Base, a los Misioneros laicos y a todos los Agentes de pastoral. Quiero expresarles nuestra gratitud por todo el bien que hacen y a la vez pedirles que sigan adelante un su trabajo apostólico, integrados en la pastoral parroquial y diocesana. Desde la fe y sin descuidar su trabajo evangelizador, trabajen incansablemente por la paz, luchando por la justicia, en

defensa de los derechos de las víctimas. Creando conciencia de la necesidad de colaborar todos en la consecución de la paz.

177. A los gobernantes para pedirles, no sin antes felicitar los esfuerzos hechos hasta hoy, que no se sumerjan en conflictos partidaristas o ideológicos entre ustedes sino que velen por el bien común, por el bienestar de las grandes mayorías. Diseñen políticas que desarrollen un estado de bienestar social que aleje al pueblo de la tentación de recurrir a la violencia. Hagan de El Salvador un país totalmente inclusivo y destierren la exclusión social así como la inequidad de él.

178. A los que detentan el poder económico para rogarles por una economía más solidaría, no del derroche, y a contra pelo con los modelos neo liberales que permiten la acumulación de la riqueza en pocas manos. Creen más plazas de trabajo, en lugar de aumentar los despidos, incluyendo a jóvenes, jóvenes adultos, adultos y hasta adultos mayores. Tal vez esto implique para ustedes una reducción de ganancias; pero Dios, encarnado en los pobres, se los recompensará. Ellos tendrán trabajo y consecuentemente, lo suficiente para mantener a sus familias no en condiciones de sobrevivencia sino en condiciones dignas. Que la alimentación, salud, vivienda, educación, esparcimiento, sistema de pensión, entre otras necesidades sean suplidas con calidad a través de un sueldo que responda a las exigencias de la actualidad. Propiciando más puestos de trabajo evitan que más y más personas ingresen a las estructuras delictivas de este país.

179. A los encargados de la ley para pedirles que no permitan la impunidad ni la injusticia en ninguna de sus formas. No tengan preferencias a la hora de aplicar la ley sino que haya verdadera justicia. Estas prácticas solo hacen perder credibilidad en ustedes y anima a otros a la comisión de delitos.

180. A los cuerpos de seguridad primero para solidarizarme con ustedes, y sus familias, en la pérdida de muchos de

sus miembros en esta lucha contra la violencia. Segundo para animarles a que continúen cuidando y protegiendo al pueblo. Dios se los recompensará y sus hermanas y hermanos salvadoreños les estarán agradecidos. También les pido que vigilen que la injusticia no penetre sus filas y no permitan la corrupción entre sus miembros.

181. A la clase media que tiene condiciones de vida estables y aseguradas para que se solidaricen con los más pobres. Recuerden que ellos carecen de muchas cosas que a ustedes les sobran: *lo que hayan hecho a uno solo de estos, mis hermanos menores, me lo hicieron a mi (Mt 25, 40)*. No derrochen sus bienes en lo superfluo.

182. A los educadores para que ustedes fomenten en sus alumnos y alumnas valores morales y civiles que propician un clima cordial en las relaciones interpersonales. Ustedes pueden ayudar a concientizar a las familias de sus alumnos en la necesidad de prescindir de la violencia enseñándoles que el dialogo es la forma correcta de resolver los conflictos interpersonales. Por último, fomenten la pedagogía de la vida, del amor y del cuidado por la naturaleza a través de huertos escolares o proyectos de reforestación.

183. A las poblaciones indígenas para pedirles perdón por nuestro trato muchas veces de exclusión. Es necesario que aprendamos de ustedes el amor que les une con la madre tierra y el cosmos; así como, las relaciones de convivencia solidaria muy propias de su cultura.

184. A nuestros centros educativos católicos, a nuestros colegios católicos, a nuestras universidades católicas o de inspiración cristiana, les agradezco todo lo que han hecho y siguen haciendo en aras de formar de la mejor manera nuestra niñez y juventud salvadoreñas. Les pido no perder ánimo ni caer en el cansancio; sino por el contrario intensificar el esfuerzo para formar a los protagonistas del cambio cultural. Esfuércense no sólo por brindar la mejor educación científica y de la mejor calidad en sus

instituciones, sino principalmente por formar a personas de gran calidad humana y cristiana que sean verdaderamente auténticas y con la capacidad de incidir en la transformación de nuestra sociedad, haciéndola pasar de sociedad con una cultura de muerte a ser una sociedad con una cultura de vida, una sociedad verdaderamente justa que supere la marginación social en todos sus miembros, en la que desaparezca la idolatría del dinero, el individualismo y la impunidad. Preocupémonos incluso de formar de la mejor y más genuina manera a los futuros políticos, para que con un espíritu verdaderamente justo sirvan a la sociedad desde la política, empeñados por el bien común.

185. A los jóvenes para animarles a seguir los caminos del Señor. Rehúyan de la violencia, fomenten entre ustedes relaciones interpersonales cargadas de respeto y fraternidad. No se dejen influenciar por los programas, películas, juegos o formas de esparcimiento que atentan contra la concordia, la unidad y la paz entre los seres humanos. Reúnanse en algún grupo juvenil de parroquia o iglesia a la que pertenezcan. Sigam el ejemplo del apóstol San Juan. A tierna edad dejó todo por seguir al Señor, convirtiéndose en pescador de hombres. En su seguimiento tras el Pastor nada perdió, todo fue ganancia: *todo aquel que haya dejado casas, hermanos, hermanas, padre, madre, hijos o campos por mi nombre, recibirá el ciento por uno y heredará vida eterna (Mt 19, 29)*. ¡Sigam a Jesús, el Maestro! Cultívense en la fe y en todos los valores humanos y cristianos para que respondan de la mejor forma al gran desafío la creación de una sociedad nueva, una sociedad cada vez más justa y más pacífica.

186. A las Víctimas de la violencia, tanto las del conflicto armado, como las de la actual situación de violencia, incluso a las Víctimas de la violencia que a lo largo de nuestra historia nacional, a todas les expreso mi total solidaridad con la demanda de sus justos derechos de resarcimiento de daños, y nuestro compromiso de brindarles todo nuestro apoyo, para obtener cumplida justicia en su favor, en el

proceso de restauración y curación del tejido social que debe hacer nuestro país. Tengan la seguridad de que la Iglesia, en su condición de madre, les acompañará siempre haciendo causa común con ustedes. Y Dios que es infinitamente justo, hará justicia bendiciéndoles a ustedes y siendo Él infinitamente justo, es su voluntad que también nosotros como pueblo salvadoreño les brindemos justicia.

187. A los migrantes les expreso también mi cercanía y total apoyo en ese terrible viacrucis que deben vivir en su éxodo, sorteando toda clase de vulneración a sus derechos humanos y nuestro total apoyo para exigir que se les respeten sus derechos y se les dé siempre un trato digno, tal cual lo merecen.

188. A las ovejas en penumbra para pedirles su conversión alejándose de los caminos de violencia y delito a los que han recurrido. Jesús desea su conversión. En este año de la misericordia les ofrece a través de la Iglesia su mano amorosa para sanar sus heridas y reemprender el camino de amor, paz y fraternidad que nos enseñó a través de su vida, muerte y resurrección. Perdonó a Dimas, el ladrón. A ustedes también les perdonará si arrepentidos le buscan.

189. A los sacerdotes, mis amados hermanos, les pido que sigan acompañando al pueblo en su dolor, a nuestros hermanos que más están sufriendo, como lo han hecho hasta hoy. Anímenlos a esperar en el Señor, consuélenlos en su dolor, denúncienles aquellas acciones que pueden ser detonantes de violencia dentro de sus comunidades parroquiales y anuncien la Buena Nueva, de que un mundo de paz y fraternidad es posible si nos unimos todos y todas en su construcción. Lleven adelante todas las iniciativas posibles, que potencien y posibiliten en su comunidad parroquial un cambio cultural de modo tal que pasemos de la cultura de la muerte a la cultura de la vida, de la cultura de la violencia a la cultura de la paz. Formemos a los niños, a los jóvenes y a los adultos en esa nueva mentalidad. Les animo a promover la reflexión de temas orientados a la prevención

de la violencia y la apertura de escuelas de teología donde se reflexione de manera profunda desde la Palabra, la Tradición y el Magisterio los temas de actualidad para ayudar a que laicas y laicos sepan cómo responder, desde una postura cristiana, a la realidad histórica que les ha correspondido vivir. Establezcan cursos y círculos bíblicos que posibiliten a nuestros hermanos conocer y practicar más la Palabra. Favorezcamos la promoción humana en cada parroquia y de ser posible se tenga una oficina que vele por los derechos humanos de los más pobres. Ayuden a los laicos y laicas a comprender que la fe no se desentiende de la realidad histórica; del tiempo y el espacio al que hemos sido llamados a vivir. Antes bien, *la fe todo lo ilumina con nueva luz y manifiesta el plan divino sobre la entera vocación del hombre. Por ello orienta la mente hacia soluciones plenamente humanas* (GS 11).

190. A los seminaristas les pido que se esfuercen por formarse de la mejor manera en todas las áreas (espiritual, intelectual, pastoral y humana). Profundicen en el conocimiento de nuestra propia historia salvadoreña para poder incidir positiva y efectivamente en ella, siendo protagonistas de su transformación, de tal forma que la cultura de muerte en la que vivimos se convierta en una cultura de vida, donde impere la justicia, la verdad, el respeto a los derechos de los demás y la defensa del más débil. Fórmense en un verdadero espíritu de servicio a los demás, desasidos de sí mismos, con una auténtica preocupación por sus hermanos más pobres, los marginados, los excluidos y los descartados por la sociedad, procurando la reivindicación de sus derechos y la dignificación personal de todos ellos. Sean personas de profunda oración y a la vez de eficaz acción.

191. A las queridas hermanas y queridos hermanos religiosos, que tanto bien hacen a lo largo del país y de esta diócesis para agradecerles su inserción en las comunidades donde trabajan colaborando con sus parroquias, o desarrollando planes y proyectos dentro de algunas poblaciones o colaborando en escuelas y colegios. Para animarles a que sigan trabajando

con fortaleza y esperanza puesta en Dios nuestro Señor. Además, les pido que animen a laicos y laicas a formarse bíblica o teológicamente, desde niños hasta jóvenes, adultos y adultos mayores para que sepan cómo evitar la cultura de la violencia y en su lugar sean promotores de una cultura de vida y paz. De la pedagogía de la vida. Les pido lo mismo que a los sacerdotes: Enseñen al laicado que la fe no se desentiende de la historia humana. Salva la historia a través de *soluciones plenamente humanas* (GS 11).

192. A mí me corresponde pedir a través de los medios de comunicación, cuanto me sea posible, una acción más inmediata y comprometida por la resolución del problema de la violencia; así como, animar a los encargados del poder político y económico a la creación de políticas y medidas que aseguren la inclusión, la equidad y el bienestar de las grandes mayorías, especialmente, de los más desfavorecidos económicamente. Me corresponde denunciar aquellas acciones o actitudes que no abonan a la resolución de la violencia. También me corresponde animar y dar esperanza a mi Grey, a mis sacerdotes, religiosas y religiosos.

193. No puedo terminar esta Carta sin proponerles que encomendemos la protección de nuestro amado país al Divino Salvador del Mundo y a la intercesión maternal de María santísima la Reina de la Paz y la de nuestro Beato Monseñor Oscar Romero con la siguiente oración que nos ayude a combatir la violencia y lograr la paz por nosotros tan deseada. Que nos ayuden a tener esperanza y a esperar contra toda esperanza que toda esta ola de criminalidad, discordia y violencia; esta densa nube de oscuridad va a pasar. Fijemos nuestra mirada en Él; busquémosle y le encontraremos porque: *el pueblo que andaba a oscuras percibió una luz cegadora. A los que vivían en tierra de sombras una luz brillante los cubrió* (Is 19, 1). La luz ya está entre nosotros. Es el Príncipe de Paz, es el Divino Salvador del mundo. Esperemos y confiemos en Él contemplativos en la acción y activos en la contemplación.

## ORACIÓN POR LA PAZ AL DIVINO SALVADOR DEL MUNDO

Divino Salvador del Mundo, te pedimos nos guíes con tu sabiduría, para ser artesanos de la paz en nuestro país.

Señor Jesús, mira con piedad a este pueblo que lleva tu nombre, invádenos con tu luz, envuélvenos con tu misericordia. Haz Señor que nuestra energía se funde en la fe, la verdad, la justicia y el amor, para cultivar y cosechar abundantes frutos de fraternidad y paz. Dadnos la capacidad de construir con tu favor, una sociedad nueva, justa y reconciliada; libre de toda violencia. Una sociedad en la que sean respetados los derechos y la dignidad de todos, en la que todos seamos realmente hermanos.

Oh Señor, que tu presencia nos acompañe hoy y todos los días de nuestra vida. Todo te lo pedimos por intercesión de María Santísima y nuestro Beato Monseñor Romero. Amén.

San Salvador, 24 de marzo, Fiesta del Beato Oscar Romero, de 2016



+ *Don José Luis Escobar Alas*

José Luis Escobar Alas  
Arzobispo de San Salvador